

RESOLUCIÓN N°
CORRIENTES,

3046

04 NOV 2014

VISTO:

El expediente N° 330-12-9-3052/2014 caratulado:
DIRECCIÓN DE NIVEL SUPERIOR - REF: ANTEPROYECTO
RECTIFICACIÓN RESOL N° 351/13 - CAPITAL -, y

CONSIDERANDO:

Que en estas actuaciones la Directora de Nivel Superior solicita
rectificación de la Resolución N° 351/2013.

Que por Resolución 351 de fecha 01 de marzo de 2013, se
aprueba el Plan de Estudios Jurisdiccional del Profesorado en Ciencias de la
Educación.

Que intervino el Secretario General.

Que la Asesoría Jurídica de este Ministerio emitió Dictamen N°
2.632 del 29 de octubre de 2014, aconsejando dictar el pertinente acto administrativo.

Que resultan aplicables al caso de autos el artículo 6 inciso g
de la Ley N° 6.233 y el artículo 177 de la Ley N° 3.460 de Procedimientos
Administrativos.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

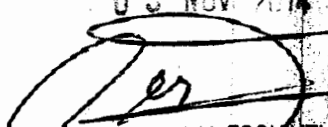
RESUELVE:

Signe Hoja N° 02///...


CERTIFICO: Que la presente
fotocopia concuerda fielmente
con su original.-

Corrientes,

05 NOV 2014



-Hoja 02-
(expediente N° 330-12-9-3052/2014)

///

ARTÍCULO 1º: SUSTITUIR la Estructura Curricular del Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación que como Anexo I fuera aprobado por Resolución N° 351 de fecha 01 de marzo de 2013, por el Anexo I que se incorpora y forma parte de la presente resolución.

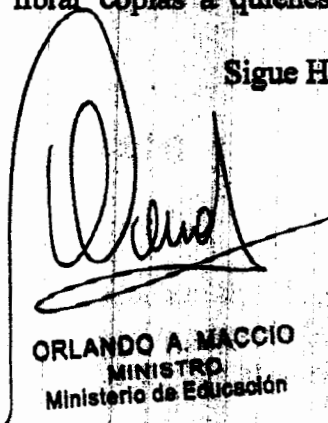
ARTÍCULO 2º: MANTENER la vigencia de los restantes términos de la Resolución N° 351, de fecha 01 de marzo de 2014.

ARTÍCULO 3º: LA presente resolución es refrendada por el Secretario General de este ministerio.

ARTÍCULO 4º: REGISTRAR, comunicar y librar copias a quienes corresponda.

Sigue Hoja N° 03///...


JUAN R. BREARD RUIZ DÍAZ
Secretario General
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


ORLANDO A. MACCIO
MINISTRO
Ministerio de Educación

CERTIFICO: Que la presente,
fotocopia concuerda fielmente
con su original.-

Corrientes, 05 NOV 2014


Dra. LILIANA M. ESQUIVEL
a/c Dirección de Despacho
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN AUSPICIO
CONFECCIONÓ DB
CONTROLÓ LE

ES COPIA



3046
04 NOV 2014



-Hoja 03-
(expediente N° 330-12-9-3052/2014)

ANEXO I
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
Unidades Curriculares que componen la estructura curricular, organizado por años

1 Año				
	Unidad curricular	Régimen.	Formato	Horas Didácticas
01	Lectura y Escritura Académica.	Cuatrimstral	Taller	4 horas
02	Filosofía	Anual	Materia	5 horas
03	Antropología Filosófica.	Cuatrimstral	Materia	4 horas
04	Psicología General	Anual	Materia	4 horas
05	Pedagogía	Anual	Materia	4 horas
06	Didáctica General	Anual	Materia	4 horas
07	Epistemología	Anual	Materia	3 horas
08	Práctica Docente I	Anual	Taller	5 horas
09	Historia General de la Educación	Anual	Materia	4 horas

Sigue Hoja N° 04///...

-Hoja 04

(expediente N° 330-12-9-3052/2014)

2Año

10	Tecnología de la Información y la Comunicación	Cuatrimestral	Taller	4 horas
11	Historia Argentina y Latinoamericana	Anual	Materia	4 horas
12	Filosofía de la Educación	Anual	Materia	4 horas
13	Psicología Educacional	Anual	Materia	4 horas
14	Sociología General	Anual	Materia	4 horas
15	Didáctica de Nivel Inicial	Anual	Materia	4 horas
16	Lengua Extranjera I (Inglés/Portugués)	Anual	Taller	4 horas
17	Práctica Docente II	Anual	Taller	6 horas
18	Sujeta de la Educación (Nivel Inicial)	Cuatrimestral	Materia	4 horas

3 Año

19	Historia de la Educación Argentina	Anual	Materia	4 horas
20	Sujeto de la Educación (Nivel Primario)	Cuatrimestral	Materia	6 horas
21	Política Educacional	Cuatrimestral	Materia	6 horas
22	Tecnologías Educativas	Anual	Taller	4 horas
23	Lengua Extranjera II (Inglés/Portugués)	Anual	Taller	4 horas
24	Didáctica del Nivel Primario	Cuatrimestral	Materia	6 horas
25	Sociología de la Educación	Cuatrimestral	Materia	6 horas
26	Práctica Docente III	Anual	Taller	6 horas
27	Unidad de Definición Institucional I	Cuatrimestral	Taller	4 horas

Sigue Hoja N° 05///...

ES COPIA

FORM N° 3046
04 NOV 2014

20

-Hoja 05-
(expediente N° 330-12-9-3052/2014)

4 Año				
28	Formación Ética y Ciudadana	Cuatrimestral	Materia	4 horas
29	Sujetos de la Educación (Nivel Secundario)	Cuatrimestral	Materia	4 horas
30	Metodología de la Investigación Educativa	anual	taller	4 horas
31	Administración de la Educación y de las organizaciones Educativas	anual	materia	4 horas
32	Didáctica del Nivel Secundario	Anual	Materia	6 horas
33	Sujeto de la Educación. Nivel Superior	cuatrimestral	Materia	5 horas
34	Práctica Docente IV.	Anual	Taller	8 horas
35	Unidad de Definición Institucional II	Cuatrimestral	Taller	4 horas

5 AÑO				
36	Ética y Deontología Profesional	Cuatrimestral	Materia	4 horas
37	Educación Sexual Integral	Anual	Taller	4 horas
38	Pedagogía para la Inclusión	Anual	Materia	4 horas
39	Educación no Formal	Anual	Taller	4 horas
40	Didáctica del Nivel Superior	Anual	Materia	4 horas
41	Residencia Pedagógica	Anual	Taller	12 horas
42	Unidad de Definición Institucional III	1er Cuatr.	Taller	4 horas

JUAN R. BREARD RUIZ DIAZ
Secretario General
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ORLANDO A. MACCIO
MINISTRO
Ministerio de Educación

3267

RESOLUCIÓN N°
CORRIENTES, 10 DIC 2014

VISTO:

El expediente N° 330-12-09-3052/2014, caratulado "DIR. NIVEL SUPERIOR - REF: ANTEPROYECTO RECTIFICACIÓN RESOL. N° 351/2013 - CAPITAL", y

CONSIDERANDO:

Que en estas actuaciones se tramita la rectificación del artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 3046 de fecha 04 de Noviembre de 2014, en el que se sustituye la Estructura Curricular del Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación, que como Anexo I fue aprobado por Resolución N° 351 de fecha 01 de Marzo de 2013.

Que intervino en estas actuaciones la Directora de Nivel Superior.

Que resulta de aplicación las previsiones del artículo 177 de la Ley N° 3.460 -Ley de Procedimientos Administrativos de la Provincia de Corrientes y los artículos 6° y 10 de la Ley de Ministerios N° 6.233.

Que la Asesoría Jurídica de este Ministerio, emitió Dictamen N° 2.807 de fecha 11 de noviembre de 2014, aconsejando dictar el pertinente acto administrativo.

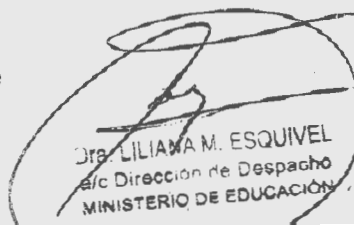
Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Sigue Hoja 02///...

CERTIFICADO: Que la presente
fotocopia concuerda fielmente
con su original.
Corrientes, 10 DIC 2014


Dra. LILIANA M. ESQUIVEL
c/c Dirección de Despacho
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Ministerio de Educación
Provincia de Corrientes

3267

10 DIC 2014

-Hoja 02-
(expediente N° 330-12-09-3052/2014)

///

ARTÍCULO 1°: RECTIFICAR el Anexo I de la Resolución N° 3046 de fecha 04 de noviembre de 2014, en su parte pertinente:

Donde dice: "...Anexo I Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación, Unidades Curriculares que componen la estructura curricular, organizado por años, 1° Año Unidad Curricular número de Orden 07 Epistemología...".

Debe decir: "...Anexo I Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación, Unidades Curriculares que componen la estructura curricular, organizado por años, 1° Año Unidad Curricular número de Orden 07 Epistemología de las Ciencias Sociales...".

Donde Dice: "...2° Año número de orden 18 Sujeta de la Educación (Nivel Inicial)...".

Debe Decir: "... 2° Año número de orden 18 Sujeto de la Educación (Nivel Inicial)...".

Donde Dice: "...4° Año número de orden 18 Sujetos de la Educación (Nivel Secundario) Cuatrimestral Materia 4 horas...".

Debe Decir: "... 4° Año número de orden 29 Sujeto de la Educación (Nivel Secundario) Cuatrimestral Materia 5 horas...".

ARTÍCULO 2°: MANTENER la vigencia de los restantes términos de la Resolución N° 3046 de fecha 04 de noviembre de 2014,.

ARTÍCULO 3°: LA presente resolución es refrendada por el Secretario General de este ministerio.

ARTÍCULO 4°: REGISTRAR, comunicar y librar copias a quienes corresponda.

JUAN R. GONZALEZ DIAZ
Secretario General
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ORLANDO A. MACCIO
MINISTRO
Ministerio de Educación

CERTIFICO: Que la presente fotocopia concuerda fielmente con su original.



CORRIENTES

Ministerio de Educación
Dirección de Nivel Superior

Diseño Curricular Jurisdiccional
Profesorado de Educación Superior en
Ciencias de la Educación
2014

Autoridades

Gobernador

Dr. Ricardo Colombi

Ministro de Educación y Cultura

Dr. Orlando Macció

Subsecretaria de Gestión Educativa

Dra. Gabriela Albornoz

Directora de Nivel Superior

Prof. Mgter. Susana Nugara

Índice

Equipo Técnico Jurisdiccional: Responsables de la Elaboración del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación	4
Diseño Curricular Jurisdiccional	
Denominación de la carrera	4
Título a Otorgar	4
Duración de la carrera	4
Denominación, formato y carga horaria de las unidades curriculares	6
Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial	9
Fundamentación Pedagógica de la Propuesta Curricular	12
Finalidades Formativas de la Carrera	17
Organización Curricular	17
Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta	23
Campo de la Formación General	26
Lectura y Escritura Académica	28
Filosofía	30
Psicología General	32
Pedagogía	35
Didáctica General	38
Tecnologías de la Información y de la Comunicación	40
Historia Latinoamericana y Argentina	43
Lengua Extranjera I (Inglés)	46
Historia Argentina	49
Tecnologías Educativas	51
Formación Ética y Ciudadana	53
Campo de la Formación Específica	57
Antropología Filosófica	59
Epistemología de las Ciencias Sociales	62
Historia General de la Educación	65
Filosofía de la Educación	68
Psicología Educativa	70
Sociología General	73
Didáctica del Nivel Inicial	75
Sujeto de la Educación Nivel Inicial	80
Sujeto de la Educación Nivel Primario	83

Política Educacional.....	85
Lengua Extranjera II (Inglés)	88
Didáctica del Nivel Primario.....	90
Sociología de la Educación.....	96
Sujeto de la Educación Nivel Secundario	99
Metodología de la Investigación Educativa	102
Administración de la Educación y de las Instituciones Educativas	105
Didáctica del Nivel Secundario	108
Sujeto de la Educación Superior	112
Ética y Deontología Profesional.....	115
Pedagogía para la Inclusión.....	118
T.E.S.I. Taller de Educ. Sexual Integral	121
Educación No Formal	124
Didáctica del Nivel Superior	127
E.D.I. Unidades de Definición Institucional	130
E.D.I. I Técnicas Actorales para el Rol Docente	135
E.D.I. II Educación Especial e Inclusión Educativa en la Prov. De Corrientes .	139
E.D.I. III El Profesor Animador Sociocultural como Agente de Cambio Social .	139
Campo de la Práctica Profesional.....	139
Práctica Docente I	143
Práctica Docente II.....	146
Práctica Docente III	148
Práctica Docente IV	150
Residencia Pedagógica	152
Bibliografía	
Campo de la formación general.....	154
Campo de la formación específica	157
Campo de la práctica profesional	159

Equipo Técnico Jurisdiccional

Responsables de la Elaboración del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación

Coordinación Jurisdiccional del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación

Prof. Lidia Ester Etienot

Marco General del Diseño del Curriculum

Prof. Julia Elena Olivera Pérez

Prof. Graciela Fernández

Estructura Curricular

Campo de la Formación General

Prof. Julia Olivera Pérez

Prof. Graciela Fernández

Lic. Mónica Beatriz Alegre

Campo de la Práctica Profesional

Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

Prof. Patricia Ojeda

Campo de la Formación Específica

Prof. Ana Ingrid Krieghoff

Prof. Susana Zerdá

Asesoría Legal de la Dirección de Nivel Superior

Dra. Alicia Liliana Fernández

Solicitud de Validez Nacional de Títulos

Prof. Sofía Martínez

Diseño Gráfico

Gabriela Viviana Cardozo

Aportaciones del equipo de docentes del I.S.F.D “José Manuel Estrada”

Prof. Alejandra de las M. Fernández

Prof. Hilda Teresita Mesa

Prof. Ma. de Los Angeles Cuyé

Diseño Curricular Jurisdiccional

Denominación de la carrera

Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación

Título a Otorgar

Profesor/a de Educación Superior en Ciencias de la Educación

Duración de la carrera

5 años

Modalidad: Presencial

Carga horaria total de la carrera incluyendo los Espacios de Definición Institucional

Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedras

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo		
		F. G.	F. E.	F. P. P.
1°	1.056	608	288	160
2°	1.088	320	576	192
3°	1.024	320	512	192
4°	992	64	672	256
5°	1.024	--	640	384
Total carrera.	5.184	1.312	2.688	1.184
Porcentaje.	100%	25%	52%	23%

Horas cátedra

Cantidad de UC por campo y por año, según su régimen de cursada

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo			Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	F. G.	F. E.	F. P. P.	Anuales	Cuatrim.
1°	9	5	3	1	7	2
2°	9	3	5	1	7	2
3°	9	3	5	1	4	5
4°	8	1	6	1	4	4
5°	7	--	6	1	5	2
Total	42	12	25	5	27	15

Denominación, formato y carga horaria de las unidades curriculares

Años	Campo de la formación general		Campo de la Formación específica		Campo de la formación en la práctica profesional		Edi fuera campo	
1°	Pedagogía - Materia 128 horas cátedra Didáctica General - Materia 128 horas cátedra Filosofía - Materia 160 horas cátedra Psicología General - Materia 128 horas cátedra		Epistemología de las Ciencias Sociales - Materia 96 horas cátedra Historia General de la Educación - Materia 128 horas cátedra		Práctica Docente I: Métodos y Técnicas de Recolección/ Instituciones Educativas- Materia - Taller 128 horas cátedra			
	Lectura y Escritura Ac. - Taller 64 horas cátedra			Antropología Filosófica - Materia 64 horas cátedra				
2°	Historia Argentina y Latinoamericana - Materia 128 horas cátedra Lengua extranjera I - Taller 128 horas cátedra		Filosofía de la Educación - Materia 128 horas cátedra Psicología Educ. - Materia 128 horas cátedra Sociología General - Materia 128 horas cátedra Didáctica Nivel Inicial - Materia 128 horas cátedra		Práctica Docente II: Programación de la Enseñanza/ Curriculum y Organizaciones Escolares- Materia - Taller 192 horas cátedra			
	Tecnologías de la Información y la Comunicación- Taller- 64 horas cátedra		Sujeto de la Educación Inicial - Materia 64 horas cátedra					
3°	Historia Argentina - Materia 128 horas cátedra Tecnologías Educativas - Taller 128 horas cátedra		Lengua Extranjera II- Materia - 128 horas cátedra		Práctica Docente III: Coordinación de grupos de Aprendizaje / Evaluación de los Aprendizajes - Taller- 192 horas cátedra			
		E.D.I. I- Taller- 64 horas cátedra	Sociología de la Educ. - Materia 96 horas cátedra Sujeto de la					

			Educación N. Primario - Materia 96 horas cátedra				
4°			Metodología de la Invest. Educativa - Taller 128 horas cátedra Administración de la Educ. y de las Organizaciones Educativas - Materia 128 horas cátedra Didáctica del Nivel Secundario - Materia 192 horas cátedra		Residencia Pedagógica: Sistematización de experiencias - Materia - Taller 256 horas cátedra		
	Form. Ética y Ciudadana- Materia- 64 horas cátedra		Sujeto de la Educ. Nivel Secundario - Materia 80 horas cátedra	Sujeto de la Educación Superior - Materia 80 horas cátedra E.D.I II - Taller 64 horas cátedra			
5°			Pedagogía para la inclusión - Materia 128 horas cátedra T.E.S.I. - Taller 128 horas cátedra Educación No Formal - Materia 128 horas cátedra Didáctica Nivel Superior - Materia 128 horas cátedra		Residencia Pedagógica: Sistematización de experiencias- Taller / Tutoría 384 horas cátedra		
			Etica y Deontol Profesional - Materia 64 horas cátedra	E.D.I III - Taller 64 horas cátedra			

Condiciones de Ingreso:

Para el ingreso a las carreras de formación docente inicial en la Provincia de Corrientes se requieren las siguientes condiciones:

- Poseer título de nivel secundario o su equivalente.
- Ser mayores de 25 años sin título secundario, artículo 7° de la Ley de Educación Superior, de acuerdo al ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.
- Examen psicofísico en relación con las condiciones de salud para el ejercicio de la docencia.
- Concurrencia a cursos iniciales o propedéuticos, talleres iniciales, cursos de apoyo o sistemas tutoriales sin carácter selectivo y que no comprometan el ingreso directo a las carreras de formación docente, en concordancia con la Resolución 72/08, anexo II. La duración de la misma no excederá de un año y podrá ser cursado y aprobado durante el primer año de carrera, o también podrá aprobar una instancia de evaluación en la que el estudiante acredite los conocimientos, habilidades y/o competencias requeridas para el acceso.

Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente

Marco Político - Normativo

El Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación de la Provincia de Corrientes surge a partir de un proceso de trabajo conjunto y en respuesta a los acuerdos logrados por el Estado Nacional, a través de las normas vigentes:

- Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Ley de Educación Superior N° 24.521.
- Ley de Educación Sexual N° 26.150/06.
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 y su Anexo I “*Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*”
- Resolución del Consejo Federal de Educación N°30/07 y Anexo I “*Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina*”, Anexo II “*Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional*”.
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 72/08, en sus Anexos I y II, que hacen referencia a los criterios para la elaboración de la normativa jurisdiccional Reglamento Orgánico Marco para los ISFD y el Régimen Académico Marco para las carreras de Formación Docente, respectivamente.
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 73/08 “*Recomendaciones para la adecuación de ofertas y títulos de Formación Docente Inicial a la Resolución CFE N° 24/07*”.
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 134/11 que establece en su Artículo 5° “La evaluación del diseño y desarrollo curricular de la Formación Docente Inicial, las condiciones institucionales, y la evaluación integral de los estudiantes.”
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 140/11 y su Anexo “*Lineamientos Federales para el Planeamiento y Organización Institucional del Sistema Formador*”.
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 188/12 “*Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente*”
- Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 1588/12 y su Anexo II “Componentes básicos exigidos para la presentación de los Diseños Curriculares en las Solicitudes de Validez Nacional”
- Resolución Ministerial N° 4755/10 “Régimen Académico Marco”. Corrientes.
- Resolución N° 4755/12 “*Modalidades de promoción*”.
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 155/11 “*Modalidad Educación Especial*”.

En el marco de estos acuerdos se asume el compromiso de coordinar y conducir los procesos relativos a la elaboración del presente Diseño Curricular como una responsabilidad jurisdiccional; para ello se toma como punto de partida los Diseños Curriculares vigentes, analizando planes de estudios, cargas horarias y puestos de trabajo existentes, el marco normativo que rige la vida académica y la estructura organizativa de los Institutos Superiores de Formación Docente.

La Formación Docente Inicial es el proceso en el cual el futuro docente debe aprender su rol, su tarea, su función, su saber acerca de lo que debe enseñar, en definitiva, debe aprender a enseñar, lo que conlleva aprender -además- acerca de los sujetos a quienes destinará su acto de enseñanza, para lograr que dichos sujetos aprendan.

Es un proceso complejo y temporal que implica un trayecto de formación en el cual intervienen desde una lógica compleja -en su multiplicidad- concepciones, supuestos, tradiciones, creencias, saberes que se comparten y ponen en juego en la dialéctica de los sujetos que interactúan en la etapa inicial de la formación docente, en contextos históricos- sociales- culturales- políticos dados. Diseñar una propuesta curricular de formación de docentes para la Educación Superior en el marco de la complejidad es un desafío que se actualiza permanentemente en los desarrollos curriculares y en los procesos de evaluación, los cuales han sido tomados en consideración en este documento.

“Será posible tomar algunas decisiones avaladas en buena medida por saber experto, pero también será necesario avanzar sobre cuestiones con respecto a las cuales no se tiene todo el conocimiento que podría requerirse. Por eso, un avance no menor hacia una nueva institucionalidad lo constituye la generación de capacidad instalada: resulta estratégico promover el funcionamiento de las instancias institucionales específicas de la formación docente, capaces de acumular conocimiento y memoria institucional, indispensables para potenciar procesos transformadores”.

Por lo expuesto, el Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación se elabora en consonancia con los criterios que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 organizando en tres campos de formación: Formación General, Formación Específica y Trayecto de la Práctica Docente.

En este marco, concebimos la formación docente inicial como el sector del sistema educativo con principal responsabilidad en cuanto a la preparación de los docentes que trabajan en el sistema obligatorio. Las políticas hacia la formación docente ganarán en consistencia y estabilidad si asumen, como definición precisa de la función del sistema formador, la formación (inicial y permanente) de los agentes del Sistema Educativo.

Si entendemos como presupuesto general del planteo que el aprendizaje para el ser humano, su evolución y supervivencia no termina, sino que “aprendemos durante toda nuestra vida, motivados por nuestras necesidades, mediadas por nuestras capacidades e intereses, que se ven a su vez influenciadas por las demandas externas como consecuencia de los continuos cambios científicos y tecnológicos que se producen en la sociedad” (Martínez Mediano et al, 2013:139); estamos en condiciones de afirmar que el aprendizaje de una profesión, como la docente, también implica la apuesta continua hacia el aprendizaje de mejores respuestas a las demandas de formación de las nuevas generaciones.¹

¹ Demuth, Patricia et al (2014) El conocimiento didáctico universitario y el aprendizaje a lo largo de la vida en Aprendizaje a lo largo de la vida. Realidades, desafíos y oportunidades desde la educación superior. (ISBN 978-956-7019-96-0) Pp. 297-314.



“La finalidad es propiciar el desarrollo de las capacidades sustantivas durante la etapa de formación docente inicial, considerando la atención a la diversidad y la inclusión educativa”².

²Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 11

Fundamentación Pedagógica de la Propuesta Curricular

El presente Diseño Curricular surge como necesidad de actualizar los perfiles docentes en el marco del Proyecto de Mejora de la Formación Docente Inicial para el Nivel Superior. Es compromiso jurisdiccional el promover carreras docentes que se adecuen y respondan a los requerimientos socio-económico-educativos de la sociedad actual, a los nuevos diseños curriculares y a la construcción de un nuevo perfil de docentes, artífices de la educación de niños, jóvenes y adultos del siglo XXI. Se pretende crear una nueva instancia en la formación de docentes para el Nivel Superior en el marco de las diversidades, con capacidades para implementar y gestionar estrategias innovadoras que faciliten la inclusión áulica de sujetos con capacidades diferentes y se orienten al fortalecimiento de las múltiples identidades.

Esto implica la necesidad contar, en la Jurisdicción, con una carrera de profesorado de Nivel Superior que complete el circuito de “formador de formadores” con el propósito de actualizar y mejorar las prácticas educativas dentro del Sistema y redefinir las políticas educativas impulsadas por el Ministerio de Educación de la Nación y del INFD.

También se constituye en una respuesta actualizada a la reformulación de las cajas curriculares para el Nivel Secundario, cuyos espacios incluyen nuevos contenidos acordes con las necesidades educativas de los sujetos que, desde muy pequeños, interactúan en un mundo tecnológicamente globalizado. Estos requieren del dominio de una especial pedagogía y de la inclusión de nuevas estrategias didácticas para su tratamiento. Y será el Profesor de Educación Superior en Ciencias de la Educación el actor protagónico para instrumentar este desafío educativo, capacitándose como docente y como especialista en educación.

El currículo es una construcción cultural y sus significados dependen de la forma que se concibe la tradición político-educativa. En él se concreta y articula el enfoque pedagógico-didáctico de una institución educativa, enmarca los aprendizajes, las situaciones y las acciones de los agentes implicados.

Este documento curricular es una propuesta de contenidos, propósitos de enseñanza, orientaciones y de evaluación que se apoya en concepciones problematizadoras -del aprendizaje, del conocimiento y de la enseñanza- que promueven la adquisición de capacidades y habilitan el logro de las competencias para el ejercicio de la docencia. Al mismo tiempo, ofrece los lineamientos jurisdiccionales que permitirán a las instituciones formativas el marco a partir del cual podrán concretar, en función de su propia definición institucional, un recorrido académico acorde al profesional que intenta formar.

La institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo que surge como un “recorte de lo social”, diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía, para ello busca socializar mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente. Esto implica que la escuela recrea continuamente conocimientos producidos en otros contextos sociales, para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En este proceso es fundamental presentar un modo alternativo de hacer las cosas en el marco de un nuevo paradigma hasta llegar a ese nuevo modo de hacer y sentir en las instituciones, un nuevo contrato.



Se trata de un cambio que implica *un nuevo contrato fundacional*; un profundo cambio en la concepción política-pedagógica de los sujetos destinatarios y de todos aquellos que día a día habitan los espacios escolares.

La educación, en este sentido, es *concebida* como una práctica social, una acción humana que se inicia en los grupos de base y que continúa en las instituciones educativas; en un proceso formal y sistemático; como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y participativa en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

En este proceso de cambios se enmarca esta propuesta curricular, formada por saberes que ha generado la sociedad del conocimiento y que demandan un profesorado que adquiera nuevas capacidades didáctico-curriculares que permitan a los docentes: conocer la realidad curricular con la que va a trabajar; así como el corpus didáctico que le va a permitir desarrollar dicho currículum.

La enseñanza se entiende como una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre los estudiantes y los contenidos, objeto de conocimiento. Es un proceso dialógico e intencional que tiene como objetivo el desarrollo de su identidad profesional, la gestión de propuestas curriculares y favorecimiento de su formación continua.

En respuesta a ello, **el aprendizaje** debe formularse en términos de adquisición de capacidades que permitan la transferencia de conocimientos de la acción docente como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; el cual implica una intensa actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje.

Se entiende **el conocimiento** como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el currículum escolar. La concepción que sustenta definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación).

Finalidades Formativas de la carrera

La Formación Docente Inicial tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos³

Las capacidades que debe desarrollar un docente son múltiples y de diversa naturaleza, ya que la enseñanza moviliza distintos tipos de acciones, requiriendo el manejo no sólo del contenido, sino de estrategias y pericia técnica para diseñar propuestas válidas y viables. *“No es posible reducir la tarea docente a un tipo particular de acción; el profesor debe disponer de una variedad de saberes de origen diverso y competencias que le permitan obrar adecuadamente en diferentes circunstancias. El equilibrio y la articulación en el tratamiento de saberes didácticos y disciplinares es fundamental y remite a la capacidad del educador de transformar los conocimientos de contenidos que posee en formas pedagógicamente poderosas y adaptables a las variantes de habilidad y antecedentes presentadas por los alumnos” (Shulman, 1987)⁴.*

La direccionalidad del trayecto se propone orientar una formación pedagógico- curricular para la enseñanza de los contenidos relacionados con la didáctica de la disciplina, el conocimiento de los sujetos y de los diferentes contextos en los que se llevan a cabo los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Se busca favorecer la reflexión acerca de las estrategias de enseñanza y los procesos de aprendizaje, como fuente de crecimiento personal y profesional, propiciando un pensamiento crítico y ético.

La carrera proporciona el conocimiento y análisis crítico de los procesos educativos con sus múltiples implicancias; el manejo de metodologías y estrategias para focalizar las diferentes problemáticas; la capacidad para implementar acciones educativas con el acabado conocimiento de las posibilidades reales e ideales de los sujetos que intervienen en el “cuadrilátero áulico” (alumnos/as, docente, contenido y situación problemática) en los distintos niveles y etapas etarias; la gestión de investigaciones y prácticas realizadas en ámbitos educativos no convencionales a lo largo de sus estudios y el compromiso personal con la profesión docente elegida.

El actual Sistema Educativo plantea como finalidad una formación integral que promueva en los estudiantes del Nivel Superior la construcción de conocimientos y el uso de herramientas necesarias para fortalecer la identidad como profesionales, como trabajadores y como ciudadanos comprometidos con la educación, capaces de generar formas más abiertas y autónomas en su relación con el saber y con la cultura en la sociedad de la información.

Para dar respuestas innovadoras y adecuadas a la realidad educativa actual, el Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación formará docentes para

³Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 71

⁴ SHULMAN, L. (1987) “Knowledge and teaching: foundations of the new reform”. Harvard Educational Review, vol. 57, N° 1.



desempeñar su tarea en espacios diversificados: urbanos, suburbanos y rurales, con alumnos que van desde la niñez hasta la adultez, connotados por la fragmentación social y la segmentación territorial. Sólo así estará capacitado para capturar los nuevos desafíos para una educación pensada en términos prospectivos⁵.

Al finalizar este Profesorado Superior, los/as egresados/as podrán insertarse profesionalmente en instituciones educativas; en ministerios; en oficinas públicas y organismos nacionales e internacionales; en centros de investigación y en editoriales; empresas y áreas de capacitación en sindicatos y fundaciones; museos; instituciones culturales y medios de comunicación como especialistas en Educación, con responsabilidad social, conciencia ética y una visión innovadora y prospectiva que -unida a la vocación personal de “servir a la educación”- materializarán las finalidades formativas con que se pensó y proyectó en la Jurisdicción la carrera de Profesor/a de Educación Superior en Ciencias de la Educación.

⁵ Se toman como marco referencial las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. MEC. INFD.2008.

Perfil del Egresado

El/la egresado/a del Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación podrá desempeñarse como docente, en áreas de su incumbencia, en todas las instituciones educativas de los niveles Secundario y Superior del Sistema Educativo Formal y No Formal, en todas sus formas de organización y denominación, en el ámbito estatal y privado, en el territorio de la República Argentina.

El/la Profesor/a de Educación Superior en Ciencias de la Educación adquiere un conjunto de contenidos y desarrolla las capacidades que le permitirán valorar el significado de las políticas educativas, su incidencia en la legislación vigente y sus implicancias en la sociedad. Estará capacitado para:

- Investigar, analizar y validar resultados de los diferentes sistemas educativos.
- Analizar, producir y evaluar diseños curriculares de todos los niveles, tanto de la enseñanza formal como no formal, informal a ser adoptadas y adaptadas a la realidad socioeconómica particular (presencial, a distancia, mediatizada).
- Intervenir en tareas de gestión pedagógica, asesoramiento, coordinación y evaluación académica en diferentes instituciones educativas (públicas o privadas) de todos los niveles.
- Planificar, conducir y evaluar carreras, currículos y circuitos de formación, perfeccionamiento, investigación, actualización y especialización en todos los niveles educativos, tanto en el país como en el exterior.
- Vincular el análisis de las realidades nacional y provincial, mediante las perspectivas y mediaciones adquiridas, con las políticas públicas vigentes para la ampliación del acceso educativo de la base social e insertar (o descartar) contenidos y prácticas en los D.C. institucionales.
- Gestionar y conducir grupos interdisciplinarios de diversa índole que requieran de una perspectiva pedagógico-didáctica actualizada que ofrezca alternativas innovadoras para la difusión educativa de resultados.
- Diseñar, asesorar y evaluar estrategias para el mejoramiento de la calidad educativa a nivel macro y micro educativo en todos los niveles según los parámetros vigentes y/u otros que se implementen -a futuro-con nuevos indicadores para tal fin.
- Promover prácticas educativas para la profundización de la democracia, la concientización de igualdades y derechos, el mejoramiento de las condiciones de trabajo, de las iniciativas comunitarias y de toda otra forma de valoración y potenciación de esfuerzos de superación de las condiciones obstaculizadoras para el desarrollo provincial y nacional.
- Participar y asesorar en la formulación de políticas educativo-jurídicas que impliquen diversas formas de promoción social y cultural, en particular para alcanzar condiciones de igualdad y equidad en todos los rangos socioeconómicos y etarios del país, especialmente en el ámbito de la Provincia de Corrientes.
- Validar acciones educativas innovadoras cuyas formas y resultados ameriten su reconocimiento público mediante el asesoramiento, la intervención y la innovación para su acreditación, especialmente en la Provincia de Corrientes.

Organización Curricular

Caracterización de la estructura curricular

El plan de estudios del Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación está organizado en tres campos de conocimiento: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años (o niveles) que conforman la carrera. *“La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas”.*⁶

Conforme a ello, las unidades curriculares se presentan en el sentido de una malla curricular, entendida ésta como matriz organizativa flexible del currículum, el cual posibilita introducir modificaciones en la puesta en práctica, resultados del consenso de quienes la desarrollan. En este sentido, se constituye en una “hipótesis de trabajo”, que se puede resignificar en el acto de la enseñanza.

En la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación se definen las “unidades curriculares” como *“aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes”.*

Las mismas asumen los diferentes formatos propuestos en los Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial, tomando como referencia para tal decisión la estructura conceptual, los propósitos formativos y los modos de intervención en la práctica docente de cada área. En cada caso, se optará por el formato más pertinente, considerando que la enseñanza implica determinados modos de transmisión del conocimiento así como también un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos, que se construyen para definir la vinculación con un objeto específico de conocimiento.

Si bien la mayoría de las unidades curriculares de este diseño adoptan el formato “materia”, a su interior se prevé la implementación diversificada de otras formas (talleres, ateneos, monografías, seminarios, trabajos de campo) que son especificadas en la presentación de cada unidad.

⁶ Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07.

Unidades curriculares que componen la estructura curricular del Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación, organizadas en años.

Total de unidades curriculares:

Campos De Conocimiento	Horas Didácticas	Horas Reloj	Porcentajes
Formación General	1312 Horas	875 Horas	25%
Formación Específica	2688 Horas	1792 Horas	52%
Práctica Docente	1184 Horas	790 Horas	23%
Totales	5184 Horas	3457 Horas	100%

Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación.

Unidades curriculares que componen la estructura curricular, organizadas en años

1° Año				
	Unidad curricular	Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Lectura y Escritura Académica	1° Cuatrim.	Taller	4 horas
2	Filosofía I	Anual	Materia	5 horas
3	Antropología Filosófica	2° Cuatrim.	Materia	4 horas
4	Psicología General (I)	Anual	Materia	4 horas
5	Pedagogía	Anual	Materia	4 horas
6	Didáctica General	Anual	Materia	4 horas
7	Epistemología de Cs. Sociales	Anual	Materia	3 horas
8	Práctica Docente I	Anual	Taller - Materia	5 horas
9	Historia Gral. de la Educación	Anual	Materia	4 horas
2° Año				
10	Tecnologías de la Información y la Comunicación	1° Cuatrim.	Taller	4 horas
11	Historia Argentina y Latinoamericana	Anual	Materia	4 horas
12	Filosofía de la Educación	Anual	Materia	4 horas
13	Psicología Educacional II	Anual	Materia	4 horas
14	Sociología General	Anual	Materia	4 horas
15	Didáctica del Nivel Inicial	Anual	Materia	4 horas

16	Lengua Extranjera I (Inglés/Portugués)	Anual	Taller	4 horas
17	Práctica Docente II	Anual	Taller	4 horas
18	Sujeto de la Educ. Nivel Inicial	2° Cuatrim	Materia	4 horas

3° Año

19	Historia Argentina	Anual	Materia	4 horas
20	Sujeto de la Educación Nivel Primario	1° Cuatrim.	Materia	6 horas
21	Política Educacional	2° Cuatrim.	Materia	6 horas
22	Tecnologías Educativas	Anual	Taller	4 horas
23	Lengua Extranjera II (Inglés/Portugués)	Anual	Taller	4 horas
24	Didáctica del Nivel Primario	2° Cuatrim.	Materia	6 horas
25	Sociología de la Educación	1° Cuatrim.	Materia	6 horas
26	Práctica Docente III	Anual	Materia - Taller	6 horas
27	U.D.I. I	2° Cuatrim.	Taller	4 horas

4° Año

28	Formación Ética y Ciudadana	1° Cuatrim.	Materia	4 horas
29	Sujeto de la Educación N. Secundario	1° Cuatrim.	Materia	5 horas
30	Metodología de la Investigación Educ.	Anual	Taller	4 horas
31	Administración de la Educ. y de las organizaciones Educativas	Anual	Materia - Taller	4 horas
32	Didáctica del Nivel Secundario	Anual	Materia	6 horas
33	Sujeto de la Educación Nivel Superior	2° Cuatrim.	Materia	5 horas
34	Práctica Docente IV	Anual	Tutoría - Taller	8 horas
35	U.D.I II	2° Cuatrim.	Taller	4 horas

5° Año

36	Ética y Deontología Profesional	1° Cuatrim.	Materia	4 horas
37	Pedagogía para la Inclusión	Anual	Materia	4 horas
38	Educación Sexual Integral	Anual	Taller	4 horas
39	Educación no Formal	Anual	Taller	4 horas
40	Didáctica del Nivel Superior	Anual	Materia	4 horas
41	Residencia Pedagógica	Anual	Taller - Tutoría	12 horas
42	U.D.I. III	2° Cuatrim.	Taller	4 horas

Observación: Las unidades de Lengua Extranjera I y II (se sugieren Inglés o Francés) podrán ser **acreditadas** por los alumnos/as que justifiquen con la **certificación** pertinente, el estudio ese idioma en otra Institución. Resolución a cargo del IFD.

Este diseño incluye los **EDI** como unidades curriculares. Serán tres (3) de duración cuatrimestral, con carga horaria de cuatro (4) horas cátedra cada uno. Se ubican en 3°, 4° y 5° año de la carrera.

Propuestas de Unidades Curriculares de Definición Institucional

- Políticas públicas educativas.
- Herramientas para el aprendizaje en ámbitos no convencionales.
- Enseñanza y nuevas tecnologías.
- Formación Docente Continua y Desarrollo Profesional.
- Educación a distancia.
- Intervención educativa socio-comunitaria.
- Técnicas actorales para el rol docente.

Por razones de ordenamiento lógico, en este diseño los E.D.I (o Unidades Curriculares de Definición Institucional) -ya definidos- y su forma de implementación se ubican a continuación del Trayecto de la Práctica Docente.

Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento

Campo de la Formación General		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Pedagogía	128 horas	85 horas
Didáctica General	128 horas	85 horas
Filosofía I	160 horas	107 horas
Lectura y escritura académica	64 horas	43 horas
Psicología General I	128 horas	85 horas
Tecnologías de la Información y la Comunicación	64 horas	43 horas
Lengua Extranjera I (Inglés / Portugués)	128 horas	85 horas
Historia Latinoamericana y Argentina	128 horas	85 horas
Historia Argentina	128 horas	85 horas
Tecnologías Educativas	128 horas	85 horas
E.D.I. I	64 horas	43 horas
Formación Ética y Ciudadana	64 horas	43 horas
Totales	1312 horas	875 Horas

Campo de la Práctica Docente		
Práctica I: Métodos y Técnicas de Recolección. Instituciones educativas	160 horas	107 horas
Práctica II: Instituciones educativas	192 horas	128 horas
Práctica III: Coordinación de grupos de Aprendizaje. Evaluación de los Aprendizajes	192 horas	128 horas
Práctica IV: Prácticas aúlicas	256 horas	171 horas
Residencia Pedagógica: Sistematización de experiencias	384 horas	256 horas
Totales	1184 horas	790 horas

Campo de la Formación Específica		
Antropología Filosófica	64 horas	43 horas
Epistemología de las Ciencias Sociales	96 horas	64 horas
Historia General de la Educación	128 horas	85 horas
Filosofía de la Educación	128 horas	85 horas
Sociología General	128 horas	85 horas
Psicología Educacional	128 horas	85 horas
Sujeto de la Educación Nivel Inicial	64 horas	43 horas
Didáctica del Nivel Inicial	128 horas	85 horas
Sujeto de la Educación Nivel Primario	96 horas	64 horas
Didáctica del Nivel Primario	96 horas	64 horas
Lengua Extranjera II	128 horas	85 horas
Política Educacional	96 horas	64 horas
Pedagogía para la Inclusión	128 horas	85 horas
Sociología de la Educación	96 horas	64 horas
Sujeto de Educación Nivel Secundario	80 horas	54 horas
Metodología de la Investigación Educativa	128 horas	85 horas
Admin. de la Educ. y de las Organizaciones Educativas	128 horas	85 horas
Didáctica del Nivel Secundario	192 horas	128 horas
Sujeto de la Educación Nivel Superior	80 horas	53 horas
Educación No formal	128 horas	85 horas
Didáctica de la Educación Superior	128 horas	85 horas
Ética y Deontología Profesional	64 horas	43 horas
T.E.S.I.	128 horas	85 horas
E.D.I. II	64 horas	43 horas
E.D.I. III	64 horas	43 horas
Total	2688	1792 horas

Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta

Las unidades curriculares del Diseño se organizan en relación a una variedad determinada de formatos que -considerando su estructura conceptual, las finalidades particulares de cada una y su relación con las prácticas docentes- posibilitan formas de organización, de acreditación y evaluación diferenciadas.

La coexistencia de estos formatos habilita el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber porque aporta una cantidad de herramientas y habilidades específicas que -en su conjunto- enriquecen el potencial formativo de la propuesta.

Los formatos se seleccionaron por su funcionalidad, conforme con la duración y particularidades específicas de los contenidos a tratar. Se tuvo en cuenta, además, su flexibilidad para la articulación interdisciplinaria de la malla curricular.

A continuación se especifican las características propias de cada formato implementado en la carrera, de acuerdo con lo prescripto por la Res.24/07.

- 1- **Materia:** Se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares. Aporta modelos explicativos propios de cada disciplina y debe reconocer el carácter provisional y constructivo del conocimiento. Para su desarrollo se sugieren metodologías que promuevan el análisis de problemas, la investigación documentada, la interpretación de estadísticas, la elaboración de informes, las prácticas comunicacionales u otras formas que el docente a cargo estime eficaces y creativas. En este formato, la acreditación se dará a través de exámenes parciales (optativos) y finales (en todos los casos).
- 2- **Seminario:** Se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte de un campo de saberes, constituyéndose en tema/ problema relevante para la formación. Este recorte puede ser de carácter disciplinar o multidisciplinar. Para su desarrollo se sugiere la organización de propuestas metodológicas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas o postulados teóricos, la exposición o socialización de las producciones, aproximaciones investigativas de problemáticas y sistematización, crecientes de 1º a 5º año.

Acreditación: puede realizarse mediante varias opciones:

- Monografías.
- Ensayos.
- Investigaciones con exposición y defensa oral.
- Integración de los contenidos abordados durante el año.
- Otras...

3-**Taller:** Unidades curriculares orientadas a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a una disciplina (o unidad curricular), tema o problema relevante para la formación. El objeto de estudio abordado se construye a partir de conocimientos de carácter disciplinar o multidisciplinar.

Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas. Se sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo grupal y colaborativo, la

reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas individuales o grupales, vinculados al desarrollo de la acción profesional en el área.

Para su acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual y/o colectiva, según se establezcan las condiciones en cada caso. Las formas de acreditación pueden ser:

- Elaboración y desarrollo de proyectos.
- Diseño de propuestas de enseñanza.
- Elaboración de recursos o herramientas para la enseñanza áulica.
- Informes, representaciones o diseños.
- Otras formas propuestas por la Institución o los docentes.

Este formato de “taller” puede implementarse también al interior de las unidades curriculares como forma metodológica para la investigación de un recorte específico, dentro de otro formato. Es muy eficaz como herramienta pedagógica al interior de una unidad con formato *Seminario*.

4- Ateneo: Es un espacio de reflexión que permite profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados la Práctica Docente en todos sus niveles y con la Residencia. Se sugiere un abordaje metodológico que permita intercambiar y ampliar posiciones y perspectivas entre estudiantes, docentes de las escuelas asociadas, docentes de Práctica y docentes disciplinares de las instituciones formadoras.

Es una opción que puede instrumentarse como forma metodológica particular al interior de otro formato curricular.

5- Trabajo de Campo: Está pensado a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio. Su objetivo se centra en la recolección y el análisis de información relevante que contribuya a ampliar y profundizar el conocimiento teórico, sobre un recorte de la realidad del campo educativo que se desea conocer. El trabajo de campo posibilita una aproximación real en contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias.

Se trata de un abordaje teórico metodológico que favorece una actitud interrogativa y permite articular el abordaje conceptual sobre la realidad con elementos empíricos relevados en terreno. Resulta relevante para la formación en unidades curriculares de la Formación General y de la Formación Específica y para los procesos de reflexión y comprensión que se realizan sobre las experiencias de Práctica Docente.

Se sugiere su empleo al interior de las unidades curriculares de formato **Materia**, con temas-problemas del contexto de la realidad.

Para la acreditación del trabajo de campo se propone la presentación de un informe escrito que, luego de la aprobación por parte del docente, sea expuesto oralmente en público y defendido por su/s autor/es.

También se trata de una opción que puede instrumentarse como herramienta metodológica particular al interior de una unidad curricular con otro formato.



6- **Tutoría:** Espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de las Prácticas y de la Residencia. Abre un particular espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. Tutor y residentes se involucran en procesos interactivos múltiples que permiten redefinir las metas e intencionalidades en cada etapa de la propuesta de Residencia.

La acreditación de las unidades curriculares de la carrera de Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación se logrará mediante variables previstas en el Sistema de Evaluación por la Res. N°4755/12 “Modalidades de Promoción”, de acuerdo con las características peculiares de los contenidos de cada unidad curricular y el rendimiento personal en el cumplimiento de los Trabajos Prácticos solicitados en cada cátedra.

Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de conocimiento

Campo de la Formación General

Las unidades curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación pedagógico-humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, los contextos históricos, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación docente en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *“el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.”*⁷

Deberán posibilitar la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizadas en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación en el campo de la Educación y que conformarán nuevas regiones del conocimiento, de modo de abordarlas interdisciplinariamente. De esta manera, los contenidos se transforman en ejes problematizadores que requerirán del/a futuro/a docente la toma de decisiones dentro de los diferentes marcos teóricos y de los posicionamientos actuales acerca de la funcionalidad de las Ciencias de la Educación.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas.

En cada unidad se consigna la bibliografía pertinente consignando (en la medida de lo posible) los capítulos a tratar de cada texto, a efectos de evitar la repetición de contenidos. No obstante, en la parte final del diseño se registra la totalidad de la bibliografía (obligatoria, contrastiva, ampliatoria y de consulta) para este campo de formación.

⁷ Resolución CFE 24/07- Anexo I.

Las unidades curriculares que lo integran son:

Campo de la Formación General
Lectura y Escritura Académica
Filosofía I
Psicología General
Pedagogía
Didáctica General
T.I.C.
Historia Argentina y Latinoamericana
Lengua Extranjera I
Historia Argentina
Tecnologías Educativas
E.D.I. I
Formación Ética y Ciudadana

Lectura y Escritura Académica

Formato: Taller

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

*Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 64 horas cátedra,
43 horas reloj*

Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

Finalidades Formativas de la Unidad

La inclusión de esta unidad curricular en el 1º Año responde a la intención de fortalecer la inmersión de todo/a estudiante de Profesorado en los requerimientos lingüísticos propios del Nivel Superior. Se profundizará el conocimiento y manejo de los distintos tipos de textos que permitan al/a futuro/a docente: manejar con excelencia y pertinencia los elementos lingüísticos en sus formas oral y escrita; la eficaz transmisión de los conocimientos científicos en el área de su formación; la comprensión de la multiplicidad de formas comunicativas empleadas en los mensajes personales y mediales por la sociedad actual; conocer, manejar y transmitir la semiótica en la textualidad, tanto escrita como oral y visual y seleccionar registros y lectos apropiados y pertinentes para aplicar en cada nivel en el que desarrolle su actividad profesional. Los/as futuros/as docentes deben desarrollar sus propias estrategias discursivas, tanto en la escritura como en la oralidad, mediante actos de habla correctos, unívocos y pertinentes que medien como herramientas didácticas eficaces en su relación áulica con adolescentes, jóvenes y adultos.

Los **saberes lingüísticos** remiten a todos los conocimientos necesarios que le permitan hablar con pertinencia y enseñar a expresarse, producir y comprender todo tipo de textos reconociendo su clase y función. Además, el conocimiento de las diferentes funciones lingüísticas y sus niveles permitirán el mejor acceso al léxico propio de la ciencia, el “científico”. En este nivel lingüístico se priorizarán -como encuadre didáctico- los soportes escritos específicos de cada unidad curricular y de la investigación, que tanto cuesta manejar en la actualidad.

Son propósitos de esta unidad:

- Sistematizar las reglas de uso del código lingüístico y aplicarlas con eficacia en las diferentes situaciones comunicativas.
- Promover experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales en la investigación, transmisión y transformación del conocimiento.
- Gestionar los procesos de comprensión y de producción de textos científicos en todas sus variantes.
- Seleccionar estrategias adecuadas para planificar y realizar sus propias producciones discursivas.
- Apropriarse de estrategias discursivas que permitan el ejercicio de argumentaciones, la fundamentación conceptual y la reformulación de ideas.

Ejes de Contenidos

La lectura como práctica social y como proceso. Tipos de lecturas, condiciones de cada uno. Leer e interpretar como proceso de producción de sentido en el lector. Polifonía. Texto y discurso. Textos académico- científico, explicativo y argumentativo: soportes de cada uno, formatos y funciones (exposiciones, ponencias, exámenes, coloquios...) Superestructuras. Las fuentes de información: recursos bibliográficos y electrónicos.

La escritura como práctica social. El proceso de escritura. Uso de las convenciones en la forma escrita. Registros y lectos. Formatos y soportes (monografías, reseñas, entrevistas, informes de experiencias y de investigación, tesinas...)

Recursos cohesivos y formas de referencias en los textos escritos. La producción del texto didáctico y científico. La argumentación como práctica individual y social.

El formato Taller permite priorizar experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión (apoyada en los saberes lingüísticos previos) esté al servicio de la comprensión, de la producción y de la revisión de los textos.

Se sugiere que los textos sobre los que se trabaje pertenezcan a contenidos curriculares de otras unidades del nivel.

Bibliografía

- ✓ Alonso, Martín (1980) "Ciencia del lenguaje, arte del estilo". Aguilar. Madrid.
- ✓ Alvarado, M y Yeannoteguy, A. (2000). "La escritura y sus formas discursivas. Curso Introductorio". EUDEBA. Bs.As.
- ✓ Carlino, P. (2005) "Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica". F.C.E. Argentina.
- ✓ García Negroni, Ma.M. y otros (2004) "El arte de escribir bien en español: Manual de corrección de estilo". S.Arcos. Bs. As.
- ✓ González Fernández, A. (2004). "Estrategias de comprensión lectora". Síntesis. Madrid.
- ✓ Marín, Marta, Hall B. (2000): "Prácticas de lectura con textos de estudio" (Cap. 1, 2, 3, 6). EUDEBA. Bs.As.
- ✓ Narvaja de Arnoux, E. y otros (2004) "La lectura y la escritura en la universidad". EUDEBA, Bs. As.

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

*Carga horaria: 5 horas didácticas semanales, 160 horas cátedra,
107 horas reloj*

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad

La Filosofía como unidad curricular del Campo de la Formación General parte de la consideración de que la filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La Filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta.

Se reivindica la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento, más que del acopio de información erudita. Las respuestas que han construido los filósofos serán el disparador que permita articular posturas, reconstruir concepciones del mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad.

La importancia de esta unidad curricular al inicio del Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación reside en las herramientas conceptuales que brinda tanto para comprender críticamente la realidad social en la que nos encontramos insertos como para actuar responsablemente en la misma.

Así, la realidad será el texto en el que se inscriban nuestras preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Por último, promover Filosofía como un tipo de *relación con los saberes* y la *producción de verdad* y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

Se pretende:

- Analizar los debates filosóficos sostenidos a través de los diferentes momentos históricos.
- Identificar la preponderancia de ciertos problemas filosóficos y su tratamiento en el devenir histórico.
- Ejercitar el pensamiento filosófico con referencia a problemas contemporáneos a través del uso de las diferentes perspectivas, posiciones y debates en el campo de la filosofía, tanto contemporánea como de otros períodos históricos.

Ejes de Contenido

La Filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes y sus comienzos, el devenir histórico y la relación que establece con la Ciencia, la ideología y el sentido común.

El problema del conocimiento en la modernidad en la perspectiva de empiristas y racionalistas y el intento de síntesis del idealismo trascendental y su vinculación con los actuales debates acerca del conocimiento científico desde una postura no científicista que recupera los aportes de la Historia y la Sociología de la Ciencia.

El problema antropológico-ético y político desde la noción moderna de sujeto y su crisis, su vinculación con las nociones de progreso y condición humana y la cuestión de la banalidad del mal.

El problema filosófico de la educación, sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de *don* y *herencia*.

Bibliografía:

- ✓ Abat Pascual; López Molina (1996) "*Filosofía*". (Selección). Mc Graw Hill.
- ✓ Abad Pascual; López Molina; Arendt (2004) "*La condición Humana*". Paidós. Barcelona.
- ✓ Aristóteles. *Obras varias*. (Selección de textos)
- ✓ Berkeley, G. (1978) "*Tres diálogos entre Hylas y Filonus*". Aguilar. Bs As.
- ✓ Bochenski, J.(1962) "*Introducción al pensamiento filosófico*". Herder, Barcelona.
- ✓ Dallera, O. A (1995) "*Problemas de Filosofía*". Ediciones Don Bosco. Bs As.
- ✓ Deleuze, G y Guattari, F. (1991) "*¿Qué es la Filosofía?*" Homo Sapiens, Rosario.
- ✓ Descartes, R.(1986) "*Meditaciones metafísicas*". Obras Escogidas. Bs.As.
- ✓ Díaz, Esther (2005) "*La filosofía de Michel Foucault*". 2da.Ed. Biblos, Bs.As.
- ✓ Díaz, Esther (2008) "*Posmodernidad*". Alfa. Caracas.
- ✓ Ferrater Mora, J (2004) "*Diccionario de Filosofía*". Círculo de Lectores. Barcelona.
- ✓ Frasinetti de Gallo y otro.(1995) "*Filosofía esa búsqueda reflexiva*" A-Z Edit. Bs. As.
- ✓ Habermas, J (2002) "*Conciencia moral y acción comunicativa*". Península, Barcelona.
- ✓ Hegel, J.G. (1966) "*Filosofía del Espíritu*". Ed. Claridad, 1ra.ed. Bs As.
- ✓ Heidegger (1981) "*Ser y Tiempo*". F.C.E. Argentina.
- ✓ Husserl, E "Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica"
- ✓ Jaspers, K (1978) "*El origen de la Filosofía*". F.C. E. México.
- ✓ Kant, I. (1967) "*Fundamentación de la metafísica de las costumbres*". Espasa Calpe. Madrid.
- ✓ Kant, I. "*Crítica de la Razón Pura*" (selec.) Biblioteca Obras Maestras del Pensamiento. Losada. Bs. As.
- ✓ Kant, I. "*Crítica de la Razón Práctica*" (selec.) Bibl. Obras Maestras del Pensamiento. Losada. Bs. As.

- ✓ Locke, J y otros (2002) “*Compendio del ensayo sobre el entendimiento humano*”. (selec.) Alianza. Madrid
- ✓ Nietzsche, F. (1990) “Más allá del bien y del mal”. EUDEBA. Bs. As.
- ✓ Obiols, G (1978) “Nuevo curso de Filosofía”. Kapelusz. Bs As.
- ✓ De Olaso, E (1992) “*El pluralismo filosófico es inevitable*” La Nación. Bs As.
- ✓ Ortega y Gasset, R. (1958) “¿*Qué es la Filosofía?*” F.C.E. Bs. As.
- ✓ Platón. (Selección de textos).
- ✓ Reicheinbah, H (1975) “*La Filosofía Científica*” F.C.E. México
- ✓ Russell, B (1975) “*La sabiduría de Occidente*” Aguilar. Madrid.
- ✓ San Agustín “*La Ciudad de Dios*” (Selección)
- ✓ San Anselmo (1952) “*Proslogion*”, en Obras Completas. B.A.C. Madrid.
- ✓ Santo Tomás (1944) “*Suma Teológica*” (selección de textos) Club de Lectores. Bs As.

http://www.webdianoia.com/medieval/aquinate/aquino_meta_2.htm
<http://www.zubiri.org/works/spanishworks/nhd/hegel.htm#R5>
http://www.webdianoia.com/moderna/kant/kant_fil_metaf.htm
http://www.webdianoia.com/contemporanea/nietzsche/nietzsche_obras.htm
http://www.corazones.org/doctrina/agustin_filosofia.htm
http://www.uned.es/ca-bergara/ppropias/miren/simulacro07/texto_san_agustin.pdf
http://www.vatican.va/edocs/ESL0036/_INDEX.HTM
<http://www.philosophia.cl/biblioteca/descartes/Descartes%20%20Meditaciones%20metaf%EDsi cas.pdf>
<http://www.librosmaravillosos.com/metodo/parte02.html>
<http://www.mgar.net/docs/hume.htm>
<http://www.fyl.uva.es/~wfilosof/gargola/1997/sergio.htm>
http://www.vatican.va/edocs/ESL0036/_INDEX.HTM
http://www.webdianoia.com/contemporanea/marx/marx_fli_mat_dia.htm
http://www.webdianoia.com/contemporanea/althusser/althusser_fil_cien.htm
http://www.webdianoia.com/aristoteles/aristoteles_etica.htm

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

*Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra,
85 horas reloj*

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad

Los contenidos de Psicología General se incluyen con el propósito de que los alumnos/as alcancen los conocimientos de los conceptos psicológicos que se consideran básicos, previos a todas demás las unidades curriculares de la carrera, en las cuales se profundizan los aspectos psicológicos desde distintos recortes. Por tanto, es asignatura de base en la formación del Profesor/a de Educación Superior en Ciencias de la Educación.

Se pretende alcanzar una formación de actitudes y disposiciones estrictamente psicológicas que permitan la observación, el análisis y la explicación de la mente y de la conducta humana individual y social de forma objetiva y crítica.

Lograda esta formación, los /as alumnos/as obtendrán con menor esfuerzo el conjunto de conocimientos de la Psicología como ciencia, tanto desde el punto de vista teórico como aplicado.

Las finalidades formativas son:

- Saber describir y reconocer el objeto propio de la Psicología actual.
- Definir los conceptos básicos que aparecen en los diferentes temas, relacionarlos adecuadamente y manejar en forma pertinente la terminología de la Psicología científica básica.
- Entender y reconocer las principales dimensiones de los aspectos metodológicos implicados en los estudios de psicología.
- Reconocer los paradigmas básicos con los cuales se pretende hoy estudiar y explicar los procesos de la mente y la conducta.
- Reconocer y describir las principales áreas de aplicación de la Psicología.

Ejes de Contenido

El conocimiento psicológico. Introducción a la Psicología. Antecedentes, objeto de estudio y métodos de la Psicología.

Teorías y modelos psicológicos. Estructuralismo y Funcionalismo. El Psicoanálisis. El Conductismo. El Cognitivismo. La Psicología Humanista.

Procesos psicológicos y personalidad: Los distintos procesos. La personalidad.

Psicología Aplicada. Psicología Clínica. Otras aplicaciones (organizacional, educativa, social y otras).

Bibliografía

- ✓ Battro, Antonio (1994) *"El Pensamiento de Jean Piaget"*. Emecé, Bs.As.
- ✓ Bleger, José (1999) *"Psicología de la conducta"*. EUDEBA, Bs. As.
- ✓ Brunner. J. (1998) *"Acción, Pensamiento y Lenguaje"*. Alianza, Bs.As.
- ✓ Castorina, Lenzi y otros (1984) *"Psicología Genética"*. Miño y Dávila. Edit. Bs. As.
- ✓ Cueli, R. de Aguilar, Martm, Lartigue, Michaca (1990) *"Teorías de la Personalidad"* Edit. Trillas, 3ra. edición.
- ✓ Dicaprio Nicholas (1989) *"Teorías de la Personalidad"* Mac Graw-Hill 2a. Ed. México.
- ✓ Fromru, E.(1990) *"Psicología de la sociedad contemporánea"*.F.C.E. México. Bs. As.
- ✓ Heidbreder, E. (1979) *"Psicologías del siglo XX"*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Hilgard, E. (1996) *"Introducción a la Psicología"*. Morata. Madrid.
- ✓ Kogan, Aida; Aisenson (1992) *"Introducción a la Psicología"*. Nueva Visión. Bs. As.
- ✓ Kohler y Kkoffka. (1959) *"Psicología de las Formas"*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Laplanche, P.(1971) *"Diccionario de Psicoanálisis"*. Saber. Barcelona.
- ✓ Muriay, G. (1960) *"Introducción Histórica a la Psicología Contemporánea"*. Paidós. Bs. As.
- ✓ PIAGET, J. (1960) *"Psicología de la Inteligencia"*. Psique. Bs. As.
- ✓ Piaget, J. (1979) *"Seis Estudios de Psicología"*. Seix Barral, Barcelona.
- ✓ Pichón Riviere, E. (1985) *"Teoría del Vínculo"*. Nueva Visión. Bs. As.
- ✓ Pierón, H.(1952) *"Tratado de Psicología Aplicada"*. Kapelusz, Bs. As.
- ✓ Postman, L. (2002) *"Percepción y Aprendizaje"*. Nueva Visión. Bs. As
- ✓ Ruiz-Vargas (2000) *"Psicología de la memoria"*. Alianza. Bs. As.
- ✓ Saul, J. L.(1958) *"Bases de la Conducta Humana"*. Troquel, Bs. As.
- ✓ Vigotsky, Lev (1977) *"Pensamiento y lenguaje"*. Edít. Santoro. Argentina.
- ✓ Watson, J. (1995) *"El Conductismo"*. Paidós, Bs. As.
- ✓ William, N. (2000) *"Psicología de la Percepción"*. Alianza. Bs. As.

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra,

85 horas reloj

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad

La Pedagogía como unidad curricular del Campo de la Formación General, es el espacio de formación que se constituye en los fundamentos de la práctica docente que es común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñan.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolarizada de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo las instituciones educativas, sus métodos, los alumnos, los/as docentes, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son. Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.

Esta unidad curricular ofrece un marco referencial que permite comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico, para comprender la educación en el contexto actual.

Las finalidades formativas propuestas son:

- Introducir en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.
- Recuperar los aportes de las Teorías Pedagógicas desarrolladas y descubrir su vigencia en la educación contemporánea.
- Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter multidimensional de la educación en las diferentes situaciones escolares.
- Promover la apropiación de las categorías conceptuales básicas de la Pedagogía y de la Teoría de la Educación válidas para el momento educativo actual.

Ejes de Contenido

Aproximación a la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. Las relaciones entre Pedagogía y las Ciencias de la Educación.

Conformación del Pensamiento Pedagógico: debates, desarrollo y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad. La alianza escuela-familia, la pedagogización de la infancia, la adolescencia y la juventud.

Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la Pedagogía Moderna. Corrientes pedagógicas contemporáneas. Aportes

El discurso pedagógico actual. Los modelos subyacentes. Características actuales de las instituciones educativas.

Problemáticas educativas en el debate pedagógico actual. La educación en la sociedad del conocimiento. Los pilares de la educación del. Las condiciones de educabilidad en los sujetos que aprenden hoy. Actores y agentes educativos. Los escenarios de la educación: formal, no formal e informal.

Los contenidos deben trabajarse en transversalidad con las unidades curriculares Psicología, Didáctica General e Historia de la Educación, del mismo nivel.

Esta unidad curricular será soporte de “Pedagogía para la Inclusión” (5° Año).

Bibliografía

- ✓ Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2006) *“Historia de la Pedagogía”*. FCE, Bs.As.
- ✓ Alliaud, A. y Antelo, E. (2009) *“Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación”* (Cap 1) Aique, Bs. As.
- ✓ Baudelot, Ch. y Leclercq, F. (2008) *“Los efectos de la educación”*. Del estante, Bs.As.
- ✓ Birgin, A. (1999) *“El Trabajo de Enseñar. Entre la vocación y el mercado: las nuevas reglas de juego”*. Troquel, Bs. As.
- ✓ Comenio, J. A. (1994 [1ª ed. 1631]) *“Didáctica Magna”*. Porrúa. México. (Selección de textos).
- ✓ Da Silva, T. (1995) *“A favor de la teoría de la reproducción”*, en: *“Escuela, conocimiento y curriculum. Ensayos críticos”*. Miño y Davila. Bs. As.
- ✓ Deleuze, G. (1991) *“Posdata sobre las sociedades de control”*, en Ferrer, C. *“El lenguaje libertario”*, Nordan-Comunidad, Montevideo.
- ✓ Diker, G. (s/f) *“Modelos de Docencia. Un recorrido posible por la pedagogía moderna”*. Ed. Mimeo.
- ✓ Durkheim, E. (1986) *“La educación, su naturaleza y su papel”*, en *“Educación y Sociología”*. Ed. Coyoacán. México.
- ✓ Dussel, I. y Caruso, M. (1999) *“La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar”*. (Capítulos I, II, y IV). Santillana. Bs. As.
- ✓ Ezcurra, A. (2011) *“Enseñanza universitaria. Una inclusión excluyente”*, en: Elichiry (coord.) *“Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa”*. Revista Ensayos y experiencias. Noveduc. Bs. As.
- ✓ Freire, P. (1976) *“Educación y Cambio”*. (Caps. II y IV). Búsqueda, Bs. As.

- ✓ Freire, P. (2004) *“Pedagogía de la autonomía”*. Siglo XXI, México.
- ✓ Kantor, D. (2008) *“Variaciones para educar adolescentes y jóvenes”*. (Cap.3) Del estante editorial, Bs. As.
- ✓ Luzuriaga, L. (comp 2006). *“Kant, Pestalozzi y Goethe”*. Jorro Editor. España.
- ✓ Meirieu, P. (1998) *“Frankenstein educador”*. (Cap.1). Laertes, Barcelona.
- ✓ Moreno, J. (2004) *“Ser Humano”* (Cap I y IX). La Crujía, Bs. As.
- ✓ Morgade, G. (2001) *“Aprender a ser mujer, aprender a ser varón”* (Introducción y Cap. 2) Noveduc. Bs. As.
- ✓ Rousseau, J. J. (1993 [1ª ed. 1762]) *“Emilio o de la Educación”* (Fragmentos seleccionados). Porrúa, México.
- ✓ Terigi, F. (2012) *“Lo mismo no es lo común. La escuela común, el curriculum único, el aula estandar y otros esfuerzos análogos por instituir lo común”*, en: Frigerio, G., Diker, G. *“Educar: posiciones acerca de lo común”*. Del Estante editorial, Bs. As.
- ✓ Tenti Fanfani, E. (2009) *“Notas sobre la construcción social del trabajo docente”*, en Tenti Fanfani, E. *“Aprendizaje y desarrollo profesional docente”*. OEI/Fundación Santillana, Madrid.

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

*Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra,
85 horas reloj*

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad

La Didáctica General constituye un espacio vertebrador en el campo de la Formación General, en tanto aporta diferentes marcos conceptuales para la enseñanza, criterios generales, métodos y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.

Esta unidad curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas de su campo disciplinar.

La Didáctica General -en tanto teoría de la enseñanza- tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva, es decir está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los/as futuros/as docentes, en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales en los que las instituciones de distintos niveles desarrollan su acción pedagógica.

Propicia la conceptualización de la enseñanza en su carácter complejo, situado, multidimensional y como actividad fundante de la profesión docente. Introducirá a los/as futuros/as docentes en el desarrollo de actividades para la planificación, implementación y evaluación del proceso didáctico.

La finalidad formativa de esta unidad es ofrecer fundamentos teóricos y principios de acción que posibiliten la elaboración de propuestas de enseñanza, su implementación y el desarrollo de capacidades para analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Ejes de Contenido

- Aproximación al campo de la Didáctica, orígenes y evolución de la disciplina.
- La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.
- Problematicación de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelizaciones y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas para la toma de decisiones didácticas del docente.
- *Práctica docente y práctica de enseñanza* como lugares donde se efectiviza la enseñanza. La necesidad de pensar una epistemología de la Práctica: la

racionalidad técnica y la racionalidad interpretativa como concepciones contrapuestas.

- Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las adecuaciones curriculares.
- El currículum como proceso. Nociones y concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares al currículo. Justicia curricular.

Esta unidad curricular será soporte de “Pedagogía para la Inclusión” (5° Año).

Bibliografía

- ✓ Araujo, S (2006) *“Docencia y enseñanza. Una introducción a la Didáctica”*. (Introducción y cap. 1 y 2) Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As.
- ✓ Bixio, C. (2006) *“Nuevas perspectivas didácticas en el aula”*, en Boggino, N (comp.) *“Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula”*. Homo Sapiens. Rosario.
- ✓ Camilloni, A et al. (1998) *“Corrientes Didácticas Contemporáneas”*. (Cap 1) Bs. As.
- ✓ Camilloni, A et al.(2007) *“El saber didáctico”*. (Cap. 1,3,5 y 6) Paidós, Bs. As.
- ✓ Contreras Domingo, J (1991) *“Enseñanza, Currículum y Profesorado”* (Cap.1). Akal. Madrid.
- ✓ Díaz Barriga, A. (1998). *“Didáctica y currículum”* (Cap.4) Paidós, México.
- ✓ Feldman, D. (1999) *“Ayudar a enseñar. Relaciones entre didáctica y enseñanza”*. Aique. Bs. As.
- ✓ Fernández González, J. y otros (1999) *“¿Cómo elaborar unidades didácticas innovadoras?”* (selección). Díada, Sevilla.
- ✓ Jones, B. F. et. al. (2001). *“Estrategias para enseñar a aprender”*. (Cap. 1 y 2)
- ✓ Litwin, E (2008) *“El oficio de enseñar. Condiciones y contextos”* (Cap 1 y 2) Paidós, Bs. As.
- ✓ LITWIN,E. (1997) *“Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior”*. Paidós, Bs. As.
- ✓ LOPEZ RUIZ, J.I (1999) *“Conocimiento docente y práctica educativa. El cambio hacia una enseñanza centrada en el aprendizaje”* (Cap.1).Aljibe, Málaga.
- ✓ Maimone y Edelstein (2004). *“Didáctica e identidades culturales. Acerca de la dignidad en el proceso educativo”* (Cap 1 (selección) y 2) Stella, Bs. As.
- ✓ Monteros, L. (2001). *“La Construcción del Conocimiento Profesional Docente”*. (Cap. 3) Homo Sapiens. Rosario.
- ✓ Román Pérez, M. y Díez López, E. (2000) *“Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados”*. Novedades educativas. Bs. As.
- ✓ Salinas Fernández, D. (1994). *“La planificación de la enseñanza: ¿Técnica, sentido común o saber profesional?”*, en Angulo, F. y Blanco, N. *“Teoría y desarrollo del currículum”*. (Cap. 7) Aljibe. Málaga.
- ✓ Zaballa Vidiella, A. (1998) *“La Práctica Educativa. ¿Cómo enseñar?”* (Cap. 3, 6,7 y 8) Grao. 4º edición. Barcelona.

Tecnologías de la Información y de la Comunicación

Formato: Taller

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

*Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 64 horas cátedra,
43 horas reloj*

Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

Finalidades Formativas de la Unidad

La unidad curricular Tecnologías de la Información y la Comunicación está en franca construcción epistemológica disciplinar, sus contenidos intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinares buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia utópica acerca de que la tecnología nivela las posibilidades de las personas, hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen a partir de los contenidos que se desarrollen en el mismo, eleven el nivel de aspiraciones y busquen una estética y una contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje que mejore la realidad.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no lo impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impasibles a los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

La implementación de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): “... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo”.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen una gran cantidad de recursos educativos que pueden ser utilizados por el futuro docente. Dentro de ellas, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada específicamente para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por

lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno aprender a aprender.

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación -como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis, etc.- con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo, Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización.

Por lo antes mencionado, la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Además, ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial, se determinan la presente fundamentación, propósitos de la enseñanza, ejes orientadores de contenidos y orientaciones metodológicas.

- Contribuir en la construcción de un perfil de profesor capacitado en el empleo de las TIC. y su incorporación a las prácticas áulicas.
- Propiciar la formulación de propuestas de formación para los/as futuros/as docentes incluyendo las herramientas que aportan las TIC a las instancias curriculares de los Trayectos de la Formación General y de la Específica.
- Generar y/o fortalecer redes comunicacionales, implementando el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento
- Capacitar a los/as futuros/as docentes en criterios de selección y uso de materiales de multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la participación y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio en el ámbito educativo.

Ejes de contenido

- La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.
- Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.
- Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.
- Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico o visual.
- Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad.

- Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portfolios electrónicos o e-portfolios, páginas. “Software educativo”. La información en la red.
- Aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

Esta Unidad servirá de soporte a la de “Tecnologías Educativas”, a cursar en el siguiente nivel.

Bibliografía

- Cabero, J.(2007) *“Nuevas tecnologías aplicadas a la educación”*. Mc.Graw Hill. Madrid.
- Cabero, J.(2007) *“Tecnología Educativa”*. McGraw Hill. Madrid.
- Carniero y otros (coord.) *“Los desafíos de las TIC para el cambio educativo”*. Fundación Santillana / OEI, Madrid.
- Salinas, Jesús (2004) *“Innovación docente y uso de las TIC en la Enseñanza Universitaria”*. Revista e Universidad y Sociedad de Conocimiento, RUSC.

Historia Latinoamericana y Argentina

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra,

85 horas reloj

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad

Las formas de preguntarnos sobre la realidad social y los interrogantes sobre nuestra profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están fuertemente asidos a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que condicionan la acción de todas las personas en el campo en los que se desempeñen. Como educadores, implica la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio territoriales -presentes y pasados- en un contexto en que nuestras sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social.

En virtud de la amplitud de los contenidos, en la propuesta se recortan en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de generar líneas de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de Argentina, estableciendo similitudes y diferencias del proceso nacional, abordado desde una mirada latinoamericana.

Se trata de proponer a los futuros/as docentes una valoración crítica sobre las matrices intelectuales, en un espacio de reflexión que permita analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales. El intercambio y discusión de experiencias acerca de problemas que están presentes de la compleja realidad social de América Latina, permitirá a los/as futuros/as docentes realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes significativos.

Las finalidades formativas de esta unidad son:

- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia Argentina y Latinoamericana contemporánea.
- Revisar los marcos teóricos, inferir y determinar sus consecuencias y tomar decisiones que ayuden a los/as estudiantes a la construcción de su rol docente.
- Elaborar proyectos personales aplicando el adecuado manejo de los recursos (incluyendo las T.I.C.)
- Desarrollar estrategias adecuadas para la transposición didáctica en esta área.

Ejes de contenido

Consolidación de los estados nacionales latinoamericanos y argentino a fines del siglo XIX, a partir de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales. Impronta marcada por la clase oligárquica dirigente. Su dominación en los ámbitos político-económico y cultural.

Surgimiento y la expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico. El mercado interno, el dirigismo económico y la implementación del estado bienestar. Límites de la industrialización sustitutiva y las transformaciones socio-culturales en las ideas nacionalistas. La cultura estatal y popular, las transformaciones urbanas y la modernización de la vida social.

La relación Estado - Sociedad durante las décadas 60 y 70. La cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos, actores. Rupturas en la continuidad de las sociedades democráticas.

La gobernabilidad de los Estados neoliberales en América Latina. Endeudamiento y crisis, a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión y marginalidad.

Acciones de la cultura posmoderna y el desafío de la Integración Regional.

Se implementarán Seminarios para el análisis de investigaciones y discusiones sobre autores referidos a problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales actuales, para comprender las transformaciones económicas, sociales, científicas, tecnológicas y culturales en el mundo contemporáneo.

Bibliografía

- ✓ Alcázar, Joan del; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph M. y Marimon, Antoni (2003) *"Historia contemporánea de América Latina"*. (1955-1990), Universitat de València.
- ✓ Bianchi Sandra y otros (2007) *"Historia de América Colonial y los primeros estados Americanos"*. Bs. As.
- ✓ Caturelli, Alberto (1984) *"El pensamiento originario de Hispanoamérica y el simbolismo de las Malvinas"*, en: VERBO, Bs. As. Julio 1984.
- ✓ Di Stéfano, Roberto (2004) *"América Latina y sus laboratorios de identidades"*, en: Criterio N° 2300, Año XII, Bs. As.
- ✓ Feinman, José Pablo. (1996) *"Filosofía y Nación. Estudios sobre el pensamiento argentino"*. Bs. As.
- ✓ Fernández Susana N. y otros. (1997) *"Historia de América"*, México.
- ✓ Ferrari Ana V. y otros (2008) *"Historia Contemporánea de la Argentina y el mundo"*. Bs. As.
- ✓ Floria, C. y García Belsunce, C. (1971) *"Historia de los Argentinos"*. T 1 y 2. Kapelus, Bs. As.
- ✓ García Delgado (comp. 1994) *"Los actores socio-políticos frente al cambio. Una perspectiva desde América Latina"*. Fundación Hernandarias, Bs. As.
- ✓ Kohan, Néstor. (2000) *"De Ingenieros al Che. Ensayos sobre el marxismo argentino y latinoamericano"*. Biblos, Bs. As.

- ✓ López, Laura E. y otros (2005) *"Historia de América"*. Bs. As.
- ✓ Löwy, Michael (1999) *"Guerra de dioses. Religión y política en América Latina"*. Siglo XXI, México.
- ✓ Molinari Diego (1971) *"Descubrimiento y Conquista de América"* Eudeba. Bs. As.
- ✓ Morales Padrón, Francisco(1990) *"Primeras Castas en América"* (1493-1503) Sevilla
- ✓ Morichetti Ma. y otros (2007) *"Historia de América Latina y Europa entre los siglos XV y XVIII"*. Eudeba. Bs. As
- ✓ Roig, Arturo (1981) *"Teoría y Crítica del Pensamiento Latinoamericano"*. F.C.E. México.
- ✓ Romero, Luis A. (1998) *"Breve Historia de América Latina"*. F.C.E. Bs. As.
- ✓ Sislián Fabiana y otros (2000) *"Argentina desde una historia de América Latina"*. Plus Ultra Bs. As.
- ✓ Verardi, Julián y otros (2000) *"Historia Colonial Americana"*. Buenos Aires.
- ✓ Zanatta, Lori (2012) *"Historia de América Latina. De la Colonia al S. XXI"*. Ed. Siglo XXI, Bs. As.
- ✓ Zea, Leopoldo (1984) *"América Latina en sus ideas"*. 3ra. Parte. Siglo XXI, México.

Lengua Extranjera I (Inglés)

Formato: Taller

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra,

85 horas reloj

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad

Esta unidad curricular se incorpora con el objetivo de desarrollar y ampliar las capacidades cognitivas, lingüísticas y comunicativas de los/as futuros/as docentes, a través del dominio de una competencia lingüística más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información proveniente de diferentes fuentes.

El siglo XXI se caracteriza por la continua comunicación que permite una interrelación inmediata de noticias, conocimientos, teorías y todo tipo de eventos a nivel mundial. La globalización ha interconectado al mundo provocando acelerados e incesantes cambios en lo político, social, económico y cultural. Con sólo accionar un botón se asiste a congresos, conferencias, seminarios y se logra información científica actualizada, perteneciente a cualquier área del saber.

El mundo informatizado exige -más que nunca- el conocimiento instrumental de un idioma extranjero como complemento de la Formación Docente para el Nivel Superior. Dado el perfil de esta carrera docente se opta por el idioma Inglés por ser el instrumento de uso en Internet.

Los futuros/as docentes deben enfrentar, a menudo en su quehacer profesional, la necesidad de interpretar otras lenguas para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad: enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos de interés específico o general. Esto redundará en una ampliación del espectro de pensamiento; ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua y amplía la visión del mundo en sus diversidades.

Como el Diseño permite la opción entre la lengua inglesa y la portuguesa, en el caso que - institucionalmente- se opte por esta última resulta válida la misma fundamentación y sugerencia de contenidos.

La unidad brindará un espacio que habilite y profundice la relación con otra lengua, desde la lecto-comprensión para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Las finalidades formativas son:

- Mejorar la formación integral a través del desarrollo de otra competencia cognitiva, comunicativa y lingüística.
- Conocer y manejar con corrección sintáctica las estructuras del idioma extranjero.
- Fortalecer el valor instrumental del aprendizaje de este idioma para acceder a la comprensión de textos académicos.
- Manejo de un vocabulario técnico amplio en el campo específico de su formación.
- Desarrollar estrategias de lecto-comprensión de diferentes tipologías textuales.
- Reflexionar sobre el proceso de aprender a aprender otra lengua abarcando las instancias de lo metalingüístico, lo metacognitivo y lo intercultural.
- Facilitar la creación de espacios de articulación entre la lengua extranjera y las otras disciplinas.
- Generar una actitud de confianza en el/la futuro/a docente con respecto a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo el error como requisito constitutivo del aprendizaje.

Ejes de contenido

Eje de la comprensión

El trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. Mediante el ejercicio de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de otras actividades posibles en los momentos de post-lectura.

Eje de la producción

Se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los distintos tipos de textos. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán estrategias fundamentales para lograr una efectiva producción.

Se sugiere el trabajo del idioma sobre textos previamente seleccionados por el/la docente, relacionados con la educación y su problemática para profundizar temas específicos de esta modalidad de profesorado.

Bibliografía

- ✓ Brinton, E. White, C. Cruz, E. Ortiz y Ortiz. (1991). *“Estrategias para la traducción”*. Macmillan Publishers. London
- ✓ Devicenti, Livio (1970). *“Técnica de la traducción: como traducir del inglés al castellano mediante el auxilio del diccionario”*. Plus Ultra, La Plata.
- ✓ Scott, Michael. (1982). *Reading English. Estrategias para una comprensión eficiente del Inglés*. Longman. New York.
- ✓ Dudley - Evans and Maggie Jo St John (1998). *Developments in English for specific purposes. A multidisciplinary approach*. United Kingdom. Cambridge University Press.
- ✓ Francoise Grellet (1981). *Developing Reading Skills*. United Kingdom. Cambridge University Press.
- ✓ Hutchinson, Tom and Waters, Alan. (1999). *English for specific purposes. A learning - centred approach*. United Kingdom. Cambridge University Press.

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

*Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra,
85 horas reloj*

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad

Los interrogantes acerca de la realidad actual planteados desde la profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están ligados a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que condicionan la acción de todo educador, en cualquiera de los campos de desempeño profesional. Los docentes tienen la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio-económico y territoriales pasados y presentes en un contexto en el que las sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social. Esta propuesta contempla el análisis profundo de los hechos relevantes que marcaron la historia de nuestro país, realizado con actitud crítica porque el futuro profesor en Ciencias de la Educación no podrá soslayar -en su actividad docente- el tratamiento áulico de temas que hacen a la formación del ciudadano del siglo XXI.

En virtud de la amplitud del recorte espacio-temporal, los contenidos se estructuran en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de suministrar líneas generales de análisis y comprensión de nuestro proceso histórico.

En cada período histórico analizado, se caracterizará la concepción educativa del momento, sus continuidades y rupturas como datos formativos relevantes.

La perspectiva de la historia-problema proporciona una visión compleja y global de las dinámicas históricas. El abordaje debe realizarse atendiendo a las múltiples relaciones entre las condiciones materiales y los universos simbólicos. El intercambio y la discusión de experiencias destinadas al abordaje de problemas que están presentes en la compleja realidad socio-cultural argentina permitirán a los alumnos/as realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes significativos y relevantes en el área de conocimientos de su formación profesional docente. Son propósitos formativos de esta unidad:

- Aportar a la consolidación de la Formación General del/a futuro/a profesor/a.
- Conocer y asumir posición ante hechos, ideas y problemáticas socioculturales y políticas de Argentina que signan nuestro presente desde el pasado.
- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates actuales en torno a cuestiones vinculadas con la realidad educativa de nuestro país.
- Revisar los marcos teóricos y de los supuestos que fundamentan la interpretación y la enseñanza de los procesos históricos en el aula.

- Construir formas de transposición didácticas concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.
- Comprender las variables socio-económicas, ideológico-culturales y político-institucionales que se conjugan en la explicación de las problemáticas más relevantes de cada período que han pasado a determinar nuestro momento histórico actual.

Ejes de contenido

- De la Revolución a la constitución de la República representativa y federal (1810 a 1853).
- De la República liberal a la República liberal democrática (1853 a 1930).
- De la crisis de la República demoliberal a la democracia de masas (1930 a 1955).
- De la democracia proscriptiva a las dictaduras (1955 a 1983).
- La Argentina democrática hacia una nueva cultura política (desde 1983).
- La Argentina de los últimos diez años.

Se aconseja promover el trabajo en grupos de discusión, talleres, ateneos o seminarios y debates plenarios en los que se analicen, con la guía del profesor, las diferentes perspectivas desde las cuales pueden abordarse las temáticas.

Bibliografía

- Ansaldi, Waldo, Coordinador.(2004) “Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente”, Ariel, Buenos Aires.
- Artieda, Teresa (2006) “Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)” en: Kaufmann, Carolina “Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente”. Miño y Dávila.Bs. As.
- Cucuzza, Rubén (1996) “De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones”, en: “Anuario de Historia de la Educación”. N° 1 1996/1997. Edit. Fundación Universidad de San Juan.
- Filmus, Daniel (comp1999) “Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo”. EUDEBA-FLACSO. Bs. As.
- Guzmán, Y.(2013) “ El país de las estancias”. Claridad, Bs. As.
- Novaro, Marcos (2012) “Historia de la Argentina 1955-2010”. Siglo XXI Bs. As.
- Potash, Robert (1980) “El ejército y la política en la Argentina”, Primera y Segunda Parte. Sudamericana, Bs. As.
- Terán, Oscar (2012) “Historia de la argentina 1806-1852”. Siglo XXI, Bs. As.

Formato: Taller

Ubicación de plan de estudios: 3º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra,

85 horas reloj

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad

La Tecnología Educativa es el resultado de las prácticas de diferentes concepciones y teorías educativas para la resolución de un amplio espectro de problemas y situaciones referidos a la enseñanza y el aprendizaje, apoyadas en las TIC.

Se entiende por tecnología educativa el acercamiento científico basado en la Teoría de Sistemas que proporciona al educador, tanto las herramientas de planificación y desarrollo como también la tecnología de que se dispone. Persigue el mejoramiento y optimización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje a través del logro de los objetivos educativos buscando la efectividad y el significado del aprendizaje.

La evolución de la Tecnología Educativa, que como disciplina nació en Estados Unidos de América (década del 50), ha dado lugar a diferentes enfoques o tendencias que se conocen como enseñanza audiovisual, enseñanza programada, tecnología instruccional, diseño curricular o tecnología crítica de la enseñanza.

Los recursos técnicos son los que se utilizan para realizar un trabajo en específico con una técnica determinada que lo caracteriza o bien con herramientas específicas. Un aspecto que los hace tangible son las diversas piezas informáticas denominadas plataformas didácticas tecnológicas. Las plataformas tienen diferentes objetivos, como lo es gestionar los contenidos, pero también implican la creación de los mismos. Al utilizarlas se busca encontrar métodos para volver factible el conocimiento mediado actualmente por los medios tecnológicos, desde el punto de vista del método heurístico.

Las aplicaciones de la tecnología educativa a la Pedagogía son diversas, dependiendo de las necesidades, contextos y objetivos a conseguir. Es de suma importancia que el docente en aula actualmente utilice la tecnología educativa de maneras apropiadas porque es una manera de apuntar a la renovación y mejora de la calidad en la educación. En lo anteriormente expuesto se fundamenta la inclusión de esta unidad curricular en la formación de los profesores en Ciencias de la Educación. Se trata, entonces, de incorporar estas líneas para revalorizar los recursos no convencionales para la educación, desde los artesanales, cotidianos, que no requieren alto equipamiento, hasta los electrónicos más actuales y sofisticados, que hoy están al alcance de los alumnos y alumnas de nuestro país (netbooks, por ejemplo).

Se contempla la posibilidad de crear nuevos materiales tecnológicos pedagógico-didácticos aplicables a la enseñanza y al aprendizaje.

Finalidades formativas:

- Proporcionar a los/as futuros/as docentes una base concreta para el pensamiento conceptual donde todo no es realmente cierto.
- Capacitar en el manejo de las nuevas tecnologías aplicables a la institución escolar y a las actividades áulicas.
- Conocer la serie de elementos tecnológicos disponibles en educación.
- Permitir la selección de los recursos adecuados y relevantes a cada tipo de contenidos y actividades a realizar.
- Tomar conciencia de que el aprendizaje será más permanente cuanto más sean los medios y recursos de exploración, enseñanza y experimentación de que pueda disponer el/la docente.
- Desarrollar continuidad de pensamiento, contribuyendo al aumento de los significados.
- Estimular la creatividad en los/as futuros/as docentes para que sean ellos mismos, productores de nuevas tecnologías educativas aplicables al aula.

Ejes de contenido

Observación: En el tratamiento de cada contenido se debe analizar y determinar su pertinencia y eficiencia en cada uno de los niveles de la enseñanza (Inicial, Primaria, Secundaria y Terciaria) para garantizar su eficacia in situ.

Educación escolarizada y tecnologías. La escuela activa. Clasificación y tipos de recursos tecnológicos: usos y eficacia en el aula.

Recursos audiovisuales como medios de transmisión y construcción del conocimiento. La elaboración y producción de recursos audiovisuales institucionales y regionales.

De los libros escolares al periodismo, la fotografía, los juegos didácticos de mesa, los juegos en Internet.

Recursos tecnológicos apropiados para la educación en la diversidad y educandos con capacidades diferentes: su incorporación al aula escolar.

Laboratorio: tipos, implementación, aplicación de técnicas de trabajo grupal en cada tipo de laboratorio. Ventajas y limitaciones de su implementación.

Informática: Formas de recursos que ofrece. Información virtual y globalización, inmediatización y selección temática. Programas informáticos: variedades, aplicabilidad, ventajas y desventajas en su aplicación escolar.

Este espacio curricular se fortalece y retroalimenta con las aportaciones de TIC, cursado en el nivel anterior de la carrera.

Bibliografía

- ✓ Área Moreira, Manuel (2002). “*Manual de Tecnología Educativa*”. Tema 3, 4 y 5. Universidad de La Laguna, Islas Canarias, España.

- ✓ Burbules, N. y Callister, T. (2001) *“Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías”*. Noveduc, Bs. As.
- ✓ Cabero Almenara, J. (2006) *“Nuevas tecnologías aplicadas a la educación”*. Cap. 2. McGraw Hill, Madrid.
- ✓ Díaz Barriga, Frida (2005) *“Principios de diseño instruccional en entornos de aprendizaje apoyados con TIC: un marco de referencia sociocultural y situado”*. Tecnologías y Educación Comunicativas, N° 41.
En: investigacion.ilce.edu.mx/tyce/41/art1.pdf
- ✓ Díaz Barriga, Frida (2007) *“Educación y nuevas tecnologías de la información y la comunicación: ¿Hacia un paradigma educativo innovador?”*
En: Fronteras educativas, comunidad virtual de la educación. [portal. iteso. mx/portal/page/portal/Sinectica/Revista/fridadb](http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/Sinectica/Revista/fridadb)
- ✓ García Aretio, Lorenzo (2007). *“De la educación a distancia a la educación virtual”*. Ariel. España.
- ✓ Libedinsky, Marta. (2001) *“La innovación en la enseñanza”*. Paidós, Bs. As.
- ✓ Litwin, Edith (1995) *“Tecnología educativa. Políticas, historias, propuestas”*. Paidós, Bs. As.
- ✓ Pablos Pons, Juan de (1996). *“Tecnología y educación. Una aproximación sociocultural”*. (Cap. 5, pags. 125 a 142) Cedecs, Barcelona.
- ✓ Velázquez Cristina (2012) *“Estrategias pedagógicas con TIC. Recursos didácticos para entornos 1 a 1. Aprender para educar”*. (Introducción y cap. 2) Novedades Educativas, Bs. As.
- ✓ Autores varios: *“Tecnologías de la información”*. Cap.1. Granica, Barcelona.
- ✓ <http://www.educ.ar/>
- ✓ <http://www.conectarigualdad.gob.ar/>
- ✓ http://www.formadores.org/default_archivos/vinculosportaleseducativos.htm

Formación Ética y Ciudadana

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

*Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 64 horas cátedra,
43 horas reloj*

Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

Finalidades Formativas de la Unidad

Al abordar la construcción de la democracia desde las instituciones educativas nos encontramos con conflictos y resistencias, ya que entre sus actores se entrecruzan multiplicidad de respuestas y de actitudes. En esas tensiones deben entretenerse los sentimientos y la voluntad para vivir en democracia.

La unidad curricular orientará a los/as futuros/as profesores/as en la construcción de su rol de ciudadanos probos quienes, a la vez, serán orientadores en la formación ciudadana de sus alumnos a la hora de ejercer la profesión.

Seis golpes de Estado interrumpieron la vida constitucional de la Nación (y aún se localizan en sectores de la ciudadanía). Fueron circunstancias no deseables para el presente y el futuro de nuestra sociedad democrática. Las consecuencias indeseables para la democracia también entraron a la escuela durante años de gobiernos dictatoriales: *“La reinstalación de la democracia encontró un país educativo desigual e inequitativo. Esta desigualdad aún no pudo ser saldada, pero es innegable que en 1983 emerge una intensa corriente de renovación que perdura hasta nuestros días (...) El país democrático quiso entrar en la escuela, superando el paradigma autoritario, tratando de construir una escuela activa, participativa, reflexiva y actualizada”*. (*“Educación en la Democracia. Balance y perspectivas”* (aprobado en Asamblea del C. F. E.).

Los/as hoy estudiantes ejercerán en el futuro la docencia y ejercer la docencia significa, entre muchas otras cosas, tener un poder que puede ser liberador o conservador. Pueden intentar cambiar cierto estado de las cosas o colaborar en mantenerlas. Pueden promover la disolución de paradigmas no democráticos o ayudar a sostenerlos...

Sabemos que el docente influye en la conformación de la personalidad moral de los/as alumnos/as. Mucho es hecho por ellos que, a la hora de enseñar, ponen en juego sus propios valores. También desde ellos forman -a veces- por vías sutiles el *currículo oculto*. Desentrañar ese *currículo oculto* es una de las tareas más relevantes para democratizar la educación. Por eso los futuros/as profesores/as deben ser formados en una pedagogía que propicie la revisión de las propias creencias, ideologías y prácticas y que brinde instrumentos que plasmen los propósitos de la enseñanza, de tal modo que se pueda legitimar lo que cada uno expresa.

“En este tiempo en que renace la esperanza colectiva, nosotros queremos rescatar el sueño de alcanzar una escuela mejor:

Una escuela abierta. Que sea lugar de la memoria, recuperando nuestra tradición argentina y latinoamericana. Abierta a la innovación, estrechamente vinculada a su medio social. Una escuela que se constituya en instancia de diálogo entre alumnos, directivos, docentes y familias. Una escuela que confíe en sus alumnos, ofreciéndoles propuestas pedagógicas atractivas.

Una escuela justa. Que sea capaz de luchar contra toda forma de injusticia, discriminación, intolerancia y no reproduzca en su interior las heridas sociales. Una escuela democrática y solidaria.

Que ratifique la responsabilidad y la autoridad de los adultos, pero que construya la validez de esa autoridad y de sus normas en el intercambio, la participación y los consensos. Una escuela que reafirme los valores de nuestra identidad histórica: la solidaridad, el respeto por las personas y las instituciones, y la paz (...).

Una escuela esforzada. Que afirme el valor del empeño y el trabajo constantes para lograr objetivos significativos. Que estimule el desarrollo de las capacidades y reconozca el mérito en sus alumnos. Que sea una institución reflexiva en constante aprendizaje”.

Además, los Profesores de Educación Superior en Ciencias de la Educación son docentes idóneos para enseñar Formación Ética y Ciudadana (que involucra tener saberes pedagógicos, sociológicos, psicológicos, políticos, jurídicos, históricos y filosóficos), dada la multidisciplinariedad de su formación. Por esta razón, este espacio curricular también tiene como propósito formarlos en una didáctica específica para educar en esta área, que, según los Lineamientos Curriculares Nacionales, debe darse desde el Nivel Inicial.

Son finalidades formativas:

- Facilitar espacios para formar a los/as futuros/as docentes en la dirección de que revisen las propias creencias, ideologías y prácticas a favor de la construcción de los valores de la democracia y brindar instrumentos que vehiculicen los propósitos de su enseñanza.
- Apropiarse de instrumentos válidos para que enseñen actitudes esenciales para vivir en democracia.
- Formar a los futuros profesores en Ciencias de la Educación en una didáctica específica para educar en Formación Ética y Ciudadana.

Ejes de contenido

Propósitos de la Formación Ética y Ciudadana. Transversalidad y especificidad de los contenidos de la Formación Ética y Ciudadana en las diversas esferas del quehacer social. Formación Ética y Ciudadana y Educación: Sujeto humano y sujeto político. Las democracias contemporáneas. Posmodernidad y democracia.

Influencia de los medios de comunicación en la conformación de la personalidad. Los Derechos Humanos: etapas históricas. Declaraciones, convenciones y pactos sobre Derechos Humanos de jerarquía en la Argentina, análisis.

Génesis y desarrollo de la conciencia moral: teorías de Dewey, Piaget y Kohlberg: Posicionamiento docente y valor para la enseñanza y el aprendizaje. Legitimidad y Estado de Derecho.

Criterios para impartir justicia en la escuela. Condiciones constitutivas de las normas. Las sanciones escolares: formación versus castigo; libertad y responsabilidad. El poder del docente. Su influencia en la formación de la identidad moral de los alumnos.

Criterios y fundamentaciones para la selección, secuenciación, enseñanza y evaluación de contenidos específicos y transversales de la Formación Ética y Ciudadana. La posibilidad de una evaluación “objetiva” y no arbitraria. Auditoría de recursos didácticos.

Bibliografía

- ✓ Aranguren, L. (1997) “*Ética*”. Biblioteca Nueva, Madrid.
- ✓ Aranguren, L (1997) “*Moral de la vida cotidiana*”. Ed. Cúspide, Bs. As.
- ✓ Arendy, Hannah (1993) “*La condición humana*”. Paidós, Barcelona.
- ✓ Camps, Victoria (1998) “*Los valores de la educación*”. Ed. Anaya, Bs. As.
- ✓ C.F.E. (Asamblea 2012) “*Educación en la Democracia. Balance y perspectivas*”.
- ✓ Delval, J. (1994) “*Moral, desarrollo y educación*”. Ed. Anaya, Bs. As.
- ✓ Fanelli, J.(1998) “*Educación para la paz. Un contenido...una metodología*”. Edit. Aula Abierta. Bs.As.
- ✓ Freire, Paulo (1995) “*Interrogantes y propuestas en educación: ideales, mitos y utopías a fines del siglo XX*”. Ediciones 5.
- ✓ Gentili, Pablo (comp.1999) “*Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica para la libertad*”. Santillana. Bs. As.
- ✓ Maliandi, Ricardo (1991) “*Ética, conceptos, problemas*”. Biblos, Bs. As.
- ✓ Toulmin, S.(1984) “*El puesto de la razón en la Ética*”. Revista de occidente, Madrid.
- ✓ Van Der Horst, C.(1995) “*Y la escuela se hizo necesaria*”. Ed Magisterio, Colombia.

Campo de la Formación Específica

Las unidades curriculares que integran este Campo de Formación están dirigidas al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza en la especialidad en que los alumnos se forman, las didácticas y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los/as futuros/as docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

En el Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación conforman este Campo todas las unidades curriculares necesarias para la formación docente en el área educación para los cuatro niveles.

Es pertinente aclarar que si bien la unidad Taller de Educación Sexual Integral (T.E.S.I. o E.S.I.) en las demás carreras de Formación Docente integra el Campo de la Formación General, en el caso de la presente carrera se incluye en este Campo por cuanto adquiere la dimensionalidad de abarcar todas las etapas etarias del sujeto que se educa y exige una miradas y tratamiento diferentes.

Si bien la mayoría de las unidades tienen formato “materia”, en cada una se implementan (a su interior) otros formatos, adecuados a la clase de los contenidos específicos y se detallan en la presentación de cada unidad curricular.

Se considera la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

Se especifica la bibliografía específica para cada unidad curricular a efectos de evitar superposiciones y/o repeticiones en el desarrollo de los contenidos y de posibilitar la articulación interdisciplinar. No obstante, en la parte final del diseño se registra la totalidad de la bibliografía (obligatoria, contrastiva, ampliatoria y de consulta) para este campo de formación.

Las unidades curriculares que lo integran son:

Campo de la Formación Específica

- Antropología Filosófica
- Epistemología de las Ciencias. Sociales.
- Historia General de la Educación.
- Filosofía de la Educación.
- Psicología Educacional.
- Sociología General.
- Didáctica del Nivel Inicial.
- Sujeto de la Educ. Nivel Inicial.
- Sujeto de la Educ. Nivel Primario.
- Política Educacional.
- Lengua Extranjera II.
- Didáctica del Nivel Primario.
- Sociología de la Educación.
- Sujeto de la Educ. Nivel Secundario.
- Metodología de la Investigación Educativa.
- Administración de la Educ. y de las Organiz. Educativas.
- Didáctica del Nivel Secundario.
- Sujeto de la Educación Superior.
- Ética y Deontología Profesional.
- Pedagogía para la Inclusión.
- Taller de Educación Sexual Integral.
- Educación No Formal.
- Didáctica del Nivel Superior.
- E.D.I. II.
- E.D.I. III.

Antropología Filosófica

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

*Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 64 horas cátedra,
43 horas reloj*

Régimen de cursado: 2º Cuatrimestre

Finalidades Formativas de la Unidad

La Antropología es una ciencia social que se puede definir como la ciencia que se ocupa de estudiar el origen y desarrollo de toda la gama de la variabilidad humana y los modos de comportamiento sociales a través del tiempo y el espacio; es decir, del proceso biosocial de la existencia de la especie humana. Para ello, recurre a conocimientos procedentes de otras ciencias (Naturales y Sociales), lo cual le permite abarcar la evolución biológica de la especie, el desarrollo y modos de vida de pueblos que han desaparecido, las estructuras sociales actuales y la diversidad de expresiones que caracterizan a la Humanidad.

Las diversas facetas que presenta el ser humano implicaron una especialización en los estudios antropológicos que recortaron su objeto de estudio desde distintas perspectivas. Cada campo de estudio implicó el desarrollo de disciplinas que -actualmente- son consideradas como ciencias independientes, aunque mantienen constante diálogo entre ellas. Se trata de la Antropología Física, la Antropología socio- cultural y la Antropología Filosófica.

La Antropología se constituyó como disciplina independiente en la segunda mitad del siglo XIX. Uno de los factores que favoreció su aparición fue la difusión de la teoría de la evolución que, en el campo de los estudios sobre la sociedad dio origen al evolucionismo social (H. Spencer). Los primeros antropólogos pensaban que así como las especies evolucionaban de organismos sencillos a otros más complejos, las sociedades y las culturas de los humanos debían seguir el mismo proceso de evolución hasta producir estructuras complejas como su propia sociedad. A esta época corresponde el descubrimiento de los sistemas de parentesco (L. H.Morgan).

El tema general u objeto material de la Antropología Filosófica es el fenómeno humano, la serie de manifestaciones que atestiguan la presencia del hombre. Interesan especialmente aquellas manifestaciones que entrañan un cierto enigma, tales como el fenómeno del conocimiento científico, de los juicios de valor, de la libertad, de la comunicación interpersonal y de la religión. Su objeto formal (recorte o ángulo especial que escoge la ciencia para estudiar el objeto material) reside en las características humanas que posibilitan dicho fenómeno; la Psicología y la Historia, por ejemplo, coinciden en el objeto material de la Antropología Filosófica; pero no en su objeto formal.

Esta unidad aportará elementos científicos y marcos conceptuales que favorecerán el conocimiento acabado de los sujetos en formación y sus diferentes universos, que inciden en la escolaridad en todos los niveles educativos.

Se pretende que los/as alumnos/as:

- Diferencien la Antropología Filosófica de la Antropología socio-cultural.
- Reconozcan los problemas fundamentales que afronta el ser humano en la actualidad y analicen las aportaciones provenientes de los distintos modelos de la Antropología Filosófica, al tratamiento de los mismos.
- Identifiquen en los discursos mediáticos, las distintas teorías antropológicas.
- Desarrollen espíritu crítico ante los discursos contemporáneos y definan toma de posiciones dentro de los modelos antropológicos analizados.

Ejes de contenido

- Introducción a la Antropología: su objeto, sus preguntas. Antropología física. Antropología social y cultural. Antropología Filosófica.
- Los modelos antropológicos en la Filosofía occidental.
- Modelos antropológicos del mundo judeo-cristiano. San Agustín. Santo Tomás de Aquino.
- Modelos antropológicos de la modernidad europea: Humanismo, Racionalismo: Descartes.
- Teorías sobre la sociabilidad humana: Hobbes, Locke. Antropología y educación: Rousseau.
- Aportaciones de la ciencia al concepto del hombre.
- Teorías evolucionistas.
- Modelo antropológico de la postmodernidad occidental: evolución del ser humano. Modernidad y crisis del sujeto. Concepciones antropológicas en Nietzsche, Marx y Freud: sus aportes.
- Consideraciones antropológicas actuales (Metafísica, Relativismo y tolerancia, la dignidad de la persona. Valores y derechos humanos.
- Antropología filosófica y filosofía de la educación: multiculturalidad, interculturalidad, inclusión y educación

Bibliografía

- ✓ Amengual, G.(2007) *“Antropología Filosófica”*.Serie de manuales de Filosofía. BAC. Madrid.
- ✓ Biorlegui, V.: *“Lecturas de Antropología Filosófica”*. Desclée de Brouvier, Bilbao.
- ✓ Ferrater Mora, J. (1988) *“El ser y la muerte”*, Alianza Ed. Madrid.
- ✓ Gevaert, J. (1978) *“El problema del hombre, Introducción a la Antropología Filosófica”*, 1ra. Parte. Ediciones Sígueme, Salamanca.
- ✓ Morín, E. (1974) *“El paradigma perdido: el paraíso olvidado”*, Kairós, Barcelona.
- ✓ Ortega y Gasset, R. (1980) *“El hombre y la gente”*. Alianza Editorial, Madrid.
- ✓ París, C. (1994) *“El animal cultural”*, Editorial Crítica. Argentina.
- ✓ Ruffie, J. (1982) *“De la Biología a la cultura”*, Muchnik editores, Barcelona.
- ✓ San Martín Sala, J. (1992) *“La Antropología, ciencia humana y ciencia crítica”*, 2ª ed. Editorial Montesinos, Barcelona.
- ✓ San Martín Sala, J.(1995) *“Antropología y Filosofía”*. Ensayos programáticos. Edit.Verbo Divino, Stella, Bs. As.
- ✓ Searle, J. (1995) *“Mentes, cerebros y ciencia”*. Ed. Cátedra. Madrid.

Epistemología de las Ciencias Sociales

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

*Carga horaria: 3 horas didácticas semanales, 96 horas cátedra,
64 horas reloj*

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad

La Epistemología (Filosofía de la ciencia) se encarga de estudiar el conocimiento humano. Como Teoría del Conocimiento se ocupa de problemas tales como las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a su obtención y los criterios por los cuales se lo justifica o invalida. También la Epistemología plantea problemas que se refieren a las relaciones entre las diversas ciencias. La pluralidad de las ciencias, su incesante proliferación, sus encabalgamientos y enlaces, su dispersión, no satisfacen al espíritu del sabio a quien llevan a preguntarse por los problemas de su coordinación.

Hoy ha cambiado el antiguo paradigma de clasificación de las ciencias y nadie pretende construir un sistema rígido e inmutable en el que cada ciencia tenga su lugar propio y definido con sus diversos compartimentos; pero un cuadro de referencia siempre es necesario. Lo único que se exige es que sea manejable y abierto, que refleje el estado presente y cambiante de la ciencia y admita enlaces y reorganizaciones.

La presencia en las ciencias humanas de nociones como conciencia, actividad voluntaria, lenguaje, utensilios, política, religión, arte, han hecho surgir nuevos conceptos y problemas en este campo ¿Hay que sustituir la comprensión por la explicación?; ¿Las finalidades pueden, y de qué manera, considerarse causas?; ¿En qué medida, o en qué forma, la aplicación del instrumento matemático es posible y deseable? En el interior de estas ciencias se plantea la cuestión de su homogeneidad y de su jerarquía. En ocasiones, una de estas disciplinas e incluso una teoría surgida de una de ellas preside el conjunto o se atribuye una función rectora.

De lo expuesto anteriormente se deduce el papel que juega la inclusión de esta unidad al inicio de la formación profesional y disciplinaria en el nuevo contexto de la Educación Superior. En este campo aparece con fuerza la idea de una formación basada en competencias, a través de la cual se exige una articulación de los elementos cognitivos, estratégicos y actitudinales en la formación de las nuevas generaciones de docentes. La necesidad de una formación epistemológica se ha de entender como un proceso que más allá de los conocimientos propios y necesarios del campo disciplinario, se debe pensar como unidad de aprendizaje que tributa a generar formas de pensar, tales como un pensamiento analítico, sintético, crítico, entre otros; también como apropiación de estrategias que sirvan para el ejercicio profesional, lo cual se evidencia por medio de la vigilancia epistemológica.

En el ámbito de las competencias actitudinales es posible reconocer en la Epistemología una contribución al pluralismo y la tolerancia, propios de las sociedades contemporáneas.

Es imprescindible destacar que la vigilancia epistemológica contribuye a derrumbar la antinomia entre paradigmas cualitativo (subjetivismo) y cuantitativo (objetivismo), en tanto, al centrar su examen en la construcción del conocimiento, revela las posiciones teóricas y epistemológicas subyacentes que condicionan los conceptos fundamentales y el objeto mismo del conocimiento, así como sus métodos de investigación y sus efectos o resultados.

Finalidades formativas perseguidas:

- Comprender los problemas específicos del conocimiento social.
- Interpretar las condiciones de propias de las Ciencias Sociales, sus miradas y construcciones críticas y problematizadoras.
- Relacionar las problemáticas de las Ciencias Sociales, especialmente las del campo de la educación, con las problemáticas socio-político-económicas actuales.
- Valorar la incorporación de nuevos contenidos conceptuales para el ejercicio de una pedagogía y de prácticas educativas críticas que permitan configurar el futuro perfil docente.
- Promover el desarrollo del pensar en sus diferentes formas para la toma de decisiones a la hora de sus prácticas docentes.
- Desarrollar actitudes críticas fundamentadas acerca de las prácticas sociales actuales, respetando el disenso y conviviendo en la pluralidad socio-ideológica.

Ejes de contenido

Epistemología: origen, evolución y objeto de estudio. Epistemología. Teoría del Conocimiento y Filosofía.

Perspectivas de acceso al conocimiento. La realidad social. Percepción y racionalidad. Observación y descripción. Comprensión y explicación. Paradigmas. Concepción dialógica del conocimiento social.

Cultura, individuo y sociedad. Formas de organización política y social desde la perspectiva de las ciencias sociales. Cultura: concepto, formas. Conceptos totalizadores en Ciencias Sociales. Relativismo, etnocentrismo y raza: cuestiones.

Lenguajes, procesos discursivos, sentido común y conceptualizaciones en las ciencias sociales. Proceso hermenéutico. Problemas de la objetividad en estas ciencias. Supuestos básicos subyacentes. Ciencias sociales y Axiología.

Corrientes epistemológicas relevantes en las Ciencias Sociales: marcos teóricos, supuestos y efectos de cada modelo.

El problema del poder. La categoría de hegemonía. Problemática actual.

Bibliografía

- ✓ Bourdier, Pierre (1997) *“Los usos sociales de la ciencia”* Ed. Nueva Visión. Bs. As.

- ✓ Bunge, Mario (1960) *"La ciencia, su método y su filosofía"*. EUDEBA, Bs. As.
- ✓ Chalmers, Alan (1988) *¿Qué es esa cosa llamada Ciencia?* Trad: Perez Cedeño, Siglo XXI Bs. As.
- ✓ Echeverría, Javier (1995) *"Filosofía de la Ciencia"*, Akal, Madrid.
- ✓ Feyerabend, Paul (1996) *"Contra el Método"*, Tecnos, Madrid.
- ✓ Glavich y otros. *"Notas Introductorias a la Filosofía de la Ciencia"*. EUDEBA, Bs. As.
- ✓ Khun, Thomas(1996) *"La estructura de las revoluciones científicas y otros ensayos"*. Paidós, Barcelona.
- ✓ Klymosky, Gregorio (1994) *"Las desventuras del conocimiento científico"*,AZ Editora,Bs. As.
- ✓ Kohn Loncarica, A. y Sánchez, Norma (1998) *"Kuhn y Popper. ¿La epistemología huérfana?"*, en: Anales de la Sociedad Científica Argentina, Vol. 228 N° 1, Bs. As.
- ✓ Lakatos, Imre.(2007) *"Escritos Filosóficos I: La metodología de los programas de investigación científica"*. Alianza, Madrid.
- ✓ Lewin, Kurt.(1991) *"Epistemología comparada"*. Tecnos, Madrid.
- ✓ Marx y Hillix: *"Teorías y sistemas psicológicos contemporáneos"*, Mc-Graw-Hill.
- ✓ Morín, Edgar (1994) *"Introducción al pensamiento complejo"*.
- ✓ Nietzsche, Friedrich (2007) *"Cómo se filosofa a martillazos"*, EDAF, Madrid.
- ✓ Piaget, Jean (1972) *"Psicología y Epistemología"*. EMECÉ, Bs. As.
- ✓ Popper, K. (1989) *"La lógica de la investigación científica"*, Rei, Bs. As.
- ✓ Popper,K(1994)*"Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico"*. Paidós, Bs.As.
- ✓ Prigogine, Illya (1983) *"¿Tan sólo una ilusión?"*, Tusquets, Madrid.
- ✓ Prigogine, Illya (1997) *"El fin de las certidumbres"*, Ed. Andrés Bello, Chile.
- ✓ Samaja, Juan (1996) *"El lado oscuro de la razón"*, J.U.E. Episteme, Bs. As.

Historia General de la Educación

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 1º año

*Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra,
85 horas reloj*

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad

La inclusión de la unidad se justifica en la definición de un perfil del docente como un profesional consciente de su rol ciudadano, identificado con su profesión basada en saberes específicos y comprometido con una sociedad en continuo proceso de cambios. Es una disciplina que contribuye a aprehender el desarrollo de las políticas educativas en el devenir histórico. Proporcionará elementos para construir una identidad con su profesión a través del conocimiento de los procesos históricos que dieron origen a las instituciones educativas, a las diferentes ideas y modelos pedagógicos y a la constitución del cuerpo docente como un sector de la sociedad apropiado de su saber específico.

Contribuye a la formación del pensamiento crítico del docente sobre su práctica y sobre los contextos en los que interactuará. A través del conocimiento de las distintas concepciones dadas a lo largo de la historia, permite la adquisición del sustento histórico necesario para el posterior abordaje de la unidad Filosofía de la Educación.

Actualmente constituye un campo de desarrollo en los grandes centros de investigación y resulta pertinente integrar el proceso latinoamericano y nacional en relación con los avances de esta disciplina. La expansión de la Historia de la Educación ha pasado de un paradigma tradicional -que la identificaba con los grandes pensadores sobre educación- a un nuevo paradigma caracterizado por coordinadas socio-históricas y la perspectiva del mundo a la luz de la globalización.

El enfoque propuesto por el docente a cargo deberá descentrar la historia social de la educación del relato euro-occidental, reivindicando la presencia de otras culturas que contribuyeron al acervo de la Humanidad. Deberá incluir la historia de la educación en culturas amerindias y sus aportaciones, transitando desde la narrativa lineal hacia la construcción espiralada de los conocimientos.

Propósitos formativos para los/as alumnos/as:

- Analizar las relaciones existentes entre educación demás aspectos políticos, socioeconómicos y culturales de cada época para comprender las interrelaciones que se establecen y la unidad histórica que configuran.
- Comprender y valorar, con juicio crítico, el presente educativo a través de la historia. Del mismo modo comprender el pasado desde el presente.
- Reconocer diferentes procesos educativos en sus contextos de origen.
- Conocer la evolución del pensamiento pedagógico como fenómeno social.
- Analizar el proceso educativo nacional actual dentro del contexto latinoamericano.

- Desarrollar el pensamiento valorativo-crítico a través de la discusión grupal sobre las posiciones filosóficas e ideológicas relevantes que sustentan las actuales corrientes educativas.

Ejes de contenido

- Los grandes paradigmas de la Historia de la Educación. Marcos referenciales.
- Modelos educativos en el legado clásico. Academias y universidades: aportaciones.
- El legado de la religión judeo-cristiana y su impacto en la conformación de la cultura occidental: modelos educativos. Reparición de teorías en la educación hispanoamericana de los siglos XIX y XX.
- Educación, modelos y teorías educativas del Medievo a la Modernidad. Cambios paradigmáticos: surgimiento y desarrollo de la institución Escuela.
- El pensamiento educativo-pedagógico en la Modernidad: referentes, teorías, marcos referenciales y modelos educativos.
- La educación en las culturas amerindias: confrontación y fracturas socio-culturales. Permanencia de elementos de las culturas americanas.
- La educación sistematizada en el siglo XIX. Caracterización, los modelos educativos y sus soportes socio-político-económicos. Educación, Estado y sociedad.
- La cultura eurocéntrica en América y en Argentina: paradigmas, instituciones, el magisterio en Argentina.
- Los grandes paradigmas en la educación del siglo XX. Líneas relevantes en la educación. Paradigmas. Conflictos y quiebres. La educación como herramienta.
- El discurso hegemónico en la educación argentina y latinoamericana de fines del siglo XX. Los caminos educativos posteriores a los gobiernos de facto en América y en nuestro país.
- El desafío de la educación en el siglo XXI. Principales potencias educativas mundiales. Paradigmas. La educación argentina hoy: El Sistema Educativo.
- Los contenidos de la unidad deben coordinarse con los de Antropología Filosófica, Epistemología de las Cs. Sociales y Lectura y Escritura Académica del mismo nivel.
- A su vez, son imprescindibles para Filosofía de la Educación en el siguiente nivel.

Bibliografía

- ✓ Abratte, J. *“Las reformas educativas de los '80 y los '90 en la Provincia de Córdoba. Entre el imaginario democrático y el neoliberal”*, en Roitenburd, S. y Abratte, J. (Comp.)
- ✓ Ansaldi, W. (2006) *“El silencio es salud. La dictadura contra la política”*, en Quiroga H. y Tcach, C. *“Argentina 1976-2006. “Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia”*. Homo Sapiens. U. N. L. Rosario.
- ✓ Braslavsky, C. y otros (1989) *“Educación en la transición a la democracia”*. UNESCO /OREALC. Chile.
- ✓ Carli, S. (2003) *“Educación pública: historia y promesas”*, en Feldfeber, M. *“Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo”*. Noveduc. Bs. As.
- ✓ De Lella, C. y Krotsch, P. (comp.1989) *“Congreso Pedagógico Nacional: Evaluación y Perspectivas”*. Sudamericana, Bs. As.
- ✓ Garcés, O. y Boom, A. (1996) *“Historia de la Educación y de la Pedagogía: desplazamientos y planteamientos”*, en: Boom, A. y Narodosky, M. (comp.) *“Escuela, historia y poder. Miradas desde América Latina”*. Novedades Educativas, Bs. As.
- ✓ Narodosky, M. (1996) *“La utilización de periodizaciones macropolíticas en la Historia de la Educación. Algunos problemas”*, en: Boom, y Narodosky, M. (comp.) *“Escuela, historia y poder. Miradas desde América Latina”*. Nov. Educ. Bs. As.
- ✓ Pineau, P. y otros (2006) *“El principio del fin. Políticas y memoria de la educación en la última dictadura militar (1976-1983)”* Ed. Colihue. Bs. As.
- ✓ Puiggrós, Adriana. (1999) *¿Qué pasó en la Educación Argentina? De la Conquista hasta el Menemismo*. Ed. Kapeluz, Bs. As.
- ✓ Roitenburd, S. y Abratte, J. (Comp.2010) *“Historia de la Educación en la Argentina: del discurso fundante a los imaginarios reformistas contemporáneos”*. Ed. Brujas, Bs. As.
- ✓ Romero, L. A.(1994) *“Breve Historia Contemporánea de la Argentina”*. FCE, Bs. As.
- ✓ Saleme de Burnichón. M. (19979 *“Decires”*. Narvaja Editor. Argentina.
- ✓ Southwell, M.(2002) *“Una aproximación al proyecto educacional de la Argentina post-dictatorial: el fin de algunos imaginarios”*, en “Cuadernos de Pedagogía”, Rosario.
- ✓ Svampa, M. *“El dilema argentino. Civilización y Barbarie”*. Ed. Taurus. Bs. As.
- ✓ Tedesco, J. Braslavsky, C. y Carciofi, R.(1983) *“El proyecto educativo autoritario: Argentina 1976-1983”*. FLACSO, Bs. As.

Terán, O.(2008) *“Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales” (1810-1980)”* Ed. Siglo XXI, Bs. As.

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

*Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra,
85 horas reloj*

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad

En esta unidad se pretende reflexionar filosóficamente acerca de la Educación. Por esta razón es importante moverse dentro del campo reflexivo mismo de la práctica educativa, de las Ciencias de la Educación y de la Historia de la Educación. Se trata de incentivar un pensamiento crítico que cuestione fundamentos y legitimaciones desde el interior mismo del campo educativo. Propone analizar la historicidad y la diversidad social del hecho educativo. Interesa analizar críticamente la presencia dispersa de la educación en las prácticas sociales, tratando de encontrar un poder *productivo de subjetividad social* que nos permita comprendernos, presuponiendo que esa presencia dispersa determinan las “razones de educar”. Para lograr esto es importante situar en medio del debate algunas formas de preguntarnos por la educación que reconstruyen algunos caminos para pensar sus razones.

Ante todo se requiere un pensamiento crítico que obliga a privilegiar, en el estudio de la educación, los procesos mediadores de las relaciones entre desarrollo y socialización que desencadenan las intenciones de enseñar, de transmitir determinados conocimientos. Las razones de educar son razones para justificar una práctica social, una acción humana. El esfuerzo por autonomizar el discurso y la reflexión sobre la acción humana, en relación con los fenómenos naturales o los meros objetos teóricos, enriquece la posibilidad de pensar la educación como un campo propio de la *filosofía práctica*.

Los alumnos/as deberán:

- Conocer y comprender el aporte de la Filosofía de la Educación en la formación de educadores críticos.
- Promover la crítica reflexiva sobre los problemas que se suscitan en la acción educativa, las opciones epistemológicas y sus consecuencias.
- Elaborar reflexivamente una visión totalizadora y problematizadora de las relaciones entre teoría y práctica educativas desde su dimensión ético-política.

Ejes de contenido

Filosofía y Educación. Filosofía de la Educación: su campo: coincidencias y controversias. La educación como un ámbito propio de la filosofía práctica. Pensar e interrogar filosóficamente la educación desde nuestra situación de latinoamericanos y argentinos.

El sentido y el valor del conocimiento en la educación. La educación y su relación con el conocimiento. Legitimidad del conocimiento que se enseña y se aprende. Conocimientos y saberes. Educación y escolarización.

Paradigmas pedagógicos: modos de considerar el enseñar y el aprender conocimientos. Fundamentos de las prescripciones curriculares. Dimensiones éticas, políticas e ideológicas.

Teoría-práctica educativa: su dimensión ético-política. Significado de los términos “teoría” y “práctica”. La teoría social crítica.

El concepto de “teoría de la educación”. El fundamento de la unidad de teoría y práctica en educación. Teorías y prácticas educativas: sus implicancias ético-políticas e ideológicas.

Ética y Política. La educación como ámbito de lo público.

Bibliografía

- Agratti, Laura y Bethencourt, Verónica (2003) *"El maestro ignorante: un desafío para la enseñanza de la Filosofía"*, XII Congreso Nacional de Filosofía. Dpto. de Filosofía, Fac.Humanidades, Universidad Nacional del Comahue y AFRA, Neuquén.
- Badiou, Alain (2005) *"Filosofía del presente"*. Libros del Zorzal. Bs. As.
- Carr, David. (2003) *"El sentido de la educación. Una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y de la enseñanza"*. Grao. Barcelona.
- Caruso, Marcelo y Dussel, Inés (2001) *"De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea"*. Kapelusz. Bs.As.
- Cortina, Adela (1997) *"La ética de la sociedad civil"*. Anaya, Madrid.
- Cullen, Carlos. (1997) *"Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación"*. Paidós, Bs. As.
- Freire, Pablo. *"Pedagogía del Oprimido"*. En:90.202.118.250/disenio2/cnifpm_web/media/k2/attachments/pedagogia_critica/paulo-freire-pedagogia-del-oprimido.pdf
- Quiles, Ismael. (1980) *"Filosofía de la Educación a distancia"* Curso de PAD / USAL.
- Quiles, Ismael (1981) *"Filosofía de la Educación Personalista"*. Depalma, Bs. As.
- Saúl, Ana Ma. *"Freire y la formación de educadores: múltiples miradas"*. Siglo XXI, Madrid.
- Vásquez, Stella Maris (2012) *"La Filosofía de la Educación. Estado de la cuestión y líneas esenciales"*. CIAFIC. Bs. As.

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

*Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra,
85 horas reloj*

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad

Unidad curricular cuya finalidad, además de proporcionar conocimientos conceptuales, es constituirse en soporte de otras unidades del campo de la Formación Específica, tales como: Sujeto de la Educación (en todos sus niveles), Sociología de la Educación, Didácticas y al campo de la Práctica Docente, especialidades de las cuales toma ciertos aspectos.

La Psicología Educacional (o educativa) es el recorte de la Psicología que se dedica al estudio del aprendizaje y enseñanza humana desde los centros educativos. Abarca el análisis de las formas de aprender y de enseñar, la efectividad de las intervenciones educativas con el objeto de mejorar los procesos, la aplicación de la Psicología a esos fines y la aplicación de los principios de la Psicología Social en aquellas instituciones cuyo fin es “instruir, construir el pensamiento, educar”.

Estudia cómo los estudiantes aprenden, aprehenden y se desarrollan, a veces focalizando la atención en subgrupos tales como niños superdotados o sujetos que presentan capacidades diferentes. La asignatura proporciona a los educadores herramientas conceptuales y metodológicas para enriquecer su práctica pedagógica en lo referente a estilos de enseñanzas innovadores y poder responder de manera efectiva a las demandas, competencias requeridas tomando en cuenta los diferentes contextos, las condiciones entre el conocimiento y la práctica.

Sus finalidades formativas se resumen de la siguiente manera:

- Valorar la presencia del psicólogo educativo en la institución escolar en relación con los alcances de la Psicología para propiciar condiciones favorables en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Promover el desarrollo de estrategias dentro de las tendencias actuales con miras a entender la diversidad y lograr con éxito el trabajo educativo.
- Analizar las dificultades de los alumnos con necesidades educativas especiales y clasificar las posiciones sobre la inteligencia, adoptando la elaboración de adaptaciones curriculares conforme a competencias de cada uno.
- Comprender los cambios en el desarrollo cognoscitivo y lenguaje en los distintos modelos.
- Propiciar la toma de posiciones en el marco de los contenidos desarrollados en esta unidad curricular.

Ejes de contenido

Psicología Educativa: Surgimiento y campo. Función de la Psicología Educativa. Maestros y Enseñanza. La buena enseñanza. La enseñanza: arte, técnica y trabajo.

Desarrollo Humano: desarrollo cognoscitivo y lenguaje. Desarrollo del lenguaje. Teorías de Piaget, de Vygotski y de Chomsky.

Desarrollo personal, social y emocional. Teorías de Erikson y de Kohlber. Desarrollo moral. La familia en el ámbito escolar. Desafíos que enfrentan niños y jóvenes hoy.

Teorías aplicadas a la Educación. Teorías conductuales del aprendizaje: Condicionamientos. Teoría del aprendizaje social. Teoría cognoscitiva del aprendizaje. Procesamiento de la información. Metacognición, regulación y diferencias individuales. Constructivismo y aprendizaje situado.

Diferencias individuales en la inteligencia e instrucción. Habilidad y enseñanza. Necesidades especiales educativas. Creatividad. Estilos cognoscitivos de aprendizaje y de enseñanza: Objetivos y modelos en la enseñanza. El aprendizaje situado.

Ambientes de aprendizaje: Necesidad de organización. Creación de un ambiente positivo de aprendizaje. Disciplina y participación en el aula. Necesidad de comunicación: formas.

Bibliografía

- ✓ Baquero, R. y Terigi, F. (1996) *“Constructivismo y modelos genéticos. Notas para redefinir el problema de sus relaciones con el discurso y las prácticas educativas”*, en: “Enfoques Pedagógicos”. Serie Internacional Vol. IV (2) N° 14, Bogotá.
- ✓ Baquero, R. y Limón, M. (2001) *“Introducción a la psicología del aprendizaje escolar”*. Bernal: Ed. Univ. Nac. Quilmes.
- ✓ Bruner, J. (1988) *“Realidad mental y mundos posibles”*, Gedisa. Barcelona.
- ✓ Castorina, J. A. y Baquero, R. (2005) *“Dialéctica y psicología del desarrollo: el pensamiento de Piaget y Vigotsky”*. Amorrortu Editores. Bs. As.
- ✓ Cazden, C. (1991). “El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y del aprendizaje”. Paidós, Barcelona.
- ✓ Colls, César (1983) *“La construcción de esquemas de conocimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje”*, en Colls, C.: *“Psicología Genética y aprendizajes escolares”*, Siglo XXI. Madrid.
- ✓ Colls, César (1990) *“Psicología y Educación: aproximación a los objetivos y contenidos de la Psicología de la Educación”*, en Coll.; Palacios y Marchesi: *“Desarrollo psicológico y educación II. Psicología de la Educación”*, Alianza. Madrid.
- ✓ Cornu, L. (1999) *“La confianza en las relaciones pedagógicas”*, en Frigerio, G.; Poggi, M. y Korinfeld, D. (comps): *“Construyendo un saber sobre el interior de la escuela.”*CEM-Nov. Educ. Bs. As.
- ✓ Greco, M. B. (2007) *“La autoridad (pedagógica) en cuestión”*. Homo Sapiens. Rosario.
- ✓ Huertas, J. A. (1997) *“Motivación. Querer aprender”*. Aique. Bs. As.
- ✓ Newman, D.; Griffin, P. y Cole, M. (1991) *“La zona de construcción del conocimiento: trabajando por un cambio cognitivo en educación”*. Morata. Madrid.
- ✓ Pozo, J. I. (2002) *“La adquisición de conocimiento científico como un proceso de cambio representacional”*, en *Investigações em Ensino de Ciências* Vol. 7 N° 3.

- ✓ Querrien, A. (1983) *“Trabajos elementales sobre la escuela primaria”*. La Piqueta. Madrid.
- ✓ Rivière, A. (1983): *“¿Por qué fracasan tan poco los niños?”*, en Cuadernos de Pedagogía N° 103-104, julio-agosto. Barcelona.
- ✓ Rivière, A. (2002) *“Desarrollo y educación: El papel de la educación en el diseño del desarrollo humano”*, en A. Rivière: *“Obras escogidas”*. Ed. Panamericana. Madrid.
- ✓ Rogoff, B. (1997) *“Los tres planos de la actividad sociocultural: apropiación participativa, participación guiada y aprendizaje”*, en Wertsch, J.; del Río, P. y Álvarez, A. (Eds.) *“La mente sociocultural. Aproximaciones teóricas y aplicadas”*. Fundación Infancia y Aprendizaje. Madrid.
- ✓ Tenutto, M. *“Tras los pasos de Piaget”* en <http://www.igluppiweb.com.ar/teoria/tpiaget.htm>

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra,

85 horas reloj

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad

La Sociología es la ciencia que se dedica al estudio de los grupos sociales. Su objeto estudio es el análisis de las formas internas de organización, las relaciones que los sujetos mantienen entre sí y con el sistema y el grado de cohesión existente en el marco de la estructura social. Proporciona conocimientos para el estudio de la sociedad humana, las colectividades, las asociaciones, los grupos y las instituciones sociales que forman las personas, para conocer el comportamiento en la sociedad, las razones que lo explican y los cambios sociales y estructurales que se producen teniendo en cuenta los factores que los provoca. Max Weber define a la Sociología como “la ciencia que se encarga de una misión muy concreta”. Para él, se enfrenta a la acción social para así poder acometer la explicación causalmente, desde un enfoque de conocimiento llamado interpretativo, tanto de su desarrollo como de sus efectos.

Desde este punto de vista, esta unidad curricular capacitará a los futuros/as profesores/as para llevar a cabo su tarea profesional con conocimientos muy específicos acerca de la sociedad en que vivimos y de la integración de las sociedades escolares como producto social de las anteriores. El conocimiento objetivo aprehendido en este campo de aprendizaje permite explicar el mundo social en el cual vivimos y contribuir a mejorar el modelo de sociedad.

Finalidades formativas:

- Introducir en el conocimiento de la compleja trama de las relaciones sociales.
- Reconocer las construcciones teóricas de la actualidad que dan cuenta de la legalidad de los fenómenos sociológicos que explican los aprendizajes escolares.
- Formar en los/as futuros/as docentes una mirada sociológica que permita la toma de decisiones dentro de los marcos teóricos analizados.
- Fomentar una mirada sociológica particular sobre los fenómenos del aprendizaje.
- Promover la realización de estudios de corte sociológico para determinar el comportamiento de los jóvenes frente a las distintas dependencias.
- Proporcionar los marcos teóricos referenciales más relevantes de la Sociología.

Ejes de contenido

Sociología y Condición Moderna. Surgimiento y evolución de la Sociología. La sociedad de la Sociología fundacional. Los métodos de trabajo de la Sociología: aplicaciones y complementación.

Modernidad: dialéctica modernismo/modernización.

Secularización: Individuo, individualización y estallido de esferas. Racionalización: la idea de sociedad. Comunidad y sociedad, solidaridad mecánica y solidaridad orgánica. La metáfora individualista de la sociedad.

Sociología y sentido común. Epistemología y modernidad. La tensión subjetivismo-objetivismo. Sociología y lenguaje. El oficio del sociólogo. La construcción del objeto. La ilusión de la transparencia y el Principio de la no conciencia. Cuestiones epistemológicas.

Principales modelos sociológicos, sus referentes, aplicaciones y resultados. Teoría de sistemas.

Sociología y poder. Secularización: Religión y política. Modernidad e imposición de la voluntad. Teoría del contrato. Reacción conservadora. Legitimidad: poder y dominación. Nuevas tecnologías de poder. Discurso histórico y contra-histórico. Las sociedades de control. La construcción de hegemonía.

Sociología y “cuestión social”. Lo social como modo de intervención de la sociedad sobre sí misma en la modernidad. La cuestión social en diferentes momentos y su resolución histórica.

Las protecciones cercanas. Trabajo. El pauperismo como cuestión social. La amenaza de la revolución. La propiedad social. La cuestión social y sus transformaciones.

Bibliografía

- ✓ Alexander, J.C (1992) *“Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial”*. Gedisa. Barcelona.
- ✓ Barker, P. (ed.) (1979) *“Las Ciencias Sociales hoy”*. F.C.E. México.
- ✓ Bauman, Zygmunt. (2013) *“Sobre la educación en un mundo líquido”*. Paidós, Madrid.
- ✓ Bauman, Zygmunt. (2007) *“Tiempos líquidos”*. Tusquets. España.
- ✓ Bauman, Zygmunt (2007) *“Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores”* Paidós. Madrid.
- ✓ Blumer, H. (1982) *“ Interaccionismo simbólico”*. Ed. Hora. Barcelona.
- ✓ Bourdieu, Pierre, Passeron, Jean-Claude y otro. *“El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos”*. Siglo XXI, México.
- ✓ Dunkam, G. (1988) *“Historia de la Sociología”*. Ed. Labor, Barcelona.
- ✓ Durkheim, E. (1987) *“Las reglas del método sociológico”*. La Pléyade, Bs. As.
- ✓ Germani, Gino. (1962) *“La sociología científica”*. UNAM, México.
- ✓ Weber, Max. (1973) *“Ensayos sobre metodología sociológica”*, Amorrortu, Bs. As.

Didáctica del Nivel Inicial

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra,

85 horas reloj

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

Es importante que la Didáctica tenga un fuerte carácter articulador en relación con el campo de Formación General y también dentro del mismo campo de la Formación Específica, vinculando Sujeto de la Educación Inicial con la Práctica y otras unidades curriculares de forma tal que permita una mirada globalizadora e integradora de los saberes adquiridos, evitando el reduccionismo y el alejamiento de su ámbito de producción y atendiendo a la especificidad del nivel y a las características de los sujetos que atiende.

La Didáctica de la Educación Inicial se ocupará de la enseñanza y la formación del docente, brindando conocimientos actualizados para su intervención como expertos en Educación Inicial desde el campo de las Ciencias de la Educación, con compromiso social. Se trata de promover -a partir de la enseñanza- intervenciones profesionales para la elaboración y evaluación de modelos y propuestas curriculares, para la planificación, conducción y evaluación de procesos de enseñanza y de aprendizaje, para el asesoramiento pedagógico de instituciones educativas.

Se sigue la concepción de C. Davini, respecto del desafío que a la Didáctica se le presenta en los próximos años: “...Crecer en caudal interpretativo, pero no dejar diluir su caudal propositivo. Porque la didáctica, la verdadera didáctica, no puede ser ajena a un compromiso con el docente concreto ni con los requerimientos de la práctica pedagógica cotidiana. Allí habrá que buscar la construcción del nuevo saber didáctico: en las prácticas del aula. En el aula funcionan mecanismos de poder, en el aula se construyen corrientes de saber, en el aula se dan relaciones de comunicación, en el aula hay un contrato preexistente que es referente de un contrato social, en el aula se da la relación dialógica entre docente, alumnos y contenido... pero también en el aula se requieren de buenos materiales para enseñar, de buenas preguntas que permitan pensar, de análisis sistemáticos sobre las propias prácticas que faciliten cambiar...”

El tratamiento de estos contenidos permitirá al futuro/a profesor/a de Educación Superior en Ciencias de la Educación analizar e interpretar la realidad educativa de la Educación Inicial, sus demandas y necesidades para así proponer su intervención desde la teoría y la praxis.

Ejes de contenido

Construcción histórica y social de la Educación Inicial en el marco de las leyes de la Educación Argentina. El Nivel Inicial: el contrato fundacional, dimensión asistencial-pedagógica. Funciones, organización y objetivos del Nivel.

Lo curricular: Búsqueda de su identidad educativa. La institución: el lugar de los distintos actores. Dinámica institucional. Modos de funcionamiento: Espacio, tiempos, organización de los grupos. La tarea educativa: el lugar de los contenidos. El trabajo docente en el nivel.

El Currículum en la Educación Inicial. Marco curricular nacional y provincial. Los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP). Proyecto institucional: Prácticas docentes. La enseñanza inicial en las zonas urbanas y rurales.

Las didácticas específicas en el nivel: tratamiento y modalidades de cada área. Integración. La tarea educativa: el lugar de los contenidos, el juego, actividades de crianza, la relación vincular.

Bibliografía

- ✓ Alcalá, M. T. (2002). *“Conocimiento del Profesor y Enfoques Didácticos”*. Ficha De Cátedra. Didáctica I. Dpto. Ciencias de la Educación. Fac. de Humanidades. UNNE.
- ✓ Angulo Rasco, F. *“¿A qué llamamos evaluación? Las distintas acepciones del término evaluación o por qué no todos los conceptos significan lo mismo?”* En Angulo Rasco, F. *“Teoría y desarrollo del currículum”*. Aljibe. Málaga.
- ✓ Araujo, S. (2006) *“Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica”*. Univ. Quilmes.
- ✓ Baquero, R. (1996) *“Vigotsky y el aprendizaje escolar”*. Cap. 2, 4 y 5. Aique. Bs. As.
- ✓ Boggino, N. (2006) *“Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad”*. En Boggino N. (Comp.). *“Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula”*. (Capítulo 3) Homo Sapiens, Rosario.
- ✓ Borsani, M.J. (2008) *“Adecuaciones curriculares”*. Novedades Educativas. Bs. As.
- ✓ Camilloni, A y otros (1998) *“Corrientes didácticas contemporáneas”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Camilloni, A et al (2007) *“El saber didáctico”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Camilloni, A. et.al (1998) *“La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo”*. Paidós. México.
- ✓ Camilloni, A. (2001) *“Los obstáculos epistemológicos en la enseñanza”*. Gedisa. Barcelona.
- ✓ Contreras Domingo, J. (1991). *“Enseñanza, Currículum y Profesorado”* Cap.1. Akal. Madrid.
- ✓ De Alba, A. (1995) *“Currículum: crisis, mito y perspectivas”*. Miño y Dávila. Bs. As.
- ✓ Davini, M.C. (1998) *“Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación de la didáctica general y las didácticas especiales”*, en *“Corrientes Didácticas Contemporáneas”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Díaz Barriga, A. (1998). *“Didáctica y currículum”*. Cap. 4. Paidós. México.
- ✓ Fernández González, J. y otros. (1999) *“¿Cómo elaborar unidades didácticas innovadoras?”* Díada. Sevilla.
- ✓ Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998) *“El abc de la tarea docente: currículum y enseñanza”*. Aique. Bs.As.

- ✓ Román Pérez, M. y Díez López, E. (2000) *“Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados”*. Novedades Educativas. Bs. As.
- ✓ Steiman, J. y otros (2007) *“Didáctica General. Didácticas Específicas”*, en Fioriti, Gema.

Bibliografía orientada

- ✓ Carli, Sandra (comp.2006). *“La Cuestión de la Infancia, entre la escuela, la calle y el shopping”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Calmels, Daniel (2007) *“Juegos de Crianza: El juego corporal en los primeros años de vida”* Biblos. Bs. As.
- ✓ Baquero, R. y otros (comp.) (2007). *“La forma de lo escolar”*. Del Estante. SUTIBA, Bs. As.
- ✓ Baquero, Ricardo (2006). Sujetos y aprendizajes. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. OEA. Desarrollado en el marco del Proyecto Hemisférico: *“Elaboración de Políticas y estrategias para la prevención del fracaso escolar”*. Subregión Mercosur.
- ✓ Castorina, J. y Carretero M. (2012). *“Desarrollo Cognitivo I. Inicios del conocimiento”*. Cap. III. *“Cuestiones de Educación”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Chokler, M.(1994) *“Los Organizadores del Desarrollo Psicomotor”*. Ediciones Cinco. Bs. As.
- ✓ Diker, G. *“Organización y Perspectivas de la Educación Inicial en Iberoamérica: Principales tendencias”*. Informe OEI. Buenos Aires.
- ✓ Falk, Judit (1997) *“Mirar al Niño-La Escala Desarrollo del Instituto Pikler”* (Lóczy). Ariana. Bs.As.
- ✓ Harf, Ruth (1997). *“Nivel Inicial. Aportes para una Didáctica”*. El Ateneo. Bs. As.
- ✓ Kaplan, C. (2006) *“La inclusión como posibilidad”*. Min. Educ., Ciencia y Tecnología de la Nación. OEA. Desarrollado en el marco del Proyecto Hemisférico. Elaboración de políticas y estrategias para la prevención del fracaso escolar: Mercosur.
- ✓ Kaplan, C. (2010) *“Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen”*. Aique. Bs. As.
- ✓ Malajovich, Ana. (2000). *“El Juego en el Nivel Inicial”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Malajovich, Ana. (Comp.). (2012) *“Experiencias y Reflexiones sobre la Educación Inicial: Una mirada latinoamericana”*. Siglo XXI Editores. Bs. As.
- ✓ Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Actualizar el Debate en la Educación Inicial. Documento de trabajo. Relatoría: Foro Nacional para la Educación Inicial 2010/11. Políticas de Enseñanza y Definiciones Curriculares: Sujetos, infancias y familias en educación inicial. María Silvia Rebagliati. Teorías del aprendizaje y enfoques sobre desarrollo infantil. Lucía Moreau de Linares y Rosa Windler. Los “Pilares” de la Educación Inicial. Claudia Soto y Rosa Violante.
- ✓ Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. DINIECE. (2010). Las cifras de la Educación Inicial y sus modelos de organización Serie Temas de educación. Boletín N° 8. Disponible en: <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/109904>
- ✓ Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. DINIECE. (2007). El nivel inicial en la última década. Serie: Temas de educación. Boletín N° 2. Disponible en: <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/109924>
- ✓ Sarle, Patricia. (2010). Serie: *“El Juego en el Nivel Inicial. Propuestas de enseñanza. Fundamento y reflexiones en torno a su enseñanza”*. 1ra.edición. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNICEF. Bs. As.

- ✓ Soto, C. y Violante, R. (2008) *“Pedagogía de la Crianza. Un Campo Teórico en construcción*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Sphkowsky, E. (2011) *“Prácticas Pedagógicas de Evaluación en el Nivel Inicial”*. Homo Sapiens. Rosario.
- ✓ Urbano, C. y Yuni, J. A. (2005) *“Psicología del desarrollo. Enfoques y perspectivas del curso vital”*. Cap. I a VI. Brujas. Córdoba.

Con relación a la caracterización del Nivel

Leyes Educativas:

- ✓ Ley de Educación Común 1420.
- ✓ Ley de Educación Nacional (Nº 26206).
- ✓ Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1996) *“Cuadernillos para la transformación. Hacia la escuela de la Ley 24.195”*. Nueva Escuela. Bs. As.

Didáctica de la Matemática

- ✓ Charnay, R. (1993) *“Aprender por medio de la resolución de problemas”*, en Parra, C. y Saiz, I. (Comp.) *Didáctica de la Matemática*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Fioriti, G. (2007) *“La didáctica de la matemática como dominio de conocimiento”*, en Fioriti, Gema (comp.) *“Didácticas Específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza”*. Miño y Dávila. Bs. As.
- ✓ Gálvez, G. (1993) *“La Didáctica de las Matemáticas”*, en Parra, C. y Saiz, I. (Comp.) *“Didáctica de la Matemática”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Sadovsky, P. (2004) *“Marco para pensar y actuar la enseñanza de la Matemática”*, en Alagia, Bressau y Sadovsky: *“Reflexiones teóricas para la educación Matemática”*. Libros del Zorzal. Bs. As.
- ✓ Villella, J. (2007) *“La gestión de la clase”*, en Fioriti, Gema (comp.) *“Didácticas Específicas Reflexiones y aportes para la enseñanza”*. Miño y Dávila. Bs. As.

Didáctica de la Lengua

- ✓ Alisedo, Melgar, y Chiocci (1994) *“Didáctica de las Ciencias del Lenguaje. Aportes y reflexiones”*:Cap.I. Paidós. Bs. As.
- ✓ Braslavsky, B. (1997) *“Distintas concepciones acerca de la alfabetización inicial”* en laies, Gustavo (Comp.) Los CBC y la enseñanza de la Lengua. AZ Editora. Bs. As.
- ✓ Braslavsky, B. (2003) *¿Primeras letras o primeras lecturas? Una introducción a la alfabetización temprana*. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- ✓ Palacio, M. (Comp.) *“Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura”*. Siglo XXI. México.

Didáctica de las Ciencias Sociales

- ✓ Camilloni, A. (1993) *“Epistemología de la Didáctica de las Ciencias Sociales”*, en Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (Comp.) *“Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Finocchio, S. (1997) *“¿Qué nos aporta la Didáctica de las Ciencias Sociales?”*, en laies.

Didáctica de las Ciencias Naturales

- ✓ Drewes, A. (2007) *“El enfoque ciencia - tecnología - sociedad en la enseñanza de las ciencias”* en Fioriti, Gema (comp.) *“Didácticas Específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza”*. Miño y Dávila. Bs. As.
- ✓ Mateau, M. (2007) *“Modelos de aprendizaje de las ciencias. Consecuencias para la práctica docente”* en Fioriti, Gema (comp.) *“Didácticas Específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza”*. Miño y Dávila. Bs. As.
- ✓ Tricárido, H. (2007) *“La Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza”, ¿una disciplina consolidada?”*, en Fioriti, Gema (comp.) *“Didácticas Específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza”*. Miño y Dávila. Bs. As.

Sujeto de la Educación. Nivel Inicial

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

*Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 64 horas cátedra,
43 horas reloj*

Régimen de cursado: 2º Cuatrimestre

Finalidades Formativas de la Unidad

La unidad curricular aporta las herramientas conceptuales para interpretar e intervenir- desde la práctica docente- en los procesos de construcción de la subjetividad infantil, considerando las configuraciones psicológicas, sociales y culturales del niño en el Nivel Inicial. Para ello, es necesario abordar las dimensiones bio-psico- social del sujeto desde una visión integral. La comprensión del sujeto implica el análisis de cómo se conforman los procesos subjetivos e intersubjetivos en los diferentes contextos como también los itinerarios realizados en materia de aprendizaje, a partir de los diferentes aportes sociológicos, antropológicos y la visión cultural del desarrollo.

Las diferentes propuestas provenientes del campo de la Psicología brindan el marco explicativo a partir del cual se abordan los modos del funcionamiento cognitivo, la dimensión psíquica, biológica, psicomotora y lúdica del niño. Desde el punto de vista psicológico el sujeto está influenciado por los lazos afectivos que le proporciona el medio y que son fundamentales para la construcción de su personalidad.

Desde la vertiente social, el sujeto recibe la influencia del medio al cual pertenece y actúa en un medio que influye en él. Esta influencia se da ya desde la apropiación del lenguaje, la incorporación de normas, pautas de convivencia, hábitos y valores.

La construcción de la subjetividad es un proceso complejo que hace necesario que la formación del docente contenga un enfoque multidisciplinario en relación a la realidad del niño en sus primeros años de vida. La aceptación a la diversidad también debe considerar aspectos relacionados con las nuevas relaciones parentales.

Los contenidos de la unidad permiten conocer los intereses y modos comunicativos que se ponen en juego en las interacciones personales y su impacto en los procesos de subjetivación de los niños-sujetos de la Educación Inicial.

Ejes de contenido

Eje: Sujeto y desarrollo

Concepciones sobre los procesos de constitución subjetiva y la noción de sujeto desde distintas perspectivas teóricas. Problemas centrales de la de la psicología del desarrollo, relación aprendizaje y desarrollo. Características generales del desarrollo. Aspecto lúdico en la infancia: el juego y su importancia en esa etapa etaria.

Eje: Sujeto como constructo sociocultural

Configuraciones psicológicas, sociales y culturales sobre la infancia. Las “Nuevas infancias” y sus características. Cambios en los dispositivos estructurantes: las configuraciones familiares, la escuela, la sociedad, la cultura. La infancia en situaciones de vulnerabilidad. La violencia y sus múltiples dimensiones.

Eje: Sujeto y escuela

Concepciones sobre el desarrollo y el aprendizaje: Relaciones entre aprendizaje y contextos: problemáticas frecuentes. Los diferentes contextos y sus efectos en la apropiación de conocimientos. La Educación Inicial como base de procesos de equidad social. Integración escolar de niños/as con necesidades educativas especiales.

Bibliografía

- ✓ Achilli, Elena (1996) *“Práctica Docente y diversidad sociocultural”*. Homo Sapiens. Rosario.
- ✓ Baquero, Ricardo y Narodowski, Mariano: *“Escuela y construcción de la infancia. ¿Existe la infancia?”* Revista del IICE. Instituto de Investigaciones. Ciencias de la Educación. Año III.
- ✓ Bringiotti, María Inés (2006) *“La escuela ante los niños maltratados”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Carli, Sandra (2006) *“Notas para pensar la infancia en la Argentina (1983-2001)”*, en *“La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping”*. Paidós. Bs.As.
- ✓ Carli, Sandra.(Comp.1999) *“De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad”* Ed. Santillana. Bs. As.
- ✓ Carli, Sandra. *“Historia de la Infancia: Una mirada a la relación entre cultura, educación, sociedad y política en la Argentina”*. Revista IICE.
- ✓ Díaz, Ester (1998) *“La violencia y la solidaridad como producciones institucionales”*, en *“Ensayos y Experiencias. La Escuela en contextos turbulentos”*. Nov. Educ. N° 22. Bs. As.
- ✓ Lejarraja, Horacio (2005) *“Desarrollo del niño en contexto”*. Paidós. Bs.As.
- ✓ Neufeld, María Rosa y Thisted, Juan. *“De eso no se habla. Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela.”* Eudeba. Bs. As.
- ✓ Palma, Sara(1994) *“La escuela de villa. Un estudio etnográfico sobre escuelas en contextos de pobreza”*.
- ✓ Palladino, Enrique (2009) *“Infancia, sociedad y educación”*. Espacio Edit. Bs. As.
- ✓ Penchasky de Bosch, L.; San Martín Duprat, H. (1992) *“El nivel Inicial. Estructuración. Orientaciones para la práctica”*. Ed. Colihue. Bs. As.
- ✓ Piaget, Jean.(1991) *“Seis estudios de Psicología”* Edit. Labor. Bs. As.

- ✓ Redondo, Patricia y Thisted, Sofía.(2007) *“Las escuelas en los márgenes. Realidades y futuro”*, en Puigrós, Adriana. *“En los límites de la educación. Niños y jóvenes de fin de siglo”*. Homo Sapiens. Rosario
- ✓ Sagastizábal, Ma. de los Ángeles.(2006) *“Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación”*. Editorial Noveduc. Bs. As.
- ✓ Sarlé, Patricia. (Coord.2008) *“Enseñar en clave de juego. Enlazando juegos y contenidos”* NOVEDUC. Bs. As.
- ✓ Sarlé, Patricia (2001) *“Juego y aprendizaje escolar. Los rasgos del juego en la educación infantil”* NOVEDUC. Bs. As.
- ✓ Solari, Néstor; Garrido Cordobera, Lidia y Osorio, Fernando. (Comps) *“Niños y jóvenes vulnerados. La injusticia institucionalizada”*. Cap. 4. Ed. Nov. Educativas.
- ✓ Tedesco, Juan Carlos.(1995) *“Competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna”* Cap. 5: La construcción social. Madrid. España.
- ✓ Tenti Fanfani, Emilio (2007) *“La escuela y la cuestión social”*. Cap. 3: *“La educación escolar y la cuestión social”*. Siglo XXI. México.
- ✓ Vasen, Juan. *“Las certezas perdidas. Padres y maestros ante los desafíos del presente”*. Paidós. Bs. As.

Sujeto de la Educación. Nivel Primario

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

*Carga horaria: 6 horas didácticas semanales, 96 horas cátedra,
64 horas reloj*

Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

La unidad aportará a los/as futuros/as docentes los sistemas teóricos para interpretar e intervenir desde la práctica en relación a las dimensiones del sujeto -constitución desarrollo y aprendizaje - en instituciones dedicadas a la enseñanza en el ámbito de la Educación Primaria del Sistema Educativo.

Hablar de sujeto es hablar de significación. El sujeto aprende cuándo tiene claro el “*para qué*” del aprendizaje. Cada niño tiene un modo particular y único de comportarse, un ritmo propio de aprendizaje, un modo de ser que le da unicidad y que debe respetarse y valorarse si se pretende incluirlo activamente en el proceso de aprendizaje ya que el mismo lo hace desde su totalidad, desde los sentidos, desde sus vivencias y conocimientos previos y desde su propia historia. Respetar su individualidad significa también reconocer su historia de vida.

Las profundas transformaciones socio económicas, producto de la brecha social entre ricos y pobres, ha generado grandes desigualdades. La pobreza, la marginalidad y la exclusión no son ajenas a la educación, sino que se reflejan en las instituciones educativas.

La unidad permitirá la comprensión del rol docente en cuanto atención a las diversidades en la infancia, tarea que implica rever cuestiones de orden ideológico, ético, político, social y cultural para elaborar propuestas didácticas que contemplen situaciones escolares basadas en criterios de igualdad e inclusión, desde el respeto a las realidades personales de cada sujeto que conforma los grupos áulicos.

Ejes de contenido

Eje: Sujeto y desarrollo. Concepciones sobre los procesos de constitución subjetiva. Noción de sujeto desde distintos marcos: Problemas centrales de la psicología del desarrollo; relaciones entre aprendizaje y desarrollo. Las “nuevas infancias”: Complejidad de variables que inciden en ellas.

Eje: Sujeto y escuela. Concepciones sobre el desarrollo y el aprendizaje, contextos de desarrollo. Enfoques psicosociales, culturalistas, los aportes de diversas disciplinas. Problemáticas actuales frecuentes: multiplicidad de los procesos cognitivos de los sujetos en la infancia.

Sujetos en contextos de exclusión o de marginalidad, efectos en su subjetividad y en la apropiación de los conocimientos. Los procesos de equidad social.

Eje: Sujeto de la educación como sujeto colectivo. Interacciones en el contexto escuela, interacciones docente-alumno e interacciones entre pares. Sus relaciones con el conocimiento y las situaciones propias de aprendizaje.

El espacio escolar, la incidencia en los procesos de desarrollo y aprendizaje de los sujetos. Las necesidades especiales y diversas en la escuela: La violencia, situaciones de vulnerabilidad y riesgo escolar.

Proponer el análisis de situaciones de aula a fin de comprender la multicausalidad de los fenómenos de enseñanza-aprendizaje escolar, articulando contenidos y estrategias metodológicas con la unidad curricular: Psicología Educacional.

Bibliografía

- ✓ Achilli, Elena (1996) *“Práctica Docente y diversidad sociocultural”*. Homo Sapiens. Rosario.
- ✓ Baquero, Ricardo y Narodowski, Mariano. *“Escuela y construcción de la infancia. ¿Existe la infancia?”* Revista del IICE. Instituto de Investigaciones Ciencias de la Educación. Año III.
- ✓ Bringiotti, María Inés (2006) *“La escuela ante los niños maltratados”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Carli, Sandra (2006) *“Notas para pensar la infancia en la Argentina (1983-2001)”*, en *“La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Carli, Sandra (Comp.1999) *“De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad”* Ed. Santillana. Bs. As.
- ✓ Carli, Sandra. *“Historia de la Infancia: Una mirada a la relación entre cultura, educación, sociedad y política en la Argentina”*. Revista IICE.
- ✓ Díaz, Ester(1998) *“La violencia y la solidaridad como producciones institucionales”*, en *“Ensayos y Experiencias. La Escuela en contextos turbulentos”*. Nov. Educ. N° 22. Bs. As.
- ✓ Lejarraga, Horacio (2005) *“Desarrollo del niño en contexto”*. Paidós, Bs. As.
- ✓ Neufeld, María Rosa y Thisted, Juan. *“De eso no se habla. Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela.”* Eudeba. Bs. As.
- ✓ Pallma, Sara (1994) *“La escuela de villa”*. Un estudio etnográfico sobre escuelas en contextos de pobreza.
- ✓ Palladino, Enrique (2009) *“Infancia, sociedad y educación”*. Espacio Edit. Bs. As.
- ✓ Piaget, Jean (1991) *“Seis estudios de Psicología”* Edit. Labor. Bs. As.
- ✓ Redondo, Patricia y Thisted, Sofía. *“Las escuelas en los márgenes. Realidades y futuro”*, en Puigrós, Adriana. *“En los límites de la educación. Niños y jóvenes de fin de siglo”*. Homo Sapiens. Rosario.
- ✓ Sagastizábal, Ma. de los Ángeles (2006) *“Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación”*. Editorial Noveduc. Bs.As.
- ✓ Solari, Néstor; Garrido Cordobera, Lidia y Osorio, Fernando. (Comps) *“Niños y jóvenes vulnerados. La injusticia institucionalizada”*. Cap. 4. Edit. Novedades Educativas. Bs. As.
- ✓ Tedesco, Juan C. (1995) *“Competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna”* Cap. 5: *“La construcción social”*. Madrid.
- ✓ Tenti Fanfani, Emilio (2007) *“La escuela y la cuestión social”*. Cap. 3: *“La educación escolar y la cuestión social”*. Siglo XXI. México.
- ✓ Vasen, Juan (2001) *“Las certezas perdidas. Padres y maestros ante los desafíos del presente”*. Paidós. Bs. As.

Política Educacional

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

*Carga horaria: 6 horas didácticas semanales, 96 horas cátedra,
64 horas reloj*

Régimen de cursado: 2º Cuatrimestre

Finalidades Formativas de la Unidad

La educación es el elemento transformador en todas las sociedades. Conocer el cómo se ha dado la realidad educativa a través del tiempo en nuestro país -a través de sus continuidades y rupturas político ideológicas- contribuirá a la formación de docente comprometidos en la mejorar la calidad y de la equidad para hacer frente a la pobreza, la desigualdad y la inclusión social, desafíos permanentes de la tarea docente.

La ubicación de la unidad curricular Política Educacional en la malla curricular cierra el análisis del fenómeno educativo desde una perspectiva socio-histórica-política-económica, integrando los aportes del análisis a la toma de posición, decisiones y acciones que los diferentes actores individuales y colectivos adoptan en relación al sistema educativo.

Pretende introducir a los/as cursantes en una visión personalista y crítica de la dinámica de la política educativa, el lugar de los agentes educativos en ella y el rol de las instituciones, prácticas e ideas. De modo que las finalidades formativas son:

- Reconocer la interrelación de la política educativa con las instituciones y agentes del Sistema.
- Identificar las cosmovisiones vigentes y los antecedentes que constituyen los fundamentos políticos de los debates y problemas actuales en educación.
- Reconocer y analizar los aportes de las diversas disciplinas en el campo de la política educativa y su legislación.
- Interpretar las relaciones entre política educativa, cultura y sociedad en Argentina.
- Analizar los vínculos entre política educativa, instrumentos jurídicos y cambios o reformas en el Sistema Educativo.
- Conocer el Sistema Educativo Argentino a través de sus principales características, configuraciones y problemas actuales.

Ejes de contenido

La unidad desarrolla su análisis a partir de las nociones de bien común educativo y del derecho/deber universal a la educación a través de la aplicación de dos principios y ejes de análisis críticos integrados: la justicia (equidad) y la participación (libertad) educativas.

Dinámica de la política educativa

La política educativa: ciencia y práctica. Relaciones con otras ciencias. Perspectiva histórica. Sociedad civil y Estado. Leyes, reformas educativas y culturas escolares.

La praxis (in)estable de la política educativa en democracia: ideologías, grupos, consenso y conflicto. “Erudición política” versus “ciencia política” o ingeniería socio-educativa.

Cultura objetiva (estructuras, normas, recursos e incentivos) y subjetiva (subjetividad social, prácticas, culturas institucionales). La “invisibilidad relevante” de la política educativa subjetiva.

Filosofía social y política educativa

Principios socio-político-educativos: Sociedad y bien común educativo. Derecho universal a la educación. Principios orientadores de una política educativa personalista.

Funciones y relaciones de los agentes educativos. Estado, sociedad civil, familias, sindicatos docentes, asociaciones intermedias, iglesias, empresas. Análisis crítico de individualismos y colectivismos político-educativos.

Historia de la política educativa argentina: construyendo y deconstruyendo el “Estado Educador”.

Relaciones sociedad, Estado, Iglesia y educación en la Argentina.

Principios constitucionales, configuraciones históricas y normas fundamentales del sistema. Etapas: Época colonial; política educativa entre 1816 y 1880; el Estado educador burocrático desde 1880 hasta 1950; la re(es)configuración del Estado educador desde 1950 a la actualidad. ¿Y ahora...?

Los sentidos y funciones de cada nivel educativo a lo largo de la historia.

El sistema educativo argentino de ayer y de hoy

Antecedentes y protagonistas de la reformas educativa de los 90. Clima ideológico. Las políticas globalizantes en educación. Los plexos normativos de la década del 90 y de los 2000. Continuidades y discontinuidades. Normativa vigente. Variables del sistema educativo actual. Mirada crítica al sistema argentino desde la equidad (justicia) y la participación (libertad).

Los contenidos de esta unidad serán soporte de Formación Ética y Ciudadana y Ética y Deontología Profesional de los siguientes niveles.

Bibliografía

- ✓ Bravo, H. F.(1988) *“Bases constitucionales de la Educación Argentina”*. C.E.A.L. Bs. As.
- ✓ Cano, D. (1984)*“El desarrollo histórico de la Educación Superior”*, en: *“La Educación Superior en la Argentina”*. Flacso/Gel, Bs. As.
- ✓ Filmus, Daniel. (1996) *“Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de Siglo”*. Troquel. Bs. As.
- ✓ Jiménez Jaén, M. (1988) *“Los enseñantes y la racionalización del trabajo en la educación. Elementos para una crítica de la teoría de la proletarización de los enseñantes*. En: *Revista de Educación* N° 285, Madrid.
- ✓ Ministerio de Educación de la Nación (1983) *“Proyecto de Reforma del Sistema Educativo”*, en: *“Antecedentes para una Ley Federal de Educación”*.
- ✓ Misuraca, M.(2009) *“Formación de docentes: o cómo superar la fragmentación con políticas fragmentadoras”* En: Vior, Misuraca y Más Rocha. *“Formación de docentes ¿qué cambió después de los 90 en las políticas, los currículos y las instituciones?* Baudino ed. Bs. As.
- ✓ O´Donell, G.; Tokman,V.(1999) *“Pobreza y desigualdad en América Latina”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Rivas, Axel. (2004) *“Gobernar la educación. Estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias”*. Granica. Bs. As.
- ✓ Soler Roca, M. (1997) *“El Banco Mundial metido a educador”*, en: *Revista de la Educación del Pueblo*. Fac. Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo.
- ✓ Thwaites Rey, Mabel. (2005) *“Estado ¿Qué Estado?”* y *“El Estado como contradicción”*, en: Thwaites Rey, Mabel y López, Andrea (comp.). *“Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. Derrotero del ajuste neoliberal en el Estado Argentino”*. Prometeo, Bs. As.
- ✓ Viola Espínola H. (1987) *“La descentralización del sistema educativo y el problema de la equidad social: antecedentes para evaluar la calidad de la educación básica subvencionada”*. Chile.
- ✓ U.C.R. (2008) *“El proyecto educativo de Raúl Alfonsín”* En: *“Conferencias sobre Democracia y Universidad”*, Confederación Universitaria Argentina, Rosario.
- ✓ Wanderley Neves, L. *“Políticas sociales contemporáneas. Tesis para su discusión”*, en: *Revista Argentina de la Educación* N° 30, AGCE. Bs. As.
- ✓ Wanschelbaum, Cinthia. *“La educación en la post-dictadura (1983 - 1989) El proyecto educativo democrático: una pedagogía de la hegemonía”* Univ.Nac.Luján, en:
<http://www.hum.unrc.edu.ar/publicaciones/contextos/articulos/vol13/pdfs/01>

Lengua Extranjera II (Inglés)

Formato: Taller

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra,

85 horas reloj

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

Dadas las condiciones impuestas por la globalización y la abundante y continua cantidad de información circulante en diferentes idiomas y contextos, es imprescindible que el/la futuro/a docente de Ciencias de la Educación tenga un conocimiento bastante amplio del idioma inglés en su comprensión lectora.

En este espacio se profundizarán las nociones sintáctico-gramaticales y el vocabulario general y específico apprehendidos en el nivel anterior. El futuro docente debe consultar continuamente bibliografía actualizada sobre educación, sistemas, proyectos, políticas educativas y gran parte de los libros e informes se producen -a escala mundial- en lengua inglesa. Por esta razón es que en esta unidad curricular adquirirá los conocimientos y la práctica que les permitan el acceso a ellos.

Propósitos formativos:

- Adquirir los conocimientos avanzados de inglés técnico en el campo de la educación.
- Leer, interpretar y producir textos básicos en inglés.
- Manejar la oralidad en formas de comunicación elementales, relacionadas con las relaciones humanas y el ámbito del intercambio educativo.
- Manejar e incorporar las posibilidades de uso que ofrece la Informática en el aprendizaje de un idioma (diccionario, vocabulario, traducciones, etc.).
- Tomar conciencia de la necesidad de actualización y prácticas permanentes aplicando vocabulario en inglés.

Ejes de contenido

Eje de la Comprensión

El trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. Ejercicios de lectura y de post-lectura.

Manejo de elementos y programas tecnológicos de procesamiento de textos y de traducción simultánea.

Eje de la Producción

Elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Técnicas de lecto- comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los distintos tipos de textos.

Lectura, comprensión, interpretación y traducción de artículos, publicaciones, bibliografía específica y manuales en Inglés.

Bibliografía

- ✓ Brinton, E.; White C.; Cruz, E. y Ortiz. (1991). *“Estrategias para la traducción”*. Macmillan Publishers. London.
- ✓ Devicenti, Livio (1970). *“Técnica de la traducción: como traducir del inglés al castellano mediante el auxilio del diccionario”*. Plus Ultra. La Plata.
- ✓ Scott, Michael. (1982). *“Reading English. Estrategias para una comprensión eficiente del Inglés”*. Longman. New York.
- ✓ Dudley, Evans and Maggie Jo St John (1998) *“Developments in English for specific purposes. A multidisiplinary approach”*. United Kingdom. Cambridge University Press.
- ✓ Francoise Grellet (1981) *“Developing Reading Skills”*. United Kingdom. Cambridge University Press.
- ✓ Hutchinson, Tom and Waters, Alan (1999) *“English for specific purposes. A learning - centred approach”*. United Kingdom. Cambridge University Press.

Didáctica del Nivel Primario

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

*Carga horaria: 6 horas didácticas semanales, 96 horas cátedra,
64 horas reloj*

Régimen de cursado: 2º Cuatrimestre

Finalidades Formativas de la Unidad

Es importante que la Didáctica del nivel tenga un fuerte carácter articulador en relación con los otros dos Campos de la Formación, vinculando Sujeto de la Educación Primaria con la Práctica y otras unidades curriculares de forma tal que permita una mirada globalizadora e integradora de los saberes adquiridos, evitando el reduccionismo y el alejamiento de su ámbito de producción atendiendo a la especificidad del Nivel y a las características de los sujetos que aprenden.

La Didáctica de la Educación Primaria brindará conocimientos actualizados para desempeñarse en ese nivel como expertos en Ciencias de la Educación, con compromiso ético-social y capacidad científica.

Se concibe la Didáctica desde la visión de José Gimeno Sacristán (1994) como “*la teoría de la enseñanza*”. La Dra. Marta Souto (1993) sostiene que “*es mucho más que un proceso de índole técnica, que no puede estar aislada de la realidad en la que surge ya que es un acto social, histórico y cultural el cual se orienta a valores y en el que se involucran sujetos. Quienes se ocupan de ella son los didactas, tratando de responder a preguntas tales como ¿qué enseñamos? y ¿cómo enseñamos?, según las posibilidades de aprendizaje de las diferentes etapas evolutivas*”.

Se trata de promover, a partir de la enseñanza, intervenciones profesionales para la elaborar y evaluar modelos y propuestas curriculares, conducir y evaluar procesos de enseñanza y de aprendizaje, para el asesoramiento pedagógico en instituciones educativas del nivel y la participación en investigaciones pedagógico-didácticas.

Los contenidos de esta unidad permitirán al/a futuro/a profesor/a de Enseñanza Superior en Ciencias de la Educación analizar e interpretar la realidad educativa de la Educación Primaria, sus demandas y necesidades para posibilitar su intervención desde la teoría y la praxis en todo lo referente a la gestión curricular e institucional contempladas en el perfil docente.

Ejes de contenido

Construcción histórico-social de la Educación Primaria en el marco de las leyes. El contrato fundacional, dimensión asistencial-pedagógica. Funciones y objetivos del nivel, estructura y organización. Lo curricular. La institución: lugar de los distintos actores. Dinámica institucional. Modos de funcionamiento: espacio, tiempos, organización de los grupos. La tarea educativa: el lugar de los contenidos; el trabajo docente en el nivel.

El currículum en la Educación Primaria: marco curricular nacional y provincial. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP). Proyecto institucional y prácticas docentes. La enseñanza primaria en las zonas urbanas y en las zonas rurales.

El abordaje de las didácticas específicas en el Nivel Primario.

Didáctica de la Matemática: su enseñanza. Principios metodológicos fundamentales.

Didáctica de la Lengua. La lectura y la escritura como objeto de enseñanza. El sentido del aprendizaje y condiciones de las situaciones didácticas.

Didáctica de las Ciencias Sociales: El debate posmoderno: Enfoques didácticos actuales.

Didáctica de las Ciencias Naturales. El sentido de las Ciencias Naturales en la Ed. Primaria.

Bibliografía general

- Alcalá, M. T. (2002) *“Conocimiento del Profesor y Enfoques Didácticos”*. Fichas de Cátedra. Didáctica I. Dpto. de Ciencias de la Educación. Facultad De Humanidades. UNNE.
- Angulo Rasco, F. *“¿A qué llamamos evaluación? Las distintas acepciones del término evaluación o por qué no todos los conceptos significan lo mismo?”* En Angulo Rasco, F. *“Teoría y desarrollo del currículum”*. Aljibe. Málaga.
- Araujo, S. (2006) *“Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica”*. Univ. Quilmes. Bs. As.
- Baquero, R. (1996) *“Vigotsky y el aprendizaje escolar”*. Cap. 2, 4 y 5. Aique. Bs. As.
- Boggino, N. (2006). *“Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad”*. En Boggino, N. (Comp.) *“Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula”*. Cap. 3. Homo Sapiens. Rosario.
- Borsani, M.J. (2008) *“Adecuaciones curriculares”*. Novedades Educativas. Bs. As.
- Camilloni, A y otros (1998) *“Corrientes didácticas contemporáneas”*. Paidós, Bs. As.
- Camilloni, A et al (2007) *“El saber didáctico”*. Paidós. Bs. As.
- Camilloni, A. et.al (1998) *“La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo”*. Paidós. Bs. As.
- Camilloni, A. (2001). *“Los obstáculos epistemológicos en la enseñanza”*. Gedisa. Barcelona.
- Connell, R.W. (2001) *“Escuelas y justicia social”*. Ediciones Morata. Madrid.
- Contreras Domingo, J. (1991) *“Enseñanza, Currículum y Profesorado”*.Cap.1. Akal, Madrid.
- De Alba, A. (1995). *“Currículum: crisis, mito y perspectivas”*. Miño y Dávila. Bs. As.

- Davini, M.C.(1998) *Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación de la didáctica general y las didácticas especiales* en Corrientes Didácticas Contemporáneas. Paidós. Buenos Aires.
- Díaz Barriga, A. (1998). *“Didáctica y currículum”*. Cap. 4. Paidós. México.
- Fernández González, J. y otros(1999) *¿Cómo elaborar unidades didácticas innovadoras?*. Selección. Díada. Sevilla.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (1992) *“Comprender y transformar la enseñanza”*. Morata. Madrid.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M.(1998) *“El abc de la tarea docente: currículum y enseñanza”*. Aique. Bs. As.
- Lipman, M.(1997)*“Pensamiento complejo y educación”*.(Selec.) Ed.de la Torre. Madrid.
- Litwin, E.(1997) *“Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior”*. Paidós, Bs. As.
- Maimone y Edelstein, P. (2004). *“Didáctica e identidades culturales. Acerca de la dignidad en el proceso educativo”*. Cap. I (selección) y II. Stella, Bs. As.
- Román Pérez, M. y Díez López, E. (2000) *“Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados”*. Novedades educativas. Bs. As.
- Salinas Fernández, D. (1994). *“La planificación de la enseñanza: ¿Técnica, sentido común o saber profesional?”*. Cap. 7. En Angulo, F. y Blanco, N. *“Teoría y desarrollo del currículum”*. Aljibe. Málaga.
- Sanjurjo, L y Rodríguez, X. (2003) *“Volver a pensar la clase”*. Homo Sapiens. Rosario.
- Steiman, J. y otros (2007) *“Didáctica General. Didácticas Específicas”*, en Fioriti, Gema.

Bibliografía orientada

- Aguerro, I. y otros. (2002). *“La Escuela del Futuro”*. Papers Editores. Bs. As.
- Anijovich, R y Mora, S (2009). *“Estrategias de enseñanza”*. Aique. Bs. As.
- Ainscow, M. (2001). *“Desarrollo de escuelas inclusivas”*. Narcea. Madrid.
- Álvarez Méndez, J. (2008) *“Evaluar para conocer, examinar para excluir”*. Morata. Madrid.
- Baquero, R. (1996) *“Vigotsky y el aprendizaje escolar”*. Aique. Bs. As.
- Baquero, R., Violante, R. y Rechac, A. (2005). *¿Dejar crecer o enseñar?* En Bruner, J. (1989). *“Acción, pensamiento y lenguaje”*. Alianza. Madrid.
- Coll C. y Onrubia J. (2001) *“Inteligencia, Inteligencias y Capacidad de Aprendizaje”*. En Coll, Palacios y Marchesi: *“Desarrollo Psicológico y Educación”* Vol. 2: Alianza Editorial. Madrid.
- Connel, R. (1997). *“Escuelas y Justicia social”*. Morata. Madrid.
- Ferreyra, H.; Peretti, G.; Vidales, S. y Alegre, Y.(2010) *“Desarrollo de capacidades fundamentales: aprendizaje relevante y educación para toda la vida”*. En Ferreyra, H. *“Actualidad y campo pedagógico. Textos con el pretexto de habilitar el debate”*. Universidad Santo Tomás. Bogotá.
- Fullan M. y Hargreaves, A. (1996). *“La escuela que queremos. Los objetivos por los cuales vale la pena luchar”*. Amorrortu. Bs. As.
- Kemmis, S. (1998). *“El currículo: más allá de la teoría de la reproducción”*. Morata. Madrid.

- Redondo, P. y Fernández, M. (2009). *“Pensar los niños, aproximaciones a los debates en torno a la educación de la primera infancia”*. Clase 2: Especialización en Currículum y Prácticas Escolares en contexto. FLACSO. Bs. As.
- Sarlé, P. (2006). *“Enseñar el juego y jugar la enseñanza”*. Paidós. Bs. As.
- Schwab, J.(1974) *“Un enfoque práctico para la planificación del currículo”* El Ateneo. Bs. As
- Stenhouse, L. (1984). *“Investigación y desarrollo del currículo”*. Morata. Madrid.
- Terigi, F. (comp) (2006). *“Diez miradas sobre la escuela primaria”*. Paidós. Bs. As.

Documentos

Consejo Federal de Cultura y Educación (2006). Lengua 1. En Serie Cuadernos para el aula. Primer Ciclo EGB/Nivel Primario. Bs. As. Recuperado 22/ V/ 2010.

Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación (2004). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 1er. Ciclo Nivel Primario. Lengua (pp.23-30). Buenos Aires: Autor. 22 de mayo de 2010.

Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación (2005). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 2do.Ciclo EGB/Nivel Primario. Lengua (pp.28-47). Buenos Aires: Autor. Recuperado el 22 de mayo de 2010.

Argentina. Ministerio de Educación. Fortalecimiento Pedagógico de las Escuelas del Programa Integral para la Igualdad Educativa. (2008). Eje 3.

PIIE. (2007). Serie Igualdad, Inclusión y Trayectoria Escolar. Programa Nacional de Inclusión Educativa —Volver a la Escuelall y Programa Integral para la Igualdad Educativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Terigi, F. (2010) *“Sujetos de la educación. Aportes para el desarrollo curricular”*. Ministerio de Educación. INFOD. Bs. As.

Resoluciones del Consejo Federal de Educación

Programa Nacional de Formación Permanente. Consejo Federal de Educación Resolución N° 201/2013.

Pautas Federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el Nivel Inicial, Nivel Primario y modalidades y su regulación. Consejo Federal de Educación. Resolución N° 174/12 - CFE.

Profundización de líneas de Política Educativa. Consejo Federal de Educación. Resolución N° 134/2011.

Documento de la Modalidad EDUCACIÓN ESPECIAL. Resolución N° 155/11-CFE.

Documento Escuelas de Gestión Social - Resolución N° 33/07-CFE.

Con relación a caracterización del Nivel

Leyes Educativas:

- ✓ Ley de Educación Común 1420.
- ✓ Ley de Educación Nacional (Nº 26206).
- ✓ Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1996) “Cuadernillos para la transformación. Hacia la escuela de la Ley 24.195”. Nueva Escuela. Bs. As.

Didáctica de la Matemática

- ✓ Charnay, R. (1993) “Aprender por medio de la resolución de problemas” en Parra, C. y Saiz, I. (Comp.) “*Didáctica de la Matemática*”. Paidós. Bs.As.
- ✓ Etchegaray, S. (2002) “*Didáctica de la Matemática*”. Conferencia Fac. Cs. Humanas. U.N.L.
- ✓ Fioriti, G. (2007) “*La didáctica de la matemática como dominio de conocimiento*”, en Fioriti, Gema (comp.) “*Didácticas Específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza*”. Miño y Dávila. Bs. As.
- ✓ Gálvez, G. (1993) “*La Didáctica de las Matemáticas*”, en Parra, C. y Saiz, I. (Comp.) “*Didáctica de la Matemática*”. Paidós. Bs. As.
- ✓ Parra, C. (1997) “*Las poderosas reflexiones de los chicos y el trabajo docente*”, en laies,
- ✓ Sadovsky, P. (2004) “*Marco para pensar y actuar la enseñanza de la Matemática*”, en Alagia, Bressau y Sadovsky: “*Reflexiones teóricas para la educación matemática*”. Libros del Zorzal. Bs. As.
- ✓ Vilella, J. (2007) “*La gestión de la clase*”, en Fioriti, Gema (comp.) “*Didácticas Específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza*”. Miño y Dávila. Bs. As.

Didáctica de la Lengua

- ✓ Alisedo, G., Melgar, S. y Chiocci, C. (1994) “*Didáctica de las Ciencias del Lenguaje. Aportes y reflexiones*”. (Cap.I) Paidós, Bs. As.
- ✓ Braslavsky, B. (1997) “*Distintas concepciones acerca de la alfabetización inicial*”, en laies, Gustavo (Comp.) Los CBC y la enseñanza de la Lengua. AZ Editora. Bs. As.
- ✓ Braslavsky, B. (2003) “*¿Primeras letras o primeras lecturas? Una introducción a la alfabetización temprana.*” Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- ✓ Cuesta, C. y Bombini, G. (2007). “*Lengua y Literatura: campo de la didáctica específica y prácticas de la enseñanza*”, en Fioriti, Gema (comp.) “*Didácticas Específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza.*” Miño y Dávila. Bs. As.
- ✓ Rockwell, E. (1996) “*Los usos escolares de la lengua escrita*”, en Ferreiro, E. y Gómez Palacio, M. (Comp.) “*Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*”. Siglo XXI. México.

Didáctica de las Ciencias Sociales

- ✓ Camilloni, A. (1993) *“Epistemología de la Didáctica de las Ciencias Sociales”*, en Aisenberg, y Alderoqui (Comp.) *“Didáctica de las Cs. Sociales. Aportes y reflexiones”*. Paidós. Bs.As.
- ✓ laies, G. y Segal A.(1993) *“La escuela primaria y las Ciencias Sociales”* en Aisenberg y Alderoqui(Comp.) *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Finocchio, S. (1997) *“¿Qué nos aporta la Didáctica de las Ciencias Sociales?”*, en laies, Gustavo (Comp.) *“Los CBC y la enseñanza de las Ciencias Sociales”*. AZ Editora. Bs. As.
- ✓ Moglia, P. y Trigo, L. (2007) *“Apuntes para pensar la construcción del campo del conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales”*, en Fioriti, Gema (comp.) *“Didácticas Específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza”*. Miño y Dávila, Bs. As.

Didáctica de las Ciencias Naturales

- ✓ Drewes, A. (2007) *“El enfoque ciencia - tecnología - sociedad en la enseñanza de las ciencias”*, en Fioriti, Gema (comp.) *“Didácticas Específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza”*. Miño y Dávila. Bs. As.
- ✓ Fumagalli, L. (1993) *“La enseñanza de las Ciencias Naturales en el Nivel Primario de Educación Formal. Argumentos a su favor”*, en Weissman, Hilda (Comp.) *“Didáctica de las Ciencias Naturales”*. Paidós, Bs. As.
- ✓ Mateau, M. (2007) *“Modelos de aprendizaje de las ciencias. Consecuencias para la práctica docente”*, en Fioriti, Gema (comp.) *“Didácticas Específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza”*. Miño y Dávila. Bs. As.
- ✓ Tricárido, H. (2007) *“La Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza”, ¿una disciplina consolidada?”*, en Fioriti, Gema (comp.) *“Didácticas Específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza”*. Miño y Dávila. Bs. As.
- ✓ Weissman, H. (1993) *“Qué enseñan los maestros cuando enseñan Ciencias Naturales y qué dicen querer enseñar”*, en Weissman, Hilda (Comp.) *“Didáctica de las Ciencias Naturales”*. Paidós. Bs. As.

Sociología de la Educación

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

*Carga horaria: 6 horas didácticas semanales, 96 horas cátedra,
64 horas reloj*

Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

Finalidades Formativas de la Unidad

La Sociología de la Educación es una disciplina que nace de la preocupación de algunos sociólogos por la educación y de algunos pedagogos que no han encontrado respuestas a sus interrogantes desde las miradas psicológicas o exclusivamente pedagógicas. Utiliza los conceptos, modelos, teorías y métodos de investigación de la Sociología para entender la educación en su dimensión social.

Esta unidad curricular cobra relevancia porque ayudará a comprender los fenómenos a nivel macro (sistema educativo, institución escuela) y micro (aula) que se vinculan con las interrelaciones que se dan entre seres humanos. Se privilegiará la enseñanza de ciertos dominios que se consideran imprescindibles para el tratamiento del aprendizaje desde una mirada socializadora e inclusiva de la educación, con validez de parámetros para su aplicación en los distintos niveles del Sistema Educativo.

Finalidades formativas:

- Conocer y reconocer las construcciones teóricas en la actualidad aceptadas por la comunidad científica que dan cuenta de la legalidad de los fenómenos sociológicos que explican los aprendizajes escolares.
- Formar en los futuros/as docentes una mirada sociológica particular sobre los fenómenos del aprendizaje humano.
- Conocer y comprender la realidad en que está inserto y en la que ha de participar activamente.
- Analizar las cuestiones abordadas por la Sociología de la Educación y aplicar conceptos sociológicos, tanto desde la mirada macro-social como desde la institucional.
- Comprender la complejidad de la problemática educativa, identificar las variables sociales que la atraviesan y desarrolle las competencias necesarias para realizar un abordaje sistémico.

Ejes de contenido

Sociología de la Educación

La Sociología como ciencia y su relación con la Sociología de la Educación.

Sociología de la Educación, Pedagogía, Ciencias de la Educación y Pedagogía Social.

Paradigmas clásicos de la Sociología de la Educación y los nuevos enfoques de estudio de la relación educación-sociedad, centrados en los individuos y en el aula.

Educación y Sociedad

Sistema Educativo argentino y estructura socioeconómica: características. Equidad social y educación.

Problemáticas socioeducativas actuales: Escolarización con pobreza: desarrollo reciente de la educación básica en América Latina. La educación escolar y la nueva “cuestión social”. La desigualdad como producción social. Exclusión con escolarización masiva.

La sociedad del conocimiento y la información. Características. Exclusión.

Educabilidad. Cohesión social. Desigualdad en el acceso al conocimiento. El papel docente

Desarrollo económico, desarrollo humano y calidad de vida. Las transformaciones en el mundo del trabajo y la producción. Desafíos para la educación y para la formación docente profesional.

Sociología de la Institución Escolar

La fragmentación educativa. Nuevos criterios de diferenciación entre las instituciones escolares.

Los cambios sociales y su impacto en la escuela, un mundo donde conviven los escolares, los padres y los docentes.

Los docentes, características y cambios producidos en el rol en los últimos años.

Bibliografía

- ✓ Andrade Olivera, D.(2006) *“El trabajo docente y la nueva regulación educativa en América Latina”*, en: Feldfeber y Olivera (comps). *“Políticas educativas y trabajo docente. Nuevas regulaciones ¿nuevos sujetos?”* Noveduc, Bs. As.
- ✓ Filmus, D. y Miranda, A. (1999) *“América Latina y Argentina en los 90: más educación, menos trabajo = más desigualdad”*, en: Filmus, D. (comp.) *“Los noventa. Política, sociedad y cultura en América latina y Argentina de fin de siglo”*. Eudeba-FLACSO, Bs.As.
- ✓ Hargreaves, A. (1996) *“Profesorado, cultura y postmodernidad (Cambian los tiempos, cambia el profesorado)”*. Morata, Madrid.
- ✓ Lahire, B. (2008): *“Cultura escolar, desigualdades culturales y reproducción social”* En: Tenti Fanfani, E.(comp) *Nuevos temas de la agenda de política educativa*. Siglo XXI, Bs. As.

- ✓ Tenti Fanfani, Emilio (2010) *“Sociología de la Educación. Aportes para el desarrollo curricular”*. Ministerio de Educación, Bs. As.
- ✓ Van Zanten (2008) *“¿El fin de la meritocracia? Un análisis de los cambios recientes en las relaciones de la escuela con el sistema económico, político y social”*, en: Tenti Fanfani, E. (comp) *“Nuevos temas de la agenda de política educativa”*. Siglo XXI, Bs. As.
- ✓ Wrigth Mills, C. (1970) *“Educación y clase social”*, en: Pereira L. y Foracchi, M. *“Educación y sociedad. Ensayos sobre sociología de la educación”*. El Ateneo, Bs. As.

Sujeto de la Educación. Nivel Secundario

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

Carga horaria: 5 horas didácticas semanales, 80 horas cátedra

53 horas reloj

Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

Finalidades Formativas de la Unidad

Esta unidad curricular da continuidad a las de Sujeto de la Educación Inicial y Primaria en las que los/as alumnos/as han abordado la complejidad de la construcción del campo disciplinar, enriquecido por las aportaciones de diferentes ciencias.

Su finalidad es aportar la caracterización de los destinatarios del Nivel Secundario en el Sistema Educativo. Se trata de delinear un panorama sobre adolescentes, jóvenes y adultos de nuestro país en el marco de las transformaciones sociales, pues éstas brindan elementos que intervienen en la configuración de su subjetividad.

A partir de un enfoque basado en diferentes abordajes conceptuales, la asignatura coloca especial énfasis en analizar las condiciones de vida y las trayectorias sociales, educativas, culturales y políticas de los sujetos que conforman el ámbito de la educación secundaria. Si bien versa sobre la problemática del adolescente, la trasciende desde otras condiciones de situación, como la procedencia etno -socio -cultural, las diferencias de desarrollo físico y psicológico, como de géneros y sus representaciones comunitarias, la inserción temprana en el mundo del trabajo, la responsabilidad como sostén familiar y/o hijos a cargo, entre otras. Esto lleva a pensar y aceptar que no hay hecho ni fenómeno de la realidad capaz de ser capturado o explicado definitivamente, desde ningún discurso teórico ni fáctico. Más bien se requiere de una pluralidad de miradas teóricas que brinden la necesaria apertura a la realidad cambiante y multidimensional.

La escuela es -por excelencia- ámbito de transmisión y recreación de la cultura, de construcción del conocimiento, de apropiación de saberes y competencias. Por eso es necesario transitar un camino en el que *adolescencia, lenguaje y cultura* se conjuguen naturalmente haciendo más inteligible la realidad social en la que participan.

Esta realidad implica resignificar algunas prácticas relacionadas con lo educativo-cultural. La respuesta individual y/o institucional a los modos conductuales de los adolescentes reclama una capacitación específica que incida positivamente en los aspectos educacionales de los alumnos. Se trata, entonces, de que el/la Profesor/a en Ciencias de la Educación sea capaz de discurrir acerca de perspectivas teóricas que permiten apreciar las transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos que aprenden y, a partir de ello, desarrollar capacidades para elaborar propuestas didácticas que contemplen diversas situaciones educativas basadas en criterios de inclusión.

De modo que las finalidades propias de la unidad son:

- Reflexionar sobre las propias concepciones acerca de las nuevas culturas juveniles y la realidad de las escuelas secundarias actuales.
- Comprender e identificar las perspectivas teóricas que permiten apreciar las transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos que aprenden.
- Generar estrategias de enseñanza fundadas en las teorías y perspectivas centrales de la psicología del desarrollo, orientadas a la delimitación de relaciones con la cuestión educativa y las diversas concepciones presentes sobre el desarrollo y el aprendizaje.
- Gestionar y evaluar proyectos educativos innovadores, a partir de las características, intereses y realidades de los sujetos que aprenden en el Nivel Secundario.

Ejes de contenido

Conceptualizaciones acerca del Sujeto de la Educación Secundaria. La constitución del ser adolescente, joven y adulto.

La adolescencia desde el contexto teórico: Visiones biológica, psicoanalítica, psicosocial, cognitiva, ecológica del aprendizaje social-cognitivo y antropológica sobre el desarrollo.

Los procesos cognitivos en la dinámica psicológica de la adolescencia. El papel de la escuela en el desarrollo cognitivo. Efectos del pensamiento adolescente sobre la personalidad y la conducta.

Las culturas juveniles. Condiciones subjetivas del adolescente: experiencias de vida, aspiraciones, expectativas.

El adolescente y su relación con las instituciones. El adolescente en la escuela, la familia y los grupos: Las exclusiones de los pares, las acciones inclusivas de los adultos: análisis del fenómeno.

Se sugiere la relación e interacción de los contenidos de esta unidad (que se cursa en el 1er.Cuatrimestre) con los del espacio Didáctica del Nivel Secundario del mismo nivel.

Bibliografía

- ✓ Aberastury, A; Knobel, M. (2004) *“La adolescencia normal: un enfoque psicoanalítico”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Cao, Marcelo (1997) *“Planeta adolescente”* Gráfica Guadalupe. Bs. As.
- ✓ Caruso, Marcelo; Dussel, Inés (2001) *“De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea”*. Editorial Kapelusz. Bs. As.
- ✓ Díaz, Ester. (1998) *“La violencia y la solidaridad como producciones institucionales”*, en *“Ensayos y Experiencias. La Escuela en contextos turbulentos”*. Nov. Educ. N° 22. Bs. As.
- ✓ Donini, Ana Ma. (2010) *“Nuevas Infancias y juventudes. Una experiencia formativa”* UNSAM.
- ✓ Duschatzky, Silvia; Corea, Cristina.(2011) *“Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones”* .Paidós. Bs. As.
- ✓ Erikson, Erik. (1971) *“Identidades, juventudes y crisis”*. Edit. Guanabara. Rio de Janeiro.

- ✓ Erikson, Erik. (1987) *“Sociedad y adolescencia”*. Siglo XXI. México.
- ✓ Ferrándiz, Francisco. Feixa, C. (2005) *“Jóvenes sin tregua: culturas y políticas de la violencia”*. Editorial Rubí. Barcelona.
- ✓ Jungman, Eva. (2007) *“Adolescencia, tutorías y escuela. Trabajo participativo y promoción de la salud”*. NOVEDUC. Bs. As.
- ✓ Míguez, Daniel. (2010) *“Los pibes chorros. Estigma y marginación”* Capital Intelectual.
- ✓ Monroy, A. (2004) *“Salud y sexualidad en la adolescencia y juventud”*. Edit. Pax. México.
- ✓ Morduchowicz, Roxana. “La adolescencia y las redes sociales”. F.C.E. 2012.
- ✓ Obiols, Guillermo. Di Segni, Silvia (1998) *“Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria”*. Kapelusz. Bs. As.
- ✓ Padawer, Ana (2004) *“Nuevos esencialismos para la antropología: las bandas y tribus juveniles o la vigencia del culturalismo”*. KAIROS Revista, N°14 (oct 04). Univ. de San Luis.
- ✓ Palladino, Enrique (2006) *“Sujetos de la Educación. Psicología, cultura y aprendizaje”* Espacio Editorial. Argentina.
- ✓ Piaget, Jean. (1991) *“Seis estudios de Psicología”* Editorial Labor. Bs. As.
- ✓ Reyes Juárez, Alejandro. *“Adolescencia entre muros: la escuela secundaria como espacio de construcción de identidades juveniles”*. Madrid.
- ✓ Tedesco, Juan Carlos.(1995) *“Competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna”*. Cap. 5: “La construcción social”. Madrid.
- ✓ Tenti Fanfani, Emilio (comp.) *“Una escuela para los adolescentes”*. Editorial Unicef. Losada. Argentina.

Metodología de la Investigación Educativa

Formato: Taller

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

*Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra,
85 horas reloj*

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad

La necesidad de una fundamentación epistemológica subyace al interés por comprender la relación entre los métodos y las problemáticas a investigar. El desarrollo de una epistemología del método y del conocimiento -metodología de la investigación- contribuye a entender que los asuntos atinentes al método sólo pueden comprenderse al interior de los problemas del conocimiento, y de igual forma el conocimiento únicamente se comprende en relación con los métodos.

Se introducirá a los/as estudiantes en la lógica del proceso de investigación enfatizando la vinculación de las cuestiones epistemológicas centrales con las específicamente metodológicas, con vistas a la comprensión del sentido de las operaciones productivas y su adecuación a los diversos objetos y propósitos en los más disímiles contextos educativos. A partir del análisis de las cuestiones epistemológicas serán capaces de comprender los fundamentos que subyacen a las decisiones metodológicas y las complejas relaciones que guardan los conocimientos científicos con la realidad que intentan describir o explicar.

Se parte de concebir la tarea investigativa en términos de proceso dinámico que se despliega a lo largo de diversas fases que van desde la delimitación temática y el planteamiento del problema a la elaboración de un marco teórico, hasta la redacción del informe final y su comunicación buscando una estrecha articulación entre teoría, objetivos y diseño metodológico.

En el marco de este proceso, encaminado a la generación de conocimientos, tienen lugar una serie de operaciones que vinculan el dominio de la teoría con lo empírico ya que la investigación no se trata de un proceso lineal y progresivo, sino de un ir y venir constante entre un ámbito y otro.

Se recupera aquí el arte de investigar como tarea de indagación sistemática y autocrítica y se plantea el desarrollo de la asignatura como un ámbito de discusión y de articulación crítica que reafirme la formación metodológica.

La Educación Superior no escapa a los requerimientos de la sociedad contemporánea que demanda nuevas exigencias y prácticas de gestión para la docencia, nuevos retos y dilemas ineludibles para la formación docente. La sociedad del conocimiento plantea la formación de los docentes no sólo para “acumular” conocimientos, sino para investigar, pensar,

comunicarse, tener iniciativa, invocar y aprender a trabajar en forma autónoma y colaborativa (Villarroel, 2001).

Algunas de las competencias del perfil profesional del profesor en Ciencias de la Educación consisten precisamente en la consultoría en la elaboración, seguimiento y evaluación de planes y proyectos; el planeamiento educacional en diversos ámbitos y la práctica mediante tareas como la elaboración y el desarrollo de problemáticas y proyectos en materia educativa. Para el desarrollo de ellas, la formación metodológica en la investigación educacional constituye una condición relevante, de ahí la necesidad de contemplarla en este trayecto de formación.

Para realizar investigación educativa es fundamental disponer de una base de sólidos conocimientos teóricos y metodológicos que requieren de un aprendizaje específico. La asignatura pretende aportar la preparación en el área de la investigación, enriqueciendo su formación en torno a capacidades fundamentales para el abordaje, reflexión y contextualización de problemáticas educativas, el trabajo colaborativo, la aproximación a textos y artículos científicos con fines de análisis, la revisión de supuestos epistemológicos que subyacen a los métodos y procedimientos implicados en el proceso.

Finalidades formativas:

- Conocer y aplicar los principales conceptos y rasgos propios de la ciencia y su significación económica y social, como así también las instancias generales del proceso de investigación y de investigación educativa.
- Revisar críticamente las características del conocimiento y el conocer en los campos disciplinares, con especial atención al campo educativo para una aproximación pluralista y comprensiva a las prácticas científicas.
- Reconocer las conexiones teóricas y epistemológicas que surjan en cada aspecto del proceso de investigación.
- Iniciar a los estudiantes en los procedimientos y herramientas básicas de la investigación educativa.
- Apropriarse de los elementos conceptuales e instrumentales necesarios para la práctica de la investigación en educación, en todos los ámbitos en los que se propongan.

Ejes de contenido

Ciencia, conocimiento y conocer

Concepto y clasificación de las ciencias. Niveles de conocimiento. El método, la teoría y la empiria. Metodología: métodos y técnicas. Método científico: su naturaleza y condiciones.

El papel de la teoría en el proceso de investigación. Teorías: Su flexibilidad, coherencia interna y datos empíricos. Distintas concepciones de investigación. Conformación y contrastación de teorías.

La Investigación científica como proceso

Construcción del objeto de investigación, la delimitación temática. La situación problemática en el punto de partida. Problema real, problema de conocimiento, problema

de investigación. Las preguntas de investigación: formas. Objetivos de la investigación: tipos. Funciones del marco teórico conceptual. Formulación de hipótesis y su validación.. Relación entre preguntas, marcos teóricos, objetivos e hipótesis. Justificación y viabilidad de la investigación.

La transformación del sistema conceptual en sistema operacional. Modelizaciones. Estructura del dato científico, matriz de datos. Naturaleza y funciones de las variables.

Sistema de matrices de datos como esquema del objeto modelo. Unidades de análisis. Fuentes de datos: caracterización. Diseño y construcción de instrumentos de producción y registro de datos. La observación en la ciencia, tipos.

La triangulación metodológica en Ciencias Sociales. Fuentes primarias y secundarias. El análisis de los datos. Procedimientos de síntesis de la información producida. Presentación de la información. Conclusiones de la investigación.

Estrategias de investigación

Pluralidad de estrategias de investigación y tipos de diseño. Adecuaciones para su aplicabilidad en temas educativos en el enfoque estándar: la matriz de datos. El enfoque contrapuesto a la visión estándar: caracteres. La perspectiva cualitativa. Enfoque holístico, comprensión mediante la experiencia, análisis recursivo e interpretación. Decisiones de diseño en la investigación cualitativa. El investigador y su implicación.

Bibliografía

- ✓ Donolo y otros (comp.2007) *"Investigación en educación. Aportes para construir una comunidad más fecunda"*. La Colmena, Bs. As.
- ✓ Flick, U. (2005) *"Introducción a la investigación cualitativa"*. Morata, Madrid.
- ✓ Ander Egg, Ezequiel (2001) *"Métodos de investigación social"*. Humanitas. Bs. As.
- ✓ Samaja, J. (2003) *"Introducción a la investigación científica"*. UBA, doc. de cátedra. Bs. As.
- ✓ Hernández Sampieri, Roberto y otros(1997)"*Metodología de la Investigación*". Mc Graw Hill. México.
- ✓ Sverdlick, I.(comp.2007) *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción*. Nov. Educ. Bs. As.

Administración de la Educación y de las Instituciones Educativas

Formato: Materia - Taller

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

*Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra,
85 horas reloj*

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad

La unidad focaliza el estudio del estado de la administración educativa en la actualidad, su evolución y perspectivas de desarrollo, con una mirada analítica y crítica. Se debe considerar la conjunción de un área general: la Administración, que se transforma al aplicarse al campo de las Ciencias de la Educación y que se plasma en la realidad de la gestión educativa en acción.

El/a profesor/a que se está formando en este nivel deberá ser gestor educativo en una amplia gama de aspectos que hacen a la educación y a cuestiones institucionales en su conjunto, ya señalados en el Perfil Profesional y desempeños docentes. Se hace necesario -entonces- esta unidad destinada a conocer e internalizar todas las instancias organizaciones educativas como objeto concreto de estudio: las escuelas, facultades, universidades como organizaciones o entidades y entendidas como sistemas y formando parte de uno mayor; el conocimiento de diferentes paradigmas y metáforas sobre organizaciones educativas; administración, financiación de la educación y política educativa. Funciones y roles de los administradores educacionales y de la dirección en las instituciones educativas.

A lo largo del curso se desarrollarán los conceptos básicos que comporta el análisis de la organización y la gestión de los sistemas y de las instituciones, la gestión del cambio, y se introducirán simultáneamente herramientas para la elaboración de Proyectos innovadores al interior de las instituciones de todos los niveles.

Finalidades formativas:

- Analizar desde una perspectiva socio histórica el escenario en el que se opera el cambio en los sistemas educativos.
- Desarrollar su identidad profesional como administradores educativos utilizando herramientas teórico- prácticas apropiadas, en un marco de motivación para la organización, coordinación, conducción, asesoramiento, supervisión y evaluación en instituciones educativas de todos los niveles de la educación.
- Reconocer y aplicar conceptos, metodologías e instrumentos propios de la Administración General y de la Administración de la Educación, desarrollando actitudes científicas en el tratamiento de las problemáticas planteadas en el accionar administrativo.

- Analizar y juzgar las teorías, instrumentos y capacitación recibidos para su aplicación en las futuras decisiones que adopten como administradores educacionales en su realidad profesional, científica y tecnológica.
- Diseñar estrategias de intervención y mejora en instituciones educativas.
- Internalizar la importancia de la Administración de la Educación y de la Administración al interior de las instituciones educativas como dimensión de un proceso de gobierno educativo con características democráticas, en relación con las políticas, situaciones y modelos vigentes y las perspectivas de transformación a futuro.

Ejes de contenido

Conceptos básicos de Administración General y de Administración Educativa: Campos.

La Administración de la Educación en las Organizaciones Educativas. Administración y gestión: Modalidades y formas. Estructura de las organizaciones educativas, relaciones y determinantes. . Fortalezas y debilidades. Comparaciones con otras organizaciones.

El Sistema Educativo Argentino: Encuadre normativo. Legislación vigente. Organización total y estratificada de la administración educacional en nuestro país. El proceso administrativo y su aplicación en educación.

Abordajes teóricos en torno a las instituciones educativas y la gestión educativa. La escuela como organización. Distintas miradas para su comprensión. Estructuras organizativas. Las metáforas de la organización. La escuela como organización que aprende. El aprendizaje institucional, una herramienta para el desarrollo de las organizaciones. Estadios de desarrollo de las instituciones escolares.

La gestión de las instituciones escolares. Curriculum, diseño y planificación de Proyectos.

El Proyecto Educativo Institucional como herramienta de gestión innovadora: Componentes. La implementación de los proyectos. La resolución de los problemas y las líneas de acción. Competencias para gestionar: Liderazgo. El equipo como promotor de innovaciones. Negociación y Comunicación.

Tendencias emergentes en el ámbito de las políticas y la gestión de la educación.

Al interior de la unidad curricular se organizará la tarea de los/as alumnos/as en seminarios, trabajos de campo y ateneos, de acuerdo con las diferentes temáticas. Las producciones deberán ser expuestas y defendidas por los autores en el IFD.

Es de fundamental importancia el manejo, interpretación y aplicación de la normativa vigente a nivel nacional y jurisdiccional.

Bibliografía

- ✓ Antúnez, Serafín. (2000) *“La acción directiva en las instituciones escolares. Cap. 1 y 2.* Univ. de Barcelona.
- ✓ Bates, Richard(comp.1989) *“Práctica crítica de la administración educativa”.* Univ. Valencia.
- ✓ Domínguez Fernández, G. y Mesanza López, J. (comp.1996) *“Manual de organización de instituciones educativas”.* Escuela Española Ed. Madrid.
- ✓ Frigerio, G. y otros.(1992) *“La institución educativa” Cara y ceca.* Troquel, Bs. As.
- ✓ Hermida, Jorge.(2000) *“Ciencia de la Administración”.* Ciudad Moderna, Bs. As.
- ✓ Laroca, H., y otros (1991) *“¿Qué es Administración?”* Cap. I y II. Macchi, Bs. As.
- ✓ Documentos y textos varios sobre administración educativa:
<http://www.me.gov.ar/spu/Publicaciones/publicaciones.html>
- ✓ Documentación de la Legislación y normativa argentina vigente en Educación para las Instituciones Educativas de todos los niveles.
- ✓ Resoluciones del Consejo Federal de Educación.
- ✓ Resoluciones vigentes del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes.

Didáctica del Nivel Secundario

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

*Carga horaria: 6 horas didácticas semanales, 192 horas cátedra,
128 horas reloj*

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

En esta Unidad Curricular se tratará de promover -a partir de la enseñanza- la concreción de intervenciones profesionales para la elaboración y evaluación de modelos y propuestas curriculares, para la planificación, conducción y evaluación de procesos de enseñanza y de aprendizaje, para el asesoramiento pedagógico de instituciones educativas y para la participación en proyectos de investigación educativa de la Educación Secundaria.

Es fundamental que, en la formación del/a Profesor/a de Educación Superior en Ciencias de la Educación, el tratamiento de las unidades de Didáctica tenga un fuerte carácter articulador en relación con los campos de Formación General, de la Práctica y también dentro del mismo campo de la Formación Específica. En el 4to. nivel, La Didáctica se vincula estrechamente con la unidad Sujeto de la Educación Secundaria para permitir una mirada integradora de los saberes adquiridos, evitando el reduccionismo y el alejamiento de su ámbito de producción y atendiendo a la especificidad de las características de los sujetos que atiende.

Las propuestas de estrategias de mejoramiento que se formulen partirán de una base cierta para resolver los problemas detectados, en particular las diferencias procedentes de la convivencia etaria diversa en este nivel de enseñanza, de las posibilidades compensatorias que se ofrecen, de la temprana inserción en el ámbito del trabajo...

Además, la unidad contribuirá a repensar la intencionalidad del docente para generar aprendizajes escolares significativos, en el marco más amplio del proyecto de vida personal de los estudiantes. Para ello se requieren enfoques educativos que generen otras habilidades de pensamiento, otros conocimientos complejos, además de habilidades sociales que permitan a los estudiantes-ciudadanos afrontar y comprender las situaciones y el tratamiento de problemas en la incertidumbre (Morín 2002 - Castell 2003).

Si bien las prácticas de enseñanza se piensan, se planifican, se definen en el ámbito institucional, son prácticas que -al interior del aula- cobran sentido como prácticas singulares e irrepetibles. En ese encuentro, en un determinado espacio y tiempo pedagógicos, confluyen no sólo un docente y un grupo de estudiantes, sino también saberes, definiciones, una propuesta curricular, estrategias metodológicas, definiciones estatales, institucionales, condiciones socio-económicas y culturales y disímiles realidades.

El tratamiento de los contenidos permite la posibilidad de analizar e interpretar la realidad de la educación secundaria, sus demandas y necesidades para proponer su intervención desde la teoría y la praxis. En este marco, los/as futuros/as docentes en

Ciencias de la Educación serán capaces de analizar situaciones problemáticas de las prácticas de la enseñanza, con fundamentos teóricos y metodológicos y generar propuestas de acción de intervención en la realidad educativa desde los posibles roles específicos de su formación.

Ejes de contenido

Construcción histórica y social del Nivel Secundario en el marco de las leyes de la educación argentina. Funciones y objetivos del Nivel. Estructura y organización. Lo curricular. La institución. Los actores y sus roles. Dinámica institucional: Modos de funcionamiento.

La transmisión y construcción del conocimiento. Las Didácticas Específicas en el nivel. Proceso de transposición didáctica. La cuestión de las disciplinas escolares en el curriculum. Los conocimientos del alumno: las lógicas de construcción, interpretaciones. Condiciones de producción y transformación de esos conocimientos. Obstáculos en la enseñanza. Las Propuestas Curriculares Provinciales para el Nivel Secundario. Dispositivos de intervención didáctica.

La organización de contenidos. Disciplinas y áreas curriculares. Actividades de enseñanza. Los agrupamientos. El análisis de casos en distintos materiales escolares. Enfoques teóricos subyacentes. Derivaciones para la enseñanza. La Evaluación. Justicia Curricular. Trayectorias estudiantiles: las implicancias del oficio de alumno. El lugar del docente: el margen de acción dentro de los condicionantes sociales.

Bibliografía

- ✓ Alcalá, M. T. (2002) *“Conocimiento Del Profesor y Enfoques Didácticos”*. Ficha De Cátedra. Didáctica I. Dpto. Ciencias de la Educación. Fac. de Humanidades. UNNE.
- ✓ Angulo Rasco, F. *“¿A qué llamamos evaluación? Las distintas acepciones del término evaluación o por qué no todos los conceptos significan lo mismo?”*, en Angulo Rasco, F. *“Teoría y desarrollo del currículum”*. Aljibe. Málaga.
- ✓ Araujo, S. (2006) *“Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica”*. Univ. Quilmes.
- ✓ Baquero, R. (1996). *“Vigotsky y el aprendizaje escolar”*. Cap. 2, 4 y 5. Aique. Bs. As.
- ✓ Boggino, N. (2006) *“Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad”*. En Boggino, N. (Comp.) *“Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula”*. Cap. 3. Homo Sapiens. Rosario.
- ✓ Borsani, M.J. (2008) *“Adecuaciones curriculares”*. Novedades Educativas. Bs. As.
- ✓ Camilloni, A y otros (1998) *“Corrientes didácticas contemporáneas”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Camilloni, A et al (2007) *“El saber didáctico”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Camilloni, A. et.al (1998) *“La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Camilloni, A. (2001). *Los obstáculos epistemológicos en la enseñanza*. Gedisa. Barcelona.
- ✓ Connell, R.W. (2001) *“Escuelas y justicia social”*. Ediciones Morata. Madrid.

- ✓ Contreras Domingo, J(1991) “ *Enseñanza, Currículum y Profesorado*”. Cap.1. Akal. Madrid.
- ✓ De Alba, A. (1995). “*Currículum: crisis, mito y perspectivas*”. Miño y Dávila. Bs. As.
- ✓ Davini, M.C. (1998) “*Conflictos en la evolución de la Didáctica. La demarcación de la Didáctica General y las didácticas especiales*”, en “*Corrientes Didácticas Contemporáneas*”. Paidós. Bs. As.
- ✓ Díaz Barriga, A. (1998). “*Didáctica y currículum*”. Cap. 4. Paidós. México.
- ✓ Fernández González, J. y otros. (1999)¿*Cómo elaborar unidades didácticas innovadoras?* (Selección). Díada. Sevilla.
- ✓ Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (1992) “*Comprender y transformar la enseñanza*”. Morata. Madrid.
- ✓ Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998) “*El abc de la tarea docente: currículum y enseñanza*”. Aique. Bs. As.
- ✓ Jones, B. F. et. al. (2001). “*Estrategias para enseñar a aprender*”. Cap. 1 y 2.
- ✓ Litwin, E. (1997) “*Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*”. Paidós. Bs. As.
- ✓ Maimone, y Edelstein, P. (2004). “*Didáctica e identidades culturales. Acerca de la dignidad en el proceso educativo*”. Cap. I (selección) y II. Stella. Bs. As.
- ✓ Monteros, L. (2001). “*La Construcción del Conocimiento Profesional Docente*”. Cap. 3. Homo Sapiens. Rosario.
- ✓ Román Pérez, M. y Díez López, E. (2000) “*Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados*”. Novedades educativas. Bs. As.
- ✓ Salinas Fernández, D. (1994). “*La planificación de la enseñanza: ¿Técnica, sentido común o saber profesional?*”, en Angulo y Blanci: *Teoría y desarrollo del currículum*. Cap.7. Aljibe. Málaga.
- ✓ Sanjurjo y Rodríguez. (2003) “*Volver a pensar la clase*”. Homo Sapiens. Rosario.
- ✓ Steiman, J. y otros (2007) “*Didáctica General. Didácticas Específicas*”, en Fioriti, Gema.
- ✓ Zabalza, M. A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid: Narcea. P. 70-125.
- ✓ **Resoluciones del Consejo Federal de Educación.**
- ✓ Programa Nacional de Formación Permanente. C.F.E. Res. N° 201/2013.
- ✓ Profundización de líneas de Política Educativa. C.F.E. Res. N° 134/2011.
- ✓ Documento de la Modalidad Educación Especial. CFE. Res. N° 155/11.
- ✓ Documento Escuelas de Gestión Social. C.F.E. Res. N° 33/07.
- ✓ Plan Nacional de Educación Obligatoria. C. F.E. Res. N° 79/09.
- ✓ Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente. C.F.E. Res. N° 188/12.

Bibliografía complementaria

- ✓ Candau, V. M. (1999). “*Rumbo A Una Nueva Didáctica*”. Cap. 1 y 3. Ficha de Cátedra de “*Didáctica De Nivel Superior*”. Fac. Filosofía y Letras. Dpto. de Cs. de la Educación. UBA.
- ✓ Bixio, C. (2006) “*Nuevas perspectivas didácticas en el aula*”. En Boggino, N (comp.) “*Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula*”. Homo Sapiens. Rosario.

- ✓ Celman, S. (1998) “¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?, en Camilloni, A. et.al: “La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo”. Paidós. Bs. As.
- ✓ Escudero Muñoz, J(1999) “Diseño, desarrollo e innovación del curriculum”. Síntesis. Madrid.
- ✓ Feldman, D.(1999) “Ayudar a enseñar. Relaciones entre didáctica y enseñanza”. Aique. Bs. As.
- ✓ Joice, B. y Weil, M. (2002) “Modelos de enseñanza”. Gedisa. Barcelona.
- ✓ Ludgren, U. (1992) “Teoría y escolarización”. Morata. Madrid.
- ✓ Schön,D. (1992) “La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones”. Paidós. Bs. As.

Con relación a caracterización del Nivel

- ✓ Ferreyra, Horacio Ademar (coord.) (2013) “**Educación Secundaria Argentina Propuestas para superar el diagnóstico y avanzar hacia su transformación**”. Noveduc Libros. Bs. As.
- ✓ Mastache, Anahí (2009) “Clases en escuelas secundarias. Saberes y procesos de aprendizaje, subjetivación y formación”. Noveduc Libros. Bs.As.
- ✓ Romero, Claudia (2007) “La escuela media en la sociedad del conocimiento. Ideas y herramientas para la gestión educativa. Autoevaluación y planes de mejora”. 2da. Edición. Noveduc Libros. Bs. As.
- ✓ Romero, Claudia (2008) “Hacer de una escuela, una buena escuela”. Aique. Bs. As.
- ✓ Romero, Claudia y otros (2009) “Claves para mejorar la escuela secundaria. La gestión, la enseñanza y los nuevos actores”. Noveduc. Bs. As.
- ✓ Urresti, (2008) “Ciber-Culturas juveniles- Los jóvenes. Sus prácticas y sus representaciones en la era de internet”. La Crujía. Bs. As.
- ✓ Leyes educativas:
 - Ley de Educación Común 1420.
 - Ley de Educación Nacional, N° 26206.

Sujeto de la Educación Superior

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 4º año

*Carga horaria: 5 horas didácticas semanales, 80 horas cátedra,
53 horas reloj*

Régimen de cursado: 2º Cuatrimestre

Finalidades Formativas de la Unidad

Comprende el abordaje de las características de los sujetos joven y adulto para aportar herramientas necesarias que permitan a los/as futuros/as docentes su eficaz desempeño en la Educación Superior. Se partirá de los marcos que la Psicología actual ofrece desde distintas perspectivas acerca de qué es una persona “joven” y una “adulta”. Desde el análisis crítico de tales aportaciones, cada uno/a configurará una propia concepción para su formación. El análisis de los diferentes enfoques pasados por la criba del propio conocimiento práctico y de la posición ideológica permitirá encauzar intervenciones didácticas coherentes y actualizadas.

Cada contexto y situación otorga un significado diferente al término adulto y, por otro lado, no siempre existe una relación directa entre la edad y la madurez del individuo. Cada individuo tiene su manera y su propio ritmo de hacerse adulto en un momento dado. Por lo tanto, el concepto de adultez es una construcción muy marcada por componentes de tipo social e histórico.

Esta propuesta conduce al análisis de las vertientes que hoy ofrece la Psicología a fin de que el/la alumno/a adquiera una formación ampliamente enriquecida para que sus tomas de decisiones tengan una fundamentación más completa, que permita reconocer y valorar las causas de los éxitos y errores de esas decisiones, ingresando en la espiral continua de mejora de la calidad educativa. Se enfatizará en las perspectivas centradas en los procesos internos de maduración puesto que la “estabilidad afectiva” es una de las motivaciones más importantes para potenciar buenos aprendizajes. Esta condición es uno de los aspectos de la cotidianeidad que más atención requiere por parte del educador. Situaciones usuales en las personas jóvenes y adultas: problemas de salud, obligaciones familiares, necesidades económicas, las crisis de desarrollo y las crisis vitales que surgen del contexto familiar afectan directamente el rendimiento en el aprendizaje.

Se analizará de qué manera y en qué medida el sistema social actual es lo suficientemente pluralista como para permitir diferentes tipos de juventud y adultez, para poder interpretar cómo un proyecto educativo define, persigue, promueve y desarrolla un concepto amplio o restringido de persona joven o adulta.

Desde esta unidad se pretende:

- Reflexionar sobre capacidades, procesos y actitudes de jóvenes y adultos como sujetos de aprendizaje.
- Adquirir conceptualizaciones de las diferentes perspectivas teóricas que permitan conocer y comprender los diferentes contextos de jóvenes y adultos, alumnos de instituciones educativas del Nivel Superior y deducir pautas de adecuación para la interacción educativa
- Producir estrategias didácticas personales para implementar en el Nivel Superior.

Ejes de contenido

El sujeto en las etapas de la juventud y de la adultez: Concepciones, connotaciones psicosociales de estas etapas. Construcciones de tipo social e histórico. Situación vital, laboral, social y afectiva. El desarrollo desde lo afectivo en la línea psicoanalítica. La seguridad afectiva para potenciar buenos aprendizajes.

Perspectiva humanista. Posturas que defienden el desarrollo como un proceso dialéctico progresivo. La “teoría del ciclo vital” centrada en la adultez: las capacidades en la etapa.

El aprendizaje en la persona joven y en la adulta: Enfoques psicológicos que ofrecen diferentes modos de entender el desarrollo humano. Teoría del aprendizaje para el nivel.

Nuevos supuestos sobre el funcionamiento de la inteligencia en esta etapa, el aprendizaje adulto en relación con la reconstrucción de la experiencia y los factores que condicionan el aprendizaje del adulto.

Modelos de aprendizaje para la educación de personas adultas: postulados básicos. Aspectos relevantes para la práctica educativa y el ejercicio de la docencia en el Nivel Superior.

Bibliografía

- ✓ Alcalá, M. T. (2002) *“Conocimiento del Profesor y Enfoques Didácticos”*. Ficha de Cátedra. Departamento de Ciencias de la Educación. Fac. Humanidades. UNNE.
- ✓ Antelo, Estanislao (2005) *“Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar”*, en *Educación: ese acto político*. Frigerio G. y Diker, G. (Comp.) Edit. Del Estante. Bs. As.
- ✓ Contreras Domingo, J. (1991). *Enseñanza, Currículum y Profesorado*. Akal. Madrid.
- ✓ Ciaspucio; Guimar y Kugel.(2002) *“Hacia una tipología del discurso especializado. Aspectos teóricos y aplicados”*, en: J. García Palacios y Teresa Fuentes (Ed.) *“Texto, terminología y traducción”*. Almar, Salamanca.
- ✓ García Canclini, Néstor.(2007) *“Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad”*. Gedisa, Barcelona.
- ✓ Litwin, E. (1997) *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la Enseñanza Superior*. Paidós. Buenos Aires.
- ✓ Tolchinski, Liliana. (2000) *“Distintas perspectivas acerca del objeto y propósito del trabajo y la reflexión metalingüística en la escritura académica”*, en: Camps, Anna

y Milian, Marta (comp.) *“El papel de la actividad en el aprendizaje de la escritura”*. Homo Sapiens, Rosario.

- ✓ Shön, D. *“La formación de profesionales reflexivos”* (1982). Paidós. Barcelona.
- ✓ Zabalza, M. A. (2003) *“Competencias docentes del profesorado universitario”*. Madrid: Narcea.

Ética y Deontología Profesional

Formato: Taller

Ubicación en el plan de estudios: 5º año

*Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 64 horas cátedra,
43 horas reloj*

Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

Finalidades Formativas de la Unidad

La incorporación de “Ética y Deontología Profesional” en un Profesorado Superior en Ciencias de la Educación supone asumir la necesidad de una reflexión ética sobre las prácticas que conforman la profesión docente. Está ubicada hacia el final del ciclo de formación, en el momento en que los/as estudiantes comienzan a afianzar sus prácticas docentes y cuentan con un abanico de experiencias a la hora de reflexionar sobre los cursos de acción a seguir frente a los problemas reales de la práctica, al momento de integrarse a las aulas y a las instituciones educativas como profesional de la educación.

El conocimiento de los códigos deontológicos fundamentales de la labor profesional en docencia, como así también de los fundamentos teóricos que permiten sostenerlos y defenderlos, se estructuran como el objetivo central de esta unidad curricular de formación. La materia se organiza en ejes, desde una dimensión teórica y conceptual que permitirá clarificar el uso y sentido de las principales nociones de la Ética y su dimensión histórica. Como complemento indispensable se incorpora el vínculo entre reflexión ética y democracia. El análisis de los derechos humanos atraviesa esta relación, constituyéndose en temática impostergable en la formación de formadores y especialistas en procesos educativos. La vida en democracia y la responsabilidad pública hacen de la ética, la deontología y los derechos humanos, contenidos insustituibles en la formación básica y profesional de cualquier ciudadano.

Son finalidades formativas de esta unidad:

- Crear “conciencia ética” en el ejercicio de la profesión docente, dentro del marco de “deberes y derechos” de los ciudadanos.
- Otorgar herramientas conceptuales para un planteamiento riguroso de las problemáticas profesionales desde el punto de vista de la normatividad de las acciones.
- Promover en los futuros/as egresados/as la toma decisiones autónomas, responsables y de sentido común ante los conflictos éticos que se presentan tanto en el ejercicio de la profesión docente como en las diferentes alternativas de la vida cotidiana.

Ejes de contenido

Conceptos de “ética” y “moral”: análisis, diferencias y ambivalencias en el uso de los términos. La importancia de la reflexión ética para la democracia.

Ética y derechos humanos. Fundamentación de los derechos humanos. Justicia: Diferentes concepciones contemporáneas. La profesión y la ética del docente. Relación con las instituciones educativas y con el estado. Responsabilidad profesional.

La ética y su carácter formal. Diferencias con la moral y lo jurídico.

La profesión y el enfoque ético. Discusiones actuales sobre las nuevas perspectivas de la docencia. El recto ejercicio de la profesión: la competencia para enseñar; idoneidad; vocación, compromiso social.

Perfil profesional del docente La formación continua como deber de la profesión. El *ethos* docente: una propuesta deontológica. Deberes del docente para consigo mismo. La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad.

Deberes para con el sujeto del aprendizaje. Obligaciones para con el colectivo institucional y la comunidad.

Al interior de la unidad curricular, los/as cursantes realizarán trabajos de campo y talleres sobre contenidos que asignará el/la docente, cuyos resultados serán socializados.

Relacionar los contenidos de esta unidad con los de Formación Ética y Ciudadana (nivel anterior).

Bibliografía

- ✓ Antelo, E. (2009) “*Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*”. Aique. Bs. As.
- ✓ Apel, Karl Otto: “*Una ética de la responsabilidad en la era de la ciencia*”. Almagesto. Bs. As.
- ✓ Apel, Karl Otto: “*Estudios Éticos*”. Alfa. Barcelona.
- ✓ Aristóteles. “*Ética Nicomaquea*”. Alianza, Madrid.
- ✓ A.A.V.V. “*Éticas del siglo*”. Asociación Argentina de Investigaciones Éticas. Santa Fe.
- ✓ A.A.V.V. “*Concepciones de la Ética*” (2004) pp.323. Ed.Trotta, 1º reimpresión. Madrid.
- ✓ Bonete, Enrique (2003) “*Éticas en esbozo. De política, felicidad y muerte*”. Desclée de Brouwer. Bilbao.
- ✓ Conferencia Iberoamericana de Ministros. OEI. Metas educativas 2021. Documento para debate. <http://www.oei.es/metas2021>.
- ✓ Cortina, Adela. “*Ética mínima*”. Ed. Tecnos, Madrid.
- ✓ Diker y Terigi (2005) “*La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*”. Paidós. Bs. As.
- ✓ “*Estatuto del Docente*”. Prov. de Corrientes.
- ✓ Freire, Paulo (2010) “*Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI. Bs. As.
- ✓ Freire, Paulo (2012) “*Pedagogía de la autonomía*”. Siglo XXI, Bs. As.

- ✓ Freire, Paulo (2011) “*Pedagogía de la esperanza*”. Siglo XXI, Bs. As.
- ✓ Freire, Paulo (2010) “*La educación como práctica de la libertad*”. Siglo XXI. Bs. As.

- ✓ Kant, Emmanuel (1978) *"Cimentación de una metafísica de las costumbres"*. Aguilar. Bs. As.
- ✓ Kant, Emmanuel: *"Crítica de la razón práctica"*. Losada. Bs. As.
- ✓ Liotti, Ana María: *"Acerca de los fundamentos de la docencia"*.
- ✓ Lipovetsky, Gilles: *"El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos"*. Ed. Anagrama. Barcelona.
- ✓ Maliandi, Ricardo: *"Ética: conceptos y problemas"*. Ed. Biblos. Bs. As.
- ✓ Maliandi, Ricardo: *"Ética cuestionada"*. Bs. As. Almagesto.
- ✓ Maliandi, Ricardo (2004) *"Dejar la posmodernidad"*. Almagesto, Bs. As.
- ✓ Mac Intyre, Alasdair (1991) *"Historia de la ética"*. Trad. Roberto Walton. Pp.259, 4ta. Reimpresión. Paidós, Barcelona.
- ✓ Mac Intyre, Alasdair (1998) *"Tres versiones rivales de la ética"*. pp. 289. Trad. Rogelio Rovira, Ed. Rialp, Madrid.
- ✓ Morín, Edgar y otros. (2003) *"Educar en la era planetaria"*. Gedisa. Bs. As.
- ✓ Pieper, A. (2002) *"Ética y moral. Una introducción a la filosofía práctica"*. Crítica, Barcelona.
- ✓ Rattero, Karina: *"Del cansancio educativo al maestro antidesestino"* en: www.ctera.org.ar
- ✓ Tapia, Ma. Nieves. (2006) *"Aprendizaje y servicio solidario"*. Ciudad Nueva. Bs. As.
- ✓ Taylor, Charles. *"Ética de la autenticidad"*. Paidós, Barcelona.
- ✓ Torres, Rosa María(1994)*"Educación popular. Un encuentro con Paulo Freire"*. Centro Editor de América Latina. Bs. As.
- ✓ Váttimo, J.: *"Ética de la interpretación"*. Paidós, Bs. As.

Pedagogía para la Inclusión

Formato: Materia - Taller

Ubicación en el plan de estudios: 5º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra

85 horas reloj

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad

La Pedagogía se entiende como un conjunto de prácticas cuyos efectos reales impactan sobre los sujetos y por ende en todas las dimensiones de la cultura, por tanto deben contemplarse las particularidades de aquellos grupos y o subjetividades que hubieran quedado en estado de marginalidad, o fuera de los recorridos formativos necesarios para la promoción social y para asegurar una calidad de vida estable, que a su vez permita el desarrollo de un proyecto de vida.

En el proceso de consolidación democrática y en un marco creciente de integración nacional que genera la aparición de nuevos y diversos escenarios, la escuela pública está llamada a convertirse en el espacio de formación de sujetos respetuosos de los derechos personales y sociales, tolerantes ante el disenso y abiertos a la comprensión del otro diferente.

Los fenómenos sociales, los grandes cambios en el mundo globalizado, determinan el énfasis en la atención de la problemática de la diversidad, poniendo especial interés en el hecho de reconocer y aceptar la diferencia entre las personas.

Aparece la diversidad como un hecho en las aulas y exige una respuesta inclusiva adecuada. Una escuela integradora se caracteriza por la voluntad de hacer posible una educación común e individualizada, mediante la oferta de opciones plurales y diversas en un mismo marco escolar en el que se integran personas muy diferentes. Esto es: mantener una actitud positiva frente a todo tipo de alumnos, implementando las acciones necesarias para asegurar su atención personal con igualdad y equidad.

El propósito que se asume desde esta unidad es la construcción conjunta de un aporte a un sistema educativo que tiene por objetivo la formación básica y polivalente para todos los sujetos, sin ningún tipo de distinción entre ellos. En este campo interdisciplinario convergen supuestos de las políticas públicas y sus fortalezas prescriptivas y legales, a la luz de las consecuciones de reconocimiento y compensación de diversas procedencias, procesos y programas de acción. El pensamiento y la práctica serán elementos integrados que proporcionarán las herramientas a los futuros/as docentes para hacer efectiva la integración de los alumnos y la atención a las problemáticas prioritarias.

Por otra parte, la integración de niños con N.E.E. es un reto social y requiere de la creatividad de los/as docentes para implementar estrategias pedagógicas inclusivas que permitan entender la diversidad como una oportunidad de aprender sobre la variedad de vida de otras personas.

Finalidades formativas:

- Fomentar el respeto por la diversidad y promover un estilo de vida solidario en la búsqueda del bien común, respondiendo a las necesidades del contexto social y a las diversidades de sus integrantes,
- Desarrollar habilidades para construir relaciones interpersonales en una actitud de diálogo e intercambio permanente que posibiliten trabajar en equipo en las instituciones escolares.
- Valorar y ejercer alternativas que contribuyan a la contención de los sujetos dentro del Sistema Educativo.
- Elaborar diferentes propuestas pedagógicas para la inclusión escolarizada (y/o comunitaria).
- Valorar la importancia del docente en la detección temprana de niños con N.E.E.
- Aportar a la construcción de una postura personal comprometida en relación a la educación para la inclusión.
- Profundizar teórica y prácticamente en los conceptos básicos de la pedagogía de la diversidad y de la inclusión desde una perspectiva crítica, con comprensión de las variables sociales.

Ejes de contenido

Comprendiendo la igualdad

Diversidad, diferencia, igualdad. Igualdad de oportunidades educativas. Evolución histórica del concepto de igualdad de oportunidades. Bases teóricas. Prejuicio, estereotipo y discriminación racial. Diversidad cultural y educación. Hacia un modelo educativo intercultural: nuevas propuestas.

Modelo de escuela para atender a la diversidad:

De la integración escolar a la escuela inclusiva. El enfoque de la educación inclusiva. Caracterización y evaluación de las necesidades educativas especiales. Formación docente y estrategias pedagógicas para la inclusión en el contexto escolar. Organización de las condiciones de enseñanza en las salas de aulas inclusivas.

Enfoques críticos sobre la inclusión

Políticas jurisdiccionales y lineamientos institucionales para la integración en la educación. Adaptaciones curriculares. Integración de sujetos con N.E.E. a la escuela común: marco legal. Adecuaciones curriculares en escuelas rurales, de fronteras, especiales, de aborígenes, bilingües. Integración de sujetos diferentes a escuelas comunes.

Diversidad con relación al sexo y al género

Ontogénesis de la diferenciación sexual en las escuelas. Causas de la desigualdad de género: el debate naturaleza/ socialización.

Esta unidad se fundamentará en los contenidos de las unidades Pedagogía, Didáctica General, Sujetos y Tecnologías Educativas de los niveles anteriores.

Bibliografía

- ✓ Arias Beltrán, Leydin y otros(2009) *“Formación docente: una propuesta para promover prácticas pedagógicas inclusivas”* En: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyep/article/viewFile/6679/612>
- ✓ Escudero, J.M. (2006) *“Compartir propósitos y responsabilidades para una mejora democrática de la educación”*. Grao, Barcelona.
- ✓ Finocchio, Silvia y Legarralde, Martín (2007) *“Pedagogía de la Inclusión. Gestión pedagógica para equipos directivos”*. Ed. Federación Fe y Alegría, Caracas.
- ✓ Muñoz Ibaceta, Claudio. *“La inclusión socio-educativa desde la práctica pedagógica. Formación de profesores”* En: *Horizontes educativos*, Antioquía, Colombia. <file:///C:/Users/casa/Downloads/Dialnet-LaInclusionSocioeducativaDesdeLaPracticaPedagogica-3994179.pdf>
- ✓ Res. C.F.E. N° 155/12 (Modalidad Educación Especial).
- ✓ U.C.A. (2013) *“Inclusión educativa y estructura de oportunidades para la recreación. Niñez y adolescencia para la Argentina urbana”*. Observatorio de la Deuda Social en la Argentina.
- ✓ Villegas, Ma.Margarita (2006) *“Pedagogía para la comprensión. Un modelo didáctico para propiciar la inclusión social”* En: *Revista de Pedagogía*, Vol. 27, N° 79, Caracas. ISSN 0798-9792.

T.E.S.I. Taller de Educación Sexual Integral

Formato: Taller

Ubicación en el plan de estudios: 5º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra,

85 horas reloj

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad

La L.E.N. N° 26.206 establece en su artículo 11° los fines y objetivos de la política educativa nacional. Los lineamientos curriculares nacionales para la Educación Sexual Integral responden a aquellos propósitos generales que se relacionan más directamente con la temática: *"asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo"; "garantizar, en el ámbito educativo, el respeto de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley 26.061" ; "brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable", "promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación".*

En vista de estos objetivos y los que se establecen en el artículo 3° de la Ley de Educación Sexual Integral, se incorpora como unidad curricular el "Taller de Educación Sexual Integral" en el 5to. Año de la Carrera de Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación. Esta inclusión obedece a los criterios de integralidad y de transversalidad de la educación sexual.

Con relación con la transversalidad se propenderá a que los demás espacios curriculares de la formación docente garanticen el tratamiento de la Educación Sexual Integral en forma continua, sistemática e interdisciplinada, evitando que se diluyan los contenidos pertinentes y sus propósitos formativos.

En todas las instancias de su tratamiento se dará relevancia a los contenidos pertinentes sin perder de vista el propósito formativo. En el caso de la modalidad y niveles para los cuales los/as alumnos/as de este profesorado se están formando, el tratamiento de los temas se verá enriquecido por los aportes conceptuales contruidos desde otras unidades curriculares. Serán de gran valor las aportaciones provenientes de Sujetos de la Educación Inicial, Sujetos de la Educación Primaria, Sujetos de la Educación Secundaria y Sujetos de la Educación Superior y los espacios referidos a las Didácticas correspondientes. Por esta particularidad (que no se da en otras carreras de Profesorados), se considera que debe integrar el Campo de la Formación Específica.

El Taller de Educación Sexual Integral asume como finalidades formativas:

- Ofrecer un espacio de formación que brinde a los futuros docentes la posibilidad de trabajar sus incertidumbres y prejuicios o estereotipos, para poder así separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual del terreno de las opiniones y

- experiencias personales.
- Propiciar un espacio de convergencia y aplicación de los saberes adquiridos en otros espacios curriculares previos en la formación, a fin de favorecer el desarrollo de las capacidades de sus futuros alumnos y alumnas en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado y respeto del cuerpo propio y ajeno, y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los derechos de los/as y otros/as.
 - Favorecer la adquisición de conocimientos que les dé una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos, de manera de poder combinar los aportes de las distintas posturas en pos de evitar reduccionismos de cualquier tipo, hacia un abordaje integral de la temática en el marco de los derechos humanos.
 - Permitir identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
 - Fortalecer el lugar y responsabilidad que tienen los docentes en su carácter de adultos formadores, no sólo en su formación escolarizada sino también el en desarrollo de su personalidad

Ejes de contenido

Se proponen algunos ejes temáticos para las actividades a llevar a cabo en el taller; pero en definitiva será el docente a cargo quien defina los temas a tratar. Esta concesión debe darse -necesariamente- porque los sujetos que aprenden son productos de sus respectivos contextos familiares y sociales y la diversidad privilegia realidades que difieren en cada ciudad, en cada pueblo, en cada Institución.

Las actuales dimensiones de la educación sexual integral y su confrontación con las vivencias y perspectivas personales acerca de la temática.

Habilidades y estrategias para la transmisión de los temas a niños, púberes y adolescentes en pleno desarrollo de sus cambios orgánicos y que hacen a su sexualidad.

La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad en los adolescentes y sus expresiones madurativas internas y externas.

La normativa nacional e internacional: La responsabilidad del Estado en la educación sexual y los derechos de los niños/as, púberes y adolescentes a recibir dicha educación en igualdad de condiciones, sin discriminaciones.

El tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos: violencia verbal y física, maltrato infantil, abuso sexual. Trata de niños/as y adolescentes. Violencia de género: formas.

Bibliografía orientadora

- ✓ Cardinal de Martín, Cecilia (2005) *“Educación sexual. Un proyecto humano de múltiples facetas”*. Siglo del Hombre ed. Bogotá.
- ✓ Darré, Silvana (2005) *“Políticas de género y discurso pedagógico. La educación sexual en el Uruguay el S XX”*. Ediciones TRILCE. Montevideo.

- ✓ De Beauvoir, Simone (1996) *"El segundo sexo"*. Desclée de Brouver.
- ✓ Ferrer, Christian.(2003-2004) *"La curva pornográfica. El sufrimiento sin sentido y la tecnología"*, en *"Artefacto. Pensamientos sobre la técnica N° 5"*, Bs. As.
- ✓ Foucault, Michel (2005) *"Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres"*. Siglo XXI, España.
- ✓ *"Gacetillas de Educación Sexual"* publicadas para cada uno de los niveles educativos del Sistema Educativo Argentino (Año 2011).
- ✓ García Hernández, Tania y otras.(1999) *"Efectividad de las técnicas participativas en los conocimientos de adolescentes sobre enfermedades de transmisión sexual"*, en: Revista Cubana de Medicina General Integral, ISSN 1561-3038.
- ✓ Giroux, Henry (2004) *"Teoría y resistencia en educación"*. Siglo XXI, México.
- ✓ González Hernandez, A; Castellanos Simons, B.(2014) *"Reconceptualización de la sexualidad masculina y femenina en los albores del Nuevo Siglo"*. Revista Sexología y Sociedad, Cuba.
- ✓ Le Bretón, David (2002) *"Antropología del cuerpo y la modernidad"* Ed.Nueva Visión. Bs. As.
- ✓ Ley de Educación Nacional. L.E.N. N° 26.206.
- ✓ Ministerio de Educación de la Nación: Ley N° 26.150/06
- ✓ Ministerio de Educación y Ciencia de España: *"Educación para la Salud: Educación sexual"* Vol. 10.
- ✓ Rubín, Gaile. *"Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad"*, en: www.cholonautas.edu.pe / Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales.

Educación No Formal

Formato: Taller

Ubicación en el plan de estudios: 5º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra, 85 horas reloj

Regimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad Curricular

La unidad curricular responde a las demandas actuales de la sociedad en general y del futuro docente en particular, quien tiene que construir respuestas a las necesidades y requerimientos sociales con relación al mejoramiento de la calidad educativa, no sólo de la educación formal sino también en ámbitos de educación no-formal. Está centrada en la formación social del/a futuro/a docente promoviendo su compromiso y su responsabilidad comunitaria en tanto agente multiplicador, a la vez que complementa su Formación Docente Inicial.

Se entiende por Educación No Formal: *“Toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños...”* (P.H. COOMBS 2001).

Se trata de conocer, analizar, gestionar, articular y/o programar y realizar acciones socioeducativas con organizaciones sociales, comunitarias y no gubernamentales para desarrollar e implementar actividades complementarias de la educación formal, favoreciendo especialmente a los sujetos de contextos más vulnerables y marginados para que éstos puedan ser considerados e incluidos en la sociedad como ciudadanos íntegros, reales y concretos.

Es una opción que permite ampliar el espectro de la formación docente, completando el rol desde una mirada más amplia e inclusiva, en contextos donde la cuestión social atraviesa la escuela y la realidad del aula, desde la vida misma.

La perspectiva está planteada mediante el concepto de educación permanente, considerada la educación como necesidad y derecho de los individuos y de todos los grupos sociales a lo largo de toda la vida.

Finalidades formativas de la unidad:

- Incorporar la educación no formal como parte de la formación permanente de los sujetos en ámbitos no escolarizados, en relación al desarrollo social y sustentable de los pueblos.
- Elaborar propuestas pedagógicas inclusivas que puedan generar un aprendizaje participativo y solidario, de modo que los/as futuros/as docentes vivan la oportunidad de tomar contacto con la realidad de la comunidad e integrar los contenidos curriculares académicos con prácticas educativas solidarias, no formales.
- Mejorar -simultáneamente- la calidad de los aprendizajes y la intención solidaria de ofrecer una respuesta participativa a una necesidad social, a partir de un diagnóstico de la situación inicial, de la programación y evaluación del proyecto en ejecución.
- Diseñar estrategias de intervención socio-comunitarias-educativas que posibiliten desarrollar tareas más allá de la escuela, a partir de la solidaridad, la participación y el compromiso ciudadano.

Ejes de contenido

Eje 1: Educación No Formal y Educación Informal: Conceptos, diferencias, experiencias, proyectos, su evaluación. Visión integral del fenómeno educativo como educación permanente. Propuestas educativas más allá de la escuela y de los grados de formulación.

Eje 2: Instrumentos conceptuales y metodológicos para la descripción y el análisis de problemáticas actuales desde una perspectiva socio- histórica, para la construcción de conocimientos colectivos acerca de los sujetos de sectores no escolarizados.

Eje 3: Ámbitos de intervención de la Educación No Formal. Tipos de instituciones: sociales y culturales. Indagación científica y líneas de intervención con fundamentos ético-político y pedagógico a nivel de políticas públicas y de los espacios de enseñanza y de aprendizaje.

Eje 4: Planificación de proyectos socio-educativos como proceso continuo y programado de reflexión: análisis. Juicios valorativos fundamentados que permiten reorientar la acción para producir los cambios deseados.

Bibliografía

- ✓ Cuadrado Esclapez, Toni. (2008) “La enseñanza que no se ve. La educación informal en el S XXI”. Ed. Narcea, Madrid.
- ✓ De Natale, M. L. (2003) “La edad adulta: Una nueva etapa para educarse”. Narcea, Madrid.
- ✓ Pulgar Burgos, J. L.(2005) “Evaluación del aprendizaje en educación no formal: Recursos prácticos para el profesorado”. Narcea, Madrid.
- ✓ Requejo Osorio, A.(2003) “Educación permanente y educación de adultos: intervención socioeducativa en la edad adulta”. Paidós, Barcelona.
- ✓ Sarramona, J. (Coord.1998) “La educación no formal”. Ariel, Barcelona.
- ✓ Torres, Carlos Alberto.(1995) “La política de la educación no formal en América Latina”. Siglo XXI, México.
- ✓ Touriñan, J.(1983) “Análisis teórico del carácter “formal”, “no formal” e “informal” de la Educación”. En: Papers de Educació, Valencia.
- ✓ Trilla, J.(1993) “La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social”. Ariel, Barcelona.

Didáctica del Nivel Superior

Formato: Materia

Ubicación en el plan de estudios: 5º año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 128 horas cátedra,

85 horas reloj

Regimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas de la Unidad

La Didáctica del Nivel Superior como disciplina dentro del campo de las denominadas “Ciencias de la Educación”, es una didáctica especializada cuyo objeto de estudio es la enseñanza en el aula Nivel Superior. Plantea el proceso de enseñanza que un docente o equipo docente organiza en relación con los aprendizajes de los estudiantes y en función de un contenido científico, tecnológico o artístico, altamente especializado y orientado hacia la formación en una profesión (Lucarelli, 1999).

Se abordarán las características propias de las instituciones de Educación Superior; la problemática actual de la Didáctica del nivel y del aula como espacio de acción de las prácticas de enseñanza y el análisis del currículum del nivel.

Se pretende capitalizar las construcciones previas de los/as estudiantes -desarrolladas a lo largo de la carrera- a la vez que se generará un espacio de indagación teórico-práctica que contribuya a la interpretación de las prácticas de enseñanza que se desarrollan en las instituciones del nivel. Así, el estudio de la Didáctica se constituye en objeto de construcción y deconstrucción de la práctica educativa enmarcada en una realidad.

En relación con la calidad educativa, es importante que los docentes puedan reflexionar y fundamentar didácticamente la selección y planteo de sus estrategias de enseñanza, con la necesaria coherencia y pertinencia entre los objetivos, contenidos, la metodología y los recursos que se emplean (Fernández Pérez, 2004). “*Se requiere una interpretación de la ‘calidad de la enseñanza’ que reconozca la importancia de los valores educativos y que contemple a los profesores como educadores comprometidos con el desarrollo de su profesionalidad, mediante la mejora de la calidad de su trabajo*”. (Carr, 1993).

La unidad curricular proporcionará conocimientos, competencias y actitudes que sirvan al alumno/a para desempeñarse en actividades relativas a la docencia, como a la gestión, programación, asesoría e investigación en el área Didáctica del Nivel Superior.

Ejes de contenido

Lo didáctico en el contexto de la Educación Superior. Las prácticas docentes en el Nivel.

El docente de la Educación Superior. Las prácticas de la enseñanza y la docencia en la educación superior universitaria y no universitaria.

Los alumnos en la Educación Superior. Nuevas juventudes; prácticas de aprendizaje. El aprendizaje del adulto. Análisis de las prácticas de aprendizaje en los Institutos Superiores de Formación Docente y en la Universidad. La “lectura y escritura académica”.

El trabajo docente en el aula de Educación Superior. Los proyectos de cátedra. El problema metodológico y la enseñanza de las Ciencias de la Educación. Recursos didácticos. La evaluación en la Educación Superior. Normas que regulan la evaluación en los Institutos Superiores de Formación Docente y la Universidad.

Problemas actuales de pedagogía del Nivel Superior. Lenguaje digital y soportes audiovisuales y digitales como recurso del aprendizaje autónomo.

Bibliografía

- ✓ Achilli, Elena (1986) “*La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro*”. Cuadernos de Formación Docente, Univ. Nac. de Rosario.
- ✓ Bécker Soares, Magda (1985) “*Didáctica: una disciplina en busca de su identidad*”, trad. del original en portugués, publicado en revista ANDE, Nro. 9, Brasilia.
- ✓ Camilloni, Alicia y otras (2007) “*El saber didáctico*”. Paidós. Bs. As.
- ✓ Camilloni, Alicia y otras (1998) “*La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*”. Paidós. Bs. As.
- ✓ Camilloni, A. y otras (1996) “*Corrientes didácticas contemporáneas*”. Paidós. Bs. As.
- ✓ Candau, Vera M. (1987) “*La didáctica y la formación de educadores: de la exaltación a la negación*”, en “*La Didáctica en cuestión*”. Narcea, Madrid.
- ✓ Davini, María Cristina (2006) “*Exposición en las Primeras Jornadas de la Red de Cátedras de Didáctica General*”. Univ.Nac.de San Martín, en: http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/unsam_didactica/index.asp
- ✓ Davini, María Cristina (1996) “*Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación entre la didáctica general y las didácticas especiales*” en: Camilloni, Alicia W. de y otras. “*Corrientes didácticas contemporáneas*”, Paidós. Bs. As.
- ✓ Díaz Barriga, Ángel (1986) “*Didáctica y curriculum*”. págs. 50-54 y cap. 4. Nuevomar. México.
- ✓ Fioriti, Gema (comp.). “*Didácticas específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza*”, Miño y Dávila. UNSAM. Bs. As.
- ✓ Giroux, Henry (1990). “*Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*”, Introducción y cap. 9. Centro de Publicaciones del M.E.C. y Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.

- ✓ Pérez, Ángel y Gimeno, José (1988) *“Pensamiento y acción en el profesor: de los estudios sobre la planificación al pensamiento práctico”*, Revista Aprendizaje. Madrid.
- ✓ Rodríguez Illera, José(2004) *“El aprendizaje virtual. Enseñar y aprender en la era digital”*. Homo Sapiens. Rosario.
- ✓ Schön, Donald (1987) *“La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones”*. (1ra. Parte) Paidós, Barcelona.
- ✓ **Leyes educativas:**
 - Ley de Educación Nacional, N° 26.206.
 - Ley de Educación Sexual N° 26.150/06
 - Ley de Educación Superior, N° 24.521.
 - Resoluciones del C.F.E. que reglamentan el Nivel Terciario de la Educación Argentina.

Unidades de Definición Institucional

Más allá de la propuesta básica incluida en la estructura curricular, la Formación Inicial del Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación incluye, según las prescripciones de los Lineamientos Generales, unidades curriculares complementarias dirigida a la apertura, integración o ampliación cultural. Dichos espacios serán de definición institucional, a instancias de las propuestas realizadas por la Jurisdicción.

Diversos estudios y experiencias internacionales han destacado y mostrado el valor de la apertura cultural en la formación de los profesionales. En otros términos, la formación de profesionales no debería restringirse exclusivamente a las materias científico-técnicas específicas, alimentando la visión de sujetos incorporados a la cultura, la sociedad y el conocimiento amplio. El argumento es particularmente significativo en el caso de la formación de la docencia, como actividad sistemática en el ámbito de la cultura. Asimismo, ello podría apoyar el desarrollo de los estudiantes, fortaleciendo su formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente.⁸

En función de necesidades de los estudiantes, de las características de los estudios y de las capacidades y condiciones de las instituciones, la oferta podría organizarse a través de Seminarios de profundización o Talleres.

Las Instituciones formadoras para el Nivel Superior podrán optar por tres (3) unidades curriculares, tomando como criterio principal la relevancia de saberes necesarios en la formación docente de un/a futuro/a profesor/a para el Nivel Superior.

Las mismas estarán vigentes durante tres cohortes como mínimo, luego de las cuales la Institución podrá seleccionar otras propuestas variables o complementarias respetando los mismos criterios en cada una de ellos en cuanto a su duración, formato y fuentes de procedencia.

A continuación se presentan las Unidades Curriculares de Definición Institucional (E.D.I.) elaboradas por el Equipo Técnico Jurisdiccional responsable de la elaboración del presente Diseño.

⁸ Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares (2008).

E.D.I. I - Técnicas Actorales para el Rol Docente

Formato: Taller

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

*Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 64 horas cátedra,
43 horas reloj*

Regimen de cursado: 2º Cuatrimestre

Finalidades Formativas

El teatro es una actividad que incluye múltiples de facetas de una manera positivamente lúdica, estimula las relaciones grupales, favorece la expresión creativa y el desarrollo de actitudes participativas, de conocimiento y de aceptación de sí mismo y de los demás, de cooperación y tolerancia y -fundamentalmente- de disfrute. Se considera muy importante dotar a los/as futuros/as docentes de la oportunidad de formarse en el carácter de una actividad artística, emparentada con la faceta de la “educación como arte de enseñar”. Y ya que en el desempeño de sus roles estarán en contacto con personas de diferentes edades y características no puede estar ausente en esas prácticas la capacidad comunicativa, la creatividad, la escucha, la memoria, la sensibilidad espacial, la expresión facial y corporal, la modulación de la voz y hasta el juego... Así, las técnicas teatrales servirán de herramientas para el mejor desempeño profesional.

Ejes descriptores de contenido

La teatralidad. El lenguaje corporal como comunicación no verbal.

La improvisación. La puesta en escena. El texto y la verbalización. El “otro”.

Conceptos de organismos y cuerpo, esquema corporal, imagen corporal, autoimagen. Reconocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades a través de la exteroceptividad (tacto, vista, oído, gusto y olfato) y la propioceptividad (reconocimiento osteo-mio-articular, noción de peso, espacios interiores, tensión y relajación neuromuscular).

La cenestesia y la cinestesia. La corporalidad actuada. Calidades de movimiento. Uso efectivo de la voz. Respiración costo-diafragmática. Ejercitación respiratoria graduada.

Muestreo de técnicas. Distintos recursos del teatro (drama, farsa, absurdo, etc) Interacción grupal.

Las situaciones de enseñanza y sus requisitos de teatralidad.

Las actividades del taller se orientarán a fin de utilizar recursos psicofísicos para realizar ejercicios dramáticos: concentración, relajación, desinhibición, movimientos, imaginación, observación.

Ejercitar el uso expresivo de la palabra, tipos de respiración, ejercicios respiratorios. Trabajos onomatopéyicos. Entonación, pronunciación, proyección de la voz.

Explorar técnicas corporales: conocimiento y conciencia corporal. Expresión corporal.

Tensión- relajación. Destreza física y coordinación. Ritmo.

Desarrollo de la imaginación como motor sobre la formación individual.

Bibliografía

- ✓ Camels, Daniel. *“Cuerpo y saber”*. Novedades educativas. Bs. As.
- ✓ Eisner, Elliot (1972) *“Educar la visión artística”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Gonzalez de Díaz Araujo y Trozzo de Cervera, Ester (2007) *“El Teatro en la Escuela”*. Ed. Aique. Bs. As.
- ✓ Kañmar, Deborah(2008) *“¿Qué es la expresión corporal?”* Lumen. Argentina
- ✓ Pavis, Patrice(1978) *“Diccionario del Teatro: Dramaturgia, Estética, Semiología”*.Ed. Paidós, Barcelona, Bs. As., México.
- ✓ Piñeiro, Susana.(2008) *“Historia de la cultura y el teatro I - recopilación bibliográfica (2007)”*, Profesorado de Artes en Teatro.Corrientes.
- ✓ Stokoe, Patricia(2000) *“Expresión corporal. Guía didáctica para el docente”*. Ricordi. Bs. As.
- ✓ Trozzo de Cervera, Ester y Sampetro, Luis (2004) *“Didáctica del teatro II”*. I.N.T D.C. de la Provincia de Corrientes. Ministerio de Educación.

Educación Especial e Inclusión Educativa en la Provincia de Corrientes

Formato: Taller

Ubicación en el plan de estudios: 3º año

*Carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 64 horas cátedra,
43 horas reloj*

Regimen de cursado: 2º Cuatrimestre

Finalidades Formativas

El taller ofrecerá una visión general de la Educación Especial haciendo foco en la inclusión educativa tanto en ámbitos escolarizados como en entornos educativos no formales.

La Educación inclusiva implica que todos los niños/as jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad.

El paradigma de la inclusión considera que el sistema educativo y las escuelas deben dar respuesta a la diversidad de los estudiantes, incluidos aquellos con necesidades educativas especiales. En este contexto, la educación especial constituye un apoyo a la educación común para lograr que estos estudiantes desarrollen al máximo su potencial y cuenten con mejores oportunidades y condiciones educativas para ello.

Se seguirán la perspectiva y los objetivos con que la Ley de Educación Nacional presenta el tratamiento de la inclusión, concepto político cuya centralidad instala un enfoque filosófico social, económico y -especialmente- pedagógico para:

- La aceptación y la valoración de las diferencias en una escuela que es de todos/as, para todos/as y para cada uno/a.
- La definición de políticas que protejan el interés superior de niños/as y adolescentes.
- El desarrollo del sentido de comunidad, solidaridad y pertenencia plural.
- La promoción de las alfabetizaciones múltiples.
- El aprendizaje constructivo y la valoración de las capacidades de todos/as los/as estudiantes.
- Una cultura educativa en la cual todos/as se sientan partícipes.

De modo que en esta U.D.I. se pretende que el/la futuro/a profesor/a conozca y reflexione sobre los modelos teóricos y sus implicaciones didácticas y pedagógicas,

relacionadas con la Educación Especial e Inclusión educativa en el contexto de la realidad provincial.

Se apropie de competencias relacionadas con la planificación, diseño, desarrollo y evaluación de planes y programas de intervención en los distintos ámbitos y contextos.

Brinde apoyo en la atención directa a personas con capacidades diferentes y coordine la acción educativa entre tutores/as y los diversos equipos de orientación educativa y apoyo específicos.

Desarrolle habilidades docentes y mediadoras de atención a la diversidad en entornos educativos diversos (Educación Inicial, Primaria y Secundaria y Superior) y diseñe configuraciones de apoyo para modificar las barreras al aprendizaje y la participación.

Desarrollo

El taller se abordará mediante el trabajo en pequeños grupos, grupo total e individual.

Se enfrentará al/la futuro/a docente a situaciones problemáticas en contextos áulicos con la particularidad específica necesaria, a fin de analizarlas y resolverlas en el marco de la inclusión de todos los sujetos en la escuela común.

Se realizarán trabajos de campo, ateneos con las escuelas asociadas y paneles con profesionales que participan de procesos de inclusión (en escuelas especiales y en escuelas comunes) y con docentes que incluyen en sus aulas alumnos/as que requieren de un trabajo personalizado, atendiendo a la diversidad. En los trabajos grupales de investigación de campo deberán seleccionar un problema sobre la inclusión educativa, aquellos temas que contribuyan al mejoramiento de las prácticas de los profesores, sobre las instituciones escolares, sobre los recursos... Las conclusiones serán expuestas, debatidas y defendidas ante la comunidad del IFD y escuelas asociadas.

Bibliografía

- ✓ Arnáiz Sánchez, Pilar. (1999) *“Atención a la diversidad en contextos inclusivos”* Comunicación presentada en “Congreso Internacional Reto Social para el próximo milenio”. Madrid.
- ✓ Arnáiz Sánchez, P; De Haro Rodríguez, R. (1997) *“Integración, segregación, inclusión”*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. España.
- ✓ Arnáiz Sánchez, P; Garrido Gil, Carlos. (1999) *“Atención a la diversidad desde la programación del aula”*. Revista Universitaria de Formación del Profesorado. Murcia.
- ✓ Borsani, María José. (2000) *“Adecuaciones Curriculares. Apuntes atención a la diversidad”*. Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- ✓ Bravslaski, Berta (1981) *“¿Hay una pedagogía especial?, en Rev. Arg.de Educ. Bs. As.*
- ✓ Braslavsky, Cecilia (1994) *“La discriminación educativa en Argentina”*. Miño y Dávila.Bs. As.
- ✓ Casanova, M. A. (1990) *“Educación Especial hacia la integración”* Ed. Escuela Española. Madrid.

- ✓ Castells, M.; Flecha, R.; Freire, P.; Giroux, H.; Macedi, D.; Willis, P. (1994) *“Nuevas perspectivas críticas en educación”* Paidós Educador. Bs. As.
- ✓ DECLARACIÓN DE SALAMANCA. (1994) España.
- ✓ Echeita, Gerardo. (1989) *“Las necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria”*, Tema 1 Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
- ✓ González Cuberes, María T.; Cedrón, S. (colab. 1997) *“Chicos especiales e Integración. ¿Mucho, poquito o nada?”* Editorial Lumen Humanitas.
- ✓ Lus, María A. (1995) *“De la integración escolar a la escuela integradora”*. Paidós, Bs. As.
- ✓ Lus, M. A. (1991) *“El fracaso escolar desde una perspectiva pedagógica”* Suplemento especial coleccionable de Vocación Docente.
- ✓ Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación (1998) Proyecto 8. Plan Social Educativo. *“Hacia un sistema Educativo Integrado e integrador. De la pre-ocupación al ocuparse”*. Bs. As.
- ✓ Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Programación y Evaluación Educativa. (1998) *“Nuevas perspectivas en Educación Especial”*. Bs. As.
- ✓ Parrillas Latas, Ángeles. (1999) *“El profesor ante la integración escolar. Investigación y Formación”* Colección Investigación y formación del Profesorado. Ed. Cincel.
- ✓ Perkins, D. (1992) *“La escuela inteligente”*. The Free Press. New York.
- ✓ Revista Novedades Educativas (2000) *“Integración Escolar una escuela para todos”* N° 114 Año 12. Bs. As.
- ✓ Revista “Ensayos y Experiencias” (1998) *“La escuela en contextos turbulentos”*. Aprendizajes y Enseñanza”, Colección Psicología y Educación. Ed. Novedades Educativas.
- ✓ Revista “Ensayos y Experiencias” (1998) *“Los atrasados escolares. El trabajo en el aula y en la clínica”*. Colección Psicología y Educación. Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- ✓ Urrutia Boloña, Carlos. (1998) *“La investigación social”* .Parte 2: “En la Práctica del trabajador social”. Editorial Humanitas. Celats (Centro Latinoamericano de Trabajo Social)
- ✓ Verdugo, M.A.; Arias Martínez y Jenaro Ríos, C. (1994) *“Actitudes hacia las personas con minusvalía”* Facultad de Psicología. Universidad de Salamanca. Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Servicios Sociales. Madrid.

El Profesor Animador Sociocultural como Agente de Cambio Social

Formato: Taller

Ubicación en el plan de estudio: 5º Año

Distribución de la carga horaria: 4 horas didácticas semanales, 64 horas cátedra, 43 horas reloj

Régimen de Cursado: 2º Cuatrimestre

Finalidades Formativas

Tanto en el trabajo social como en la práctica educativa, se ha ido recurriendo a la animación como forma de estímulo y motivación en los campos de acción socioeducativa.

Para Ander-Egg, la “animación sociocultural” es una tecnología social basada en una pedagogía participativa que tiene por finalidad actuar en diferentes ámbitos de la calidad de vida promoviendo, alentando y canalizando la participación de la gente en su propio desarrollo sociocultural. La animación sociocultural ha impregnado el campo educativo, se la utiliza en programas y actividades de educación no formal y formal y cada día se habla más del educador como animador.

El cambio en el rol del profesor se asocia al cambio en el rol de la escuela, siendo imprescindible que la nueva identidad del profesor rompa con muchas de las ataduras impuestas por el marco institucional: las funciones sociales de la escuela y las de su criterios, problemas e iniciativas con los grupos sociales, comunidades y territorios en los que se inscriben geográfica y humanamente.

Esta unidad ofrece al futuro/a profesor/a en Ciencias de la Educación otra manera de intervenir en los nuevos espacios de educación y ampliar sus competencias, a fin de que pueda implementar metodologías innovadoras y participativas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Se ejercitará en:

- ✓ Desarrollar capacidades y estrategias de buscar en todo momento -en las relaciones personales y en la educación- el cambio de actitudes y valores, estimulando para la acción y participación.
- ✓ Impulsar el proceso de mejora, mediante la donación de su *saber y saber hacer* para que los aportes de sus alumnos/as sean más valiosos para la sociedad.
- ✓ Proyectar y participar en proyectos de intervención social, colaborar como animador en ludotecas, centros culturales y cívicos, Centros de Estudiantes, los CAJ del Nivel Medio y como Coordinador de Políticas Estudiantiles en los Profesorados de Nivel Superior, su inserción en equipos y programas institucionales cuyo objetivo incluya la educación formal, informal y/o no formal.

Desarrollo

La Unidad se orienta desde una perspectiva teoría-práctica, buscando espacios y momentos que vinculen y unan conocimientos debatidos en clase con experiencias concretas de animación sociocultural y la valoración de sus resultados. Las clases se articularán en torno a una metodología participativa, entendiendo que la adquisición del conocimiento se lleva a cabo de manera colectiva, a través de la participación e implicación de los/as futuros/as profesores/as de manera crítica y reflexiva. También se realizarán trabajos en equipos e individuales, investigaciones de campo y posibles articulaciones con prácticas institucionales concretas.

Bibliografía

- ✓ Ander Egg E. (1981) *“Metodología y práctica de la Animación sociocultural”*. Ed. Marsiega. Madrid.
- ✓ Ander Egg, E. (1990): *“Repensando la Investigación-Acción Participativa”*. Ed. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria Gasteiz.
- ✓ Andrada López, A. (1982): *“Tiempo libre y educación”*. Ed. Escuela Española. Madrid.
- ✓ Armengo, C. (1987) *“Hacia un proyecto de Animación Sociocultural”*. Documentación social N° 70, ps. 33-50.
- ✓ Brembeck, C. (1976) *“El maestro y la escuela. Roles sociales y profesionales del educador”* Paidós. Bs. As.
- ✓ Cembranos F. y otros (1989). *“La Animación Sociocultural una propuesta metodológica”*. Ed. Popular. Madrid.
- ✓ Delors, J. (1994) *“La educación encierra un tesoro”*. UNESCO. Madrid.
- ✓ Freire, P. (1976) *“La educación como práctica de la libertad”*. Siglo XXI. Madrid.
- ✓ Maillo, A. (1979) *“La animación Sociocultural Un método de cambio social”*. Ed. Marsiega. Colección Fondo de Cultura Popular.
- ✓ Quintana Cabañas J. M. (1985) *“Fundamentos de animación sociocultural”*. Narcea. Madrid.

- ✓ Ucar, X.(1992):” *La animación sociocultural*”. Ed. CEAC. Barcelona. Univ. Autónoma.
- ✓ Viché González, M. (1989) “*Intervención sociocultural*”. Ed Grupissabte. Valencia.

Campo de la Práctica Profesional

Las unidades curriculares de este Campo de Formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Para la evaluación de los talleres se tendrá en cuenta el proceso realizado por los/as estudiantes, a través de las producciones solicitadas, las que serán integradas en la memoria final de cada nivel. Éstas servirán de sustento a la de los años posteriores, de modo de constituirse en producciones cada vez más complejas dando cuenta del trayecto en su totalidad.

La bibliografía del Trayecto de la Práctica se consigna a continuación de todas las unidades curriculares de este Campo, por considerarse pertinente a todas ellas.

Las unidades curriculares que lo integran son:

Campo de la Práctica Profesional	
Práctica Docente I	▪ Método y Técnicas de recolección. ▪ Instituciones Educativas.
Práctica Docente II	▪ Programación de la enseñanza. ▪ Currículum. ▪ Organizaciones Escolares.
Práctica Docente III	▪ Coordinación de grupos de aprendizaje. ▪ Evaluación de los aprendizajes.
Práctica Docente IV	▪ Administración escolar. ▪ Experiencias áulicas. ▪ Coordinación de grupos de aprendizaje.
Residencia Pedagógica	▪ Sistematización de experiencias.

Finalidades formativas del campo de la práctica profesional

Las unidades curriculares de este Campo de Formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades y al desarrollo de aptitudes y actitudes para el desempeño docente en las instituciones educativas de los niveles Secundario y Superior, a través de la participación e incorporación progresiva de las prácticas en distintos contextos socio-educativos.

Las unidades curriculares que conforman el campo de la Práctica y Residencia Docente consideran las características y exigencias del desarrollo profesional. Este planteo implica el logro de objetivos relacionados con la autonomía de los/as estudiantes, quienes deberán desarrollar las competencias que le permitan la toma de decisiones pertinentes y responsables a partir de una formación en los aspectos metodológicos, técnicos e instrumentales, que permitan detectar y resolver los problemas propios de la práctica formal y no formal con la necesaria fundamentación teórica.

Las Prácticas y Residencias pedagógicas requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las escuelas asociadas (u otros organismos del Sistema Educativo) como al Instituto Formador. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los/as alumnos/as en las escuelas de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los alumnos del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente el proyecto desde el que se han pensado.

Las redes entre Institutos de Formación Docente y Escuelas implican -en primer lugar- la participación activa de los docentes de las escuelas, que involucra al tramo de la formación en el cual los/as futuros/as docentes desarrollan sus primeras experiencias.

El ejercicio de este rol requiere asimismo -en segundo lugar- que tanto los docentes de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las “Prácticas y Residencia” conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los/as estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deben participar de las instancias de articulación, los directivos de las escuelas y del Instituto, responsables institucionales por la gestión de desarrollo del currículo.

En tercer lugar, el docente orientador es parte de un equipo docente de trabajo, junto con los profesores del Instituto, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias y sistematizar criterios para analizar la propia práctica.

Se pretende, desde este Campo, recuperar la centralidad de la enseñanza, comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan significativamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas. Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente- que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se iniciará al/a futuro/a

profesor/a en una mirada compleja de la práctica docente, abordada desde sus múltiples dimensiones.

También se recupera la convicción de que los estudiantes deben aprender a enseñar, como tarea sustancial de su profesión. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlo gradualmente en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y de lo que será su futura práctica docente.

Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, como modo de posibilitar la indagación, formulación de problemas, hipótesis, información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral; que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos.

Para la evaluación de los talleres se tendrá en cuenta el proceso realizado por los futuros/as profesores/as a través de las producciones solicitadas y el resultado de las mismas, que serán integrados en la memoria final de cada nivel. La que corresponde a cada nivel servirá de sustento a la de los años posteriores de modo de constituirse en producciones cada vez más complejas, dando cuenta del Trayecto en su totalidad.

Es importante destacar el papel fundamental de la reflexión en la formación de los/as futuros/as docentes, quienes deberán afrontar las dificultades propias de una “*dinámica de desarrollo personal*”, lo que implica insertarse en la institución escolar, pero también realizar una intensa actividad en el Instituto, ya que esa formación no puede lograrse sin un trabajo sobre sí mismo: “*Trabajar sobre sí sólo puede hacerse en los lugares previstos a tal propósito. Si uno está haciendo un trabajo profesional, uno trabaja para otros; el (practicante o residente) que da clase trabaja para los alumnos. No se forma, (...) esta experiencia no va a ser formadora para él, sólo lo será si en un momento dado, y en un tiempo dado, trabaja sobre sí mismo. Pensar, tener una reflexión sobre lo que se ha hecho, buscar otras maneras de hacer..., (...). La experiencia de un trabajo profesional no puede ser formadora para aquel que la lleva a cabo, salvo si encuentra los medios de volver, de rever lo que ha hecho, de hacer un balance reflexivo.*”⁹

De esta manera, las prácticas y residencias docentes se insertan en un complejo proceso de retroalimentación entre las escuelas asociadas (u otra institución del sistema educativo) en que se lleven a cabo las experiencias y las clases de taller en el Instituto Formador.

A través de esta experiencia se propone que los/as alumnos/as puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para

⁶-Ferry, Gilles (1997) *Pedagogía de la formación*. Buenos Aires: Novedades educativas.

desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

La práctica docente persigue -en este sentido- el ambicioso objetivo de que el alumno pueda otorgar sentido al complejo escenario escolar a partir de la obtención y sistematización de información relevante y el análisis crítico de los elementos que lo conforman. En ese contexto ejercerá sus interacciones para poder iniciarse en el ejercicio de toma de decisiones, lo cual conforma uno de los principales requisitos de la docencia en cuanto profesión que permite la superación del rol meramente técnico, aplicando “recetas” y transmitiendo sólo conocimientos elaborados y programados por otros.

Finalidades formativas del Campo de la Práctica Profesional.

- Conocer e identificar las múltiples perspectivas que permitan visualizar los cambios epistemológicos en las prácticas áulicas.
- Promover la reflexión crítica sobre las prácticas áulica, a partir de las experiencias particulares.
- Utilizar la observación como una herramienta para reflexionar, analizar situaciones e introducir nuevos paradigmas en las prácticas docentes.
- Promover el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas para la programación de la enseñanza.
- Fortalecer la configuración del perfil docente en cada uno/a de los/as futuros/as profesores/as.
- Afianzarse paulatina y gradualmente en las acciones áulicas, iniciando un recorrido de experiencias docentes que irán desde el Nivel Inicial al Nivel Superior.
- Configurar su propio perfil docente dentro de la carrera elegida y conforme a los múltiples paradigmas que ha construido a lo largo de su trayecto formativo en el ISFD.
- Convertirse en un/a educador/a comprometido/a con la realidad educativa del país y ser gestor/a de una educación abierta, igualitaria y pública de excelente calidad.
- Proponer el análisis, diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de las distintas instancias de aprendizaje.

Práctica Docente I

Métodos y Técnicas de Recolección / Instituciones Educativas

Formato: Taller

Ubicación en el plan de estudio: 1º Año

Carga horaria: 5 horas didácticas semanales, 160 horas cátedra,

107 horas reloj

Régimen de Cursado: Anual

IFD: 3 horas semanales

Escuelas Asociadas: 2 horas semanales

Finalidades Formativas de la Unidad

La inclusión de la Práctica Docente desde el primer año de la carrera se constituye en la unidad curricular que aborda el ejercicio docente como eje articulante de la Formación Inicial. Se reconoce la Práctica Docente desde una perspectiva crítica en el esfuerzo por identificar las múltiples dimensiones que la conforman (sociales, culturales, pedagógicas, políticas, etc.) Los contenidos de este espacio propician la inclusión de prácticas que permitan conocer, reconocer, analizar y comprenderlas en su heterogeneidad y en su especificidad.

Se trata de los primeros abordajes de la realidad escolar desde la posición alumno-docente, donde la incorporación de conceptualizaciones, categorías teóricas, estudios e investigaciones sobre las problemáticas educativas facilitan el establecimiento de la distancia necesaria para objetivar la realidad educativa.

En este sentido, si bien la enseñanza remite al aula como microcosmos del hacer, limitar el trabajo docente a la misma oculta, o al menos, desdibuja una cantidad de actividades también constitutivas de esta práctica; es por eso que se considera necesario reconocer los atravesamientos contextuales más amplios que marcan la tarea de enseñar, reconocimiento que debe ser objeto de análisis en las instancias del proceso de formación. Estas consideraciones conducen a discriminar y clarificar las intrincadas relaciones entre prácticas de la enseñanza y prácticas docentes, a partir de caracterizarlas como prácticas sociales y educativas históricamente determinadas y abordar contenidos referentes al sistema educativo, su historia, los elementos que lo componen y su dinámica aproximando al/a futuro/a profesor de Ciencias de la Educación al contexto social y cultural más amplio, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de lo educativo en diferentes contextos más allá de la escuela.

Para ello, la propuesta de enseñanza plantea un enfoque integral y complejo que pretende poner en juego conceptos, supuestos y desarrollos de un heterogéneo cuerpo de teorías acerca de lo social, lo cultural y lo educativo, así como incorporar a los/as estudiantes en diversas prácticas sistemáticas de trabajo intelectual y académico.

Durante el desarrollo de la asignatura, las actividades de enseñanza y aprendizaje se orientarán hacia el análisis de los sistemas educativos desde tres puntos de vista complementarios: a) Como construcciones históricas y sociales, es decir, como productos humanos histórica y socialmente situados; b) Como organizaciones complejas, o como un conjunto estructurado de componentes (agencias y agentes sociales y educativos) y relaciones y c) Como institucionalización de procesos, experiencias, interacciones y prácticas educativas de sujetos sociales.

“Resulta imprescindible que los profesores sepan que lo que se decide en los Ministerios tiene mucho que ver con lo que pasa en las escuelas y en las aulas, pero que al mismo tiempo, no definen plenamente lo que pasa en las instituciones y aulas”¹⁰. Por eso, se favorecerá el desarrollo de la capacidad de articular la macro política referida al conjunto del Sistema Educativo con la micro política de lo que es necesario programar, llevar adelante y evaluar en las instituciones en las que se desempeñen y con lo que deben emprender en espacios más acotados (aulas, talleres y otras actividades en espacios externos a la escuela). Para desarrollar esta capacidad se prevén diversas estrategias, (análisis de casos, seguimiento de políticas, elaboración de estados de situación y de estadísticas).

De lo expuesto, serán finalidades de la Práctica Docente I:

- Comprender la complejidad de las prácticas docente en relación con las condiciones amplias en las que se inscriben.
- Conocer y utilizar marcos conceptuales, categorías teóricas e información sustantiva para el análisis de los fenómenos y procesos sociales, políticos, culturales, económicos y pedagógicos vinculados con los sistemas educativos.
- Se apropien y participen activamente de los procesos de análisis de la problemática educativa actual en nuestro país y en la provincia de Corrientes.
- Manejen las herramientas de investigación que les permitan profundizar su capacidad de análisis crítico sobre los contextos de desempeño y los procesos educativos.
- Reconocer e interpretar la articulación entre la macro política del Sistema Educativo y la micro política de las escuelas y las aula.

Ejes de contenido

La práctica educativa, una práctica compleja

Práctica docente, práctica social, práctica pedagógica. El trabajo con el conocimiento como

centralidad de la práctica docente. Múltiples determinaciones de la práctica. Imprevisibilidad, implicación personal y ética, inmediatez. Los sujetos docentes. Los saberes y las competencias docentes, los nuevos contextos de la práctica docente.

La práctica educativa, una práctica institucionalizada. Relaciones entre educación, sociedad y estado.

¹⁰ Aguerrondo I, Brslavsky C “Escuelas del futuro en Sistemas educativos del futuro: Qué formación docentes se requiere”. Papers editores. Bs As. 2002.

Reconfiguraciones en la comunicación entre escuela y sociedad. Características de la sociedad actual y su relación con el Sistema Educativo. La formación integral en el nuevo Sistema. Análisis del artículo 8vo de la Ley 26206. Concepto de Sistema educativo. Responsabilidades del estado en materia educativa: Relación con la Ley 26206. Concepto de equidad, eficacia, eficiencia, calidad y autonomía dentro del sistema educativo.

Origen y características actuales de los sistemas educativos contemporáneos.

Ley de Educación Común: Vigencia de sus principales postulados. La transformación educativa de los años 90' y la Ley Federal de educación. Debilidades de la Ley Federal de Educación. El debate educativo del año 2006. La Ley Nacional de Educación: Sus puntos destacados. El gobierno de la educación. Estructura académica del Sistema educativo. Objetivo de cada uno de los niveles. Diagnóstico de los sistemas educativos latinoamericanos. Trayectorias escolares teóricas y reales. Marco normativo. Estrategias de acompañamiento a las trayectorias escolares en los distintos niveles del sistema educativo.

La práctica docente, una práctica institucionalizada.

Investigar la complejidad de lo educativo: La complejidad de los procesos educativos y los desafíos para su investigación. La relación entre investigación y práctica pedagógica.

La etnografía educativa como enfoque de investigación

Aportes para indagar los procesos educativos y las prácticas docentes. Características de la etnografía: la centralidad del trabajo de campo y del investigador; la dialéctica entre el trabajo de campo, la teoría y el análisis de los datos; la focalización progresiva en el proceso de investigación. El papel de las notas de campo, los registros y la descripción densa.

La utilización de datos estadísticos y cuantitativos del sistema educativo Principales indicadores educativos: tasa neta y bruta de escolarización, analfabetismo, repitencia, rezago, desgranamiento. Análisis de datos de la DINIECE

Herramientas e instrumentos de recolección de información

Observación; entrevista; encuesta. La recolección de documentos y otras fuentes de información.

Al interior del formato, los alumnos realizarán trabajos de campo y seminarios sobre temas indicados por e/la docente a cargo de la cátedra.

Formato: Taller

Ubicación en el plan de estudio: 2º Año

*Carga horaria: 6 horas didácticas semanales, 192 horas cátedra,
128 horas reloj*

IFD: 3 horas semanales

Escuelas Asociadas: 3 horas semanales

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

Adquirir los conocimientos que permitan realizar un análisis crítico de la realidad educativa, vinculando los objetivos de la Educación Inicial con los fines generales de la Educación.

Conocer las vinculaciones entre los sujetos de la educación, la institucionalidad y el contexto de este nivel.

Comprender las nociones de norma y autoridad pedagógica como estructurantes de la vida democrática institucional.

Poner en diálogo interrogantes, conflictos, y tensiones del nivel Inicial, sus principales temas y problemas, considerando dimensiones históricas, teóricas y prácticas para su abordaje.

Apropiación de herramientas teóricas y metodológicas y de estrategias prácticas que permitan, diseñar, desarrollar y evaluar proyectos que atiendan la problemáticas específicas de la Educación Inicial.

Análisis y cotejo de la identidad del Nivel Inicial en su evolución histórico-pedagógica.

Ejes de contenido

La Educación Inicial: Propósitos, su expansión, modelos, organización y funcionamiento.

Procesos de la gestión: caracterización, planeamiento y evaluación en la Educación Inicial, vida cotidiana y las representaciones en los sujetos. Costumbres, mitos, rutinas, códigos, símbolos. Usos del tiempo y del espacio. Las escuelas y -en especial- los Jardines como espacios formales de circulación de saberes.

Conflicto, lucha de intereses, tensiones del formato del Nivel Inicial: Escuela, Familia y Comunidad y negociación. Observación y análisis de la convivencia escolar.



La norma y la autoridad pedagógicas como instancias estructurantes de la vida democrática institucional. Nuevos encuadres normativos Diseño Curricular del año 1997. N.A.P. del Nivel Inicial. Articulación entre los Diseños y los N.A.P.

Implicación y participación de familias con la educación inicial. Planificación y desarrollo de proyectos institucionales. Prácticas colaborativas en Proyectos Institucionales. Micro-experiencias de diseño, prácticas y desarrollo de proyectos específicos en la Educación Inicial: Los proyectos que circulan en el escenario escolar del Nivel Inicial: análisis y valoración.

Estructura organizativa: dirección, planeamiento, coordinación, orientación y supervisión de las diferentes áreas y funciones de los actores institucionales.

Práctica Docente III

Formato: Taller

Ubicación en el plan de estudio: 2º Año

*Carga horaria: 6 horas didácticas semanales, 192 horas cátedra,
128 horas reloj*

IFD: 3 horas semanales

Escuelas Asociadas: 3 horas semanales

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

Realizar un análisis crítico de la realidad educativa, vinculando los objetivos de la Educación Primaria con los fines generales de la Educación.

Apropiarse de los conocimientos necesarios que permitan generar estrategias para fortalecer las trayectorias escolares de niños/niñas generando mejores condiciones para la enseñanza y el aprendizaje

Diseñar estrategias educativas en el campo de la gestión institucional destinadas a niños/niñas escolarizados y no escolarizados, atendiendo las problemáticas de la Educación primaria, particularmente, las referidas a sobre edad, fracaso escolar y riesgos de repitencia.

Comprender los desafíos de la Educación Primaria en la actualidad, respecto de los cambios en las relaciones familiares, de autoridad, las subjetividades, las nuevas formas de producción y circulación de saberes.

Desarrollar estrategias de intervención que contemplen la interrelación entre los sujetos destinatarios, la institucionalidad y el contexto del Nivel Primario.

Analizar críticamente el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos institucionales, a partir de diferentes propuestas teóricas y metodológicas.

Brindar una formación teórica y metodológica que permita asesorar en las dimensiones pedagógicas y organizacionales a instituciones escolares y demás organizaciones públicas y privadas en lo atinente a la planificación, pertinencia y posibilidades de innovación en el nivel.

Apropiarse de los conocimientos necesarios para realizar asesoramiento en la formulación de políticas educativas que impliquen diversas formas de promoción social y cultural. Asumir actitud de apertura hacia el trabajo interdisciplinario, incluyendo en el análisis aportes de las unidades curriculares de tercer año, en particular con Sujeto de Nivel Primario y la Didáctica específica.

Ejes de contenido



La Educación Primaria: Nuevos y viejos contratos. Instituciones escolares de Educación Primaria .Cultura escolar y realidades socioculturales. Escuela, vida cotidiana y las representaciones en los sujetos. Los desafíos de la Educación Primaria respecto a los cambios en las relaciones parentales, de autoridad, las subjetividades, las nuevas formas de producción y circulación de saberes.

Las escuelas como escenario de saberes, experiencias y sentidos diversos. Las prácticas pedagógicas en relación con las problemáticas curriculares del Nivel: análisis de las prácticas y estrategias de intervención. Otras prácticas extraescolares de formación.

Nuevos encuadres normativos: Condiciones de escolaridad: trayectorias escolares e inclusión. Experiencias de inclusión: Iniciativas pedagógicas escolares, experiencias de participación comunitaria. Situacionalidad en la Prov. de Corrientes.

Enfoques teórico-metodológicos propios de la investigación educativa, en particular la referida a problemáticas específicas de los documentos curriculares

Planificación y desarrollo de proyectos institucionales. Prácticas colaborativas en Proyectos Institucionales. Micro experiencias de diseño, prácticas y desarrollo de proyectos específicos orientados a fortalecer las trayectorias escolares e inclusión en la Educación Primaria.

Práctica Docente IV

Formato: Taller

Ubicación en el plan de estudio: 4º Año

Carga horaria: 8 horas didácticas semanales, 256 horas cátedra,

171 horas reloj

IFD: 4 horas semanales

Escuelas Asociadas: 4 horas semanales

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

Propiciar el conocimiento de los interrogantes y visiones que hoy conforman la “educación secundaria y superior no universitaria”, sus principales temas, problemas y desafíos considerando dimensiones históricas y teóricas para su abordaje.

Apropiarse de los conocimientos que permitan generar estrategias de intervención para flexibilizar las trayectorias, repensar los contenidos, recrear los vínculos entre docentes y alumnos/as para el sostenimiento y acompañamiento de las trayectorias escolares en los niveles Secundario y Superior.

Brindar las herramientas teóricas y metodológicas para la planificación, desarrollo y evaluación de proyectos de enseñanza, específicos e institucionales.

Promover una actitud de apertura hacia el trabajo interdisciplinario, incluyendo en el análisis aportes de las unidades curriculares de cuarto año, en particular con Sujeto de Nivel Secundario y su Didáctica y Sujeto del Nivel Superior.

Ejes de Contenido

Constitución histórica y situación actual de los niveles Secundario y Superior. Análisis de las instituciones de Educación Secundaria y superior. Institución, vida cotidiana y las representaciones en los sujetos. Costumbres, mitos, rutinas, códigos, símbolos. Usos del tiempo y del espacio. Las instituciones como espacios formales de circulación de saberes. Relaciones de poder. Conflicto, lucha de intereses y negociación. La norma y la autoridad pedagógicas como instancias estructurantes de la vida democrática institucional. Nuevos encuadres normativos.

Los temas del debate en torno a la educación secundaria y superior. La cuestión docente: saberes, autoridad, relaciones personales e institucionales, cambios en la formación docente, profesionalización y actualización. Problemas en la enseñanza y el aprendizaje.

Las trayectorias educativas. Aspectos estratégicos para construir trayectos formativos de calidad. Estrategias y perspectivas de intervención y asesoramiento.



La enseñanza en la educación secundaria. Prácticas de enseñanza en el nivel secundario. Planificación, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza en el nivel.

Otras instituciones y organizaciones demandantes de formación superior. Panorama en la Prov. de Corrientes. Comparación con otras Provincias y evaluación a nivel nacional. La problemáticas específicas de los documentos curriculares para ambos Niveles: análisis. Las prácticas pedagógicas en relación con las problemáticas curriculares y organizacionales de los niveles. Estrategias de intervención y asesoramiento.

Residencia Pedagógica

Formato: Taller - Tutoría

Ubicación en el plan de estudio: 5º Año

*Carga horaria: 12 horas didácticas semanales, 384 horas cátedra,
256 horas reloj*

IFD: 6 horas semanales

Escuelas Asociadas: 6 horas semanales

Régimen de Cursado: Anual

Finalidades Formativas

Reconocer la enseñanza como actividad central en la docencia, precisando la especificidad de esta práctica en el Nivel Superior, para propiciar un conocimiento crítico y reflexivo de los diferentes factores contextuales que condicionan la situación educativa en el Nivel Superior.

Analizar los aportes de abordajes cualitativos en la indagación sobre las prácticas docentes, particularizando en aquéllos provenientes de la perspectiva socio-antropológica y de la narrativa en investigación educativa.

Posibilitar una comprensión abarcativa de las diferentes realidades institucionales, áulicas y socio comunitarias.

Apropiarse de saberes significativos que permitan realizar el asesoramiento en el desarrollo curricular, en desarrollo profesional y en procesos de formación a instituciones de nivel superior no universitario.

Adoptar una actitud reflexiva y crítica en el análisis de la propia práctica y desarrollar la capacidad de autoevaluación rescatando -a partir de las propias experiencias- la posibilidad de descubrir nuevas temáticas de indagación y de formas de intervención y gestión personal, relacionadas con las prácticas docentes en diferentes contextos.

Ejes de Contenido

Perspectivas en el análisis de la docencia de nivel superior no universitario. La relación Teoría-Práctica. Derivaciones para la formación. Los sujetos de las Prácticas. Una mirada en el contexto de la Residencia. La inserción en las instituciones para la práctica docente. Aportes teórico-metodológicos para la aproximación diagnóstica.

Conceptualizaciones acerca de la enseñanza y prácticas docentes en el Nivel Superior. Metodología y enseñanza. El área o campo de conocimiento. La enseñanza y su encuadre curricular. La Práctica Docente en el área y el Proyecto Institucional.



La integración de perspectivas teóricas con el análisis de la situación institucional y áulica en la elaboración de propuestas para la práctica docente. Programación docente y diseños didácticos alternativos. El trabajo en el aula y la construcción del conocimiento.

La reflexión en torno a las experiencias de práctica docente. La utilidad de los diferentes materiales de campo. La sistematización de los datos y su codificación-categorización. La elaboración casuística de nuevas categorías pedagógico-didácticas a partir de la experiencia. Los textos de reconstrucción crítica y la construcción de conocimiento en y sobre la enseñanza.

La formación docente: Debates y tendencias actuales. Profesionalización y formación docente. El papel del profesorado en las reformas e innovaciones. Los discursos en torno a la autonomía y el control. La práctica reflexiva en la formación del profesorado.

El asesoramiento en los procesos de desarrollo curricular, desarrollo profesional y de formación. Micro experiencias en instituciones de Nivel Superior no universitarias.

Bibliografía consultada para el Diseño Curricular

Campo de la formación general

- ✓ Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2006) *"Historia de la Pedagogía"*. FCE. Bs. As.
- ✓ Agamben, Giorgio (2001) *"Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia"*. Adriana Hidalgo editora. Bs. As.
- ✓ Agratti, Laura y Bethencourt, Verónica (2003) *"El maestro ignorante: un desafío para la enseñanza de la filosofía"*, XII Congreso Nacional de Filosofía. Dpto. de Filosofía, Fac. de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue y AFRA, Neuquén.
- ✓ Alcalá, M. T. (2002). *"Conocimiento del Profesor y Enfoques Didácticos"*. Ficha de Cátedra. Didáctica I. Dpto. de Ciencias de la Educación. Fac. de Humanidades. UNNE.
- ✓ Alcàzar, Joan del; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph M. y Marimon, Antoni (2003) *"Historia contemporánea de América Latina (1955-1990)"*, Universitat de València.
- ✓ Alliaud, Andrea (1993) *"Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino"*. CEAL. Bs.As.
- ✓ Alliaud, Andrea; Antelo, Estanislao (2009) *"Los gajes del oficio. Enseñanza, Pedagogía y Formación"*. Aique grupo editor. Bs. As.
- ✓ Alvarado, M y Yeannoteguy, A. (2000). *"La escritura y sus formas discursivas. Curso Introductorio"*. EUDEBA. Bs.As.
- ✓ Ansaldi, Waldo. (Coordinador) (2004) *"Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente"*. Ariel, Bs. As.
- ✓ Antelo, Estanislao (2005) *"Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar"*, en: *"Educar: ese acto político"*. Frigerio G. y Diker, G. (Comp.) Edit. Del Estante. Bs. As.
- ✓ Apple, M. W (1998) *"Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación"*. Paidós, Barcelona.
- ✓ Appletons Cuyas (1974) *"English-Spanish y Spanish-English Dictionary"*. Appleton-Century-Croft. New York.
- ✓ Artieda, Teresa (2006) *"Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)"* en: Kaufmann, Carolina: *"Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente"*. Ed. Miño y Dávila. Bs. As.
- ✓ Badiou, Alain (2005) *"Filosofía del presente"*. Libros del Zorzal. Bs. As.
- ✓ Baudelot, C. y Leclercq, F. (2008) *"Los efectos de la educación"*. Del Estante. Bs.As.
- ✓ Benejam, Pilar y otros. (2000). *"Las Ciencias Sociales. Concepciones y procedimientos"*. Grao. Barcelona.
- ✓ Birgin, Alejandra (1993) *"Panorama de la educación básica en la Argentina"* Serie de Documentos e Informes de Investigación. FLACSO. Bs. As.
- ✓ Birgin, A. y Pineau, P (1999). *"Son como chicos. El vínculo pedagógico en los institutos de formación docente"*. Cuadernos de Educación. Año 1. N°2. Bs As.
- ✓ Boggino, N. (2006) *"Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad"*, en *"Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula"*. Homo Sapiens. Rosario.
- ✓ Borsani, M.J. (2008) *"Adecuaciones curriculares"*. Novedades Educativas. Bs. As.
- ✓ Boron, Atilio (2000) *"La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento"*. Compilador. Eudeba. CLACSO. Bs. As.

- ✓ Boscherini. F. y otros(2003) *“Nuevas Tecnologías de la Información-Comunicación. Los límites de la economía del conocimiento”*. Ed.Miño y Dávila. Bs.As.
- ✓ Bourdieu, P. (1998) *“Capital cultural, escuela y espacio social”*. Siglo XXI. Méjico.
- ✓ Braslavsky, Cecilia (1980) *“La educación argentina (1955-1980)”*. CEAL. Bs. As.
- ✓ Braslavsky, Cecilia (1993) *“Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino (1984- 1993)”*. FLACSO. Buenos Aires.
- ✓ Braslavsky, Cecilia (1993) *“Los usos de la Historia en la educación argentina (1916- 1930)”* Documento de Trabajo N° 144. FLACSO-PBA. Bs. As.
- ✓ Braslavsky, Cecilia y Cosse, Gustavo (1996) *“Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones”* Doc. del Preal.
- ✓ Braslavsky, C.y Krawczyk, N.(1988) *“La escuela pública”*.FLACSO-Miño y Dávila. Bs. As.
- ✓ Cabero Almenara, J.(coord.)(2003) *“Medios y herramientas de comunicación para la educación universitaria”*. Edutec. Panamá.
- ✓ Camargo, Sonia (2010) *“La Economía y la Política en el orden mundial contemporáneo”*. Rev.Ciclos N° 14 y 15. U.B.A. Bs.As. Archivo electrónico en Webcampus.
- ✓ Camilloni, Alicia y otros (2008) *“El saber didáctico”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Carlino, P.(2005) *“Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica”*. F.C.E. Argentina.
- ✓ Carpio, Adolfo P. (2002) *“Principios de Filosofía. Una introducción a su problemática”* Glauco. Bs. As.
- ✓ Caruso, Marcelo y Dussel, Inés (2001) *“De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea”*. Kapelusz, Bs.As.
- ✓ Contreras Domingo, J. (1991) *“Enseñanza, currículum y profesorado”*. Akal. Madrid.
- ✓ Cucuzza, Rubén (dir) (2003) *“Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la argentina”*. Miño y Dávila. Bs. As.
- ✓ Cucuzza, Rubén (1996) *“De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones”*. En: “Anuario de Historia de la Educación”. N° 1 1996/1997. Editorial Fundación, Universidad de San Juan.
- ✓ Cullen, Carlos (2004) *“Perfiles ético-políticos de la educación”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Cullen, Carlos (1997) *“Crítica de las razones de educar. Temas de Filosofía de la Educación”*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Davini, M.C. (1998) *“Conflictos en la evolución de la Didáctica. La demarcación de la Didáctica General y las didácticas especiales”*, en “Corrientes Didácticas Contemporáneas”. Paidós. Bs. As.
- ✓ De Alba, A. (1995) *“Currículum: crisis, mito y perspectivas”*. Miño y Dávila. Bs. As.
- ✓ De Perino, Inés y otros(2004) *“Introducción a la lectura en Inglés”*. CELEX. Fac. de Humanidades. Univ. de San Luis. Argentina.
- ✓ Díaz Barriga, A. (1998) *“Didáctica y currículum”*. Cap. 4. Paidós. México.
- ✓ Espósito, Roberto (2006) *“Bíos. Biopolítica y Filosofía”*. Amorrortu Editores. Bs. As.
- ✓ Filmus, Daniel (comp) (1999) *“Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo”*. EUDEBA. FLACSO. Bs. As.
- ✓ Follari, Roberto A. (2008) *“La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y currículo en debate”*. Homo Sapiens, Rosario.
- ✓ Foucault, Michel (1980) *“Microfísica del poder”*. La Piqueta. Madrid.
- ✓ Frigerio, G y Diker, G.(comps.) (2005) *“Educar: ese acto político”*. Ed. Del Estante. Bs.As.

- ✓ García Negroni, Ma. M. y otros (2004) *"El arte de escribir bien en español: Manual de corrección de estilo"*. S. Arcos. Bs. As.
- ✓ Gentili, Pablo (1999) *"Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad"*. Santillana. Bs. As.
- ✓ Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (1992) *"Comprender y transformar la enseñanza"*. Morata. Madrid.
- ✓ González Fernández, A. (2004). *"Estrategias de comprensión lectora"*. Ed. Síntesis. Madrid.
- ✓ Gvirtz, Silvina y otros (2009) *"La educación ayer, hoy y mañana: El ABC de la Pedagogía"*. Aique. Bs. As.
- ✓ Legorburu, D. y otros (2000). *"Guía de traducción Inglés-Castellano para la ciencia y técnica"*. Plus Ultra. Bs. As.
- ✓ Ley de Educación Nacional- N° 26.206. Argentina.
- ✓ Litwin, E. (1997) *"Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior"*. Paidós. Bs. As.
- ✓ Narodowsky, M. (2002) *"Nuevas tendencias en políticas educativas"*. Granica. Bs. As.
- ✓ Narvaja de Arnoux, E. y otros (2004) *"La lectura y la escritura en la universidad"*. EUDEBA, Bs. As.
- ✓ Puiggrós, Adriana (1996) *"Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo"*. Kapelusz. Bs. As.
- ✓ Puiggrós, Adriana (1994) *"Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina"*. Paidós. México.
- ✓ Rodríguez Illera, José (2004) *"El aprendizaje virtual. Enseñar y aprender en la era digital"*. Homo Sapiens. Rosario.
- ✓ Román Pérez, M. y Díez López, E. (2000) *"Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados"*. Novedades Educativas. Bs. As.
- ✓ Rosanvallon, Pierre (2002) *"Por una historia conceptual de lo político"*. F.C. E. México.
- ✓ Scott, M. "Read in English": *"Estrategias para una comprensión eficiente el Inglés"*.
- ✓ Seoane, José (2003) *"Movimientos sociales y conflicto en América Latina"*. CLACSO, (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales). Bs. As.
- ✓ Serfaffini, Ma. T. y otros (2005) *"Cómo se escribe"* Paidós. Bs. As.
- ✓ Tedesco, Juan Carlos (1973) *"El positivismo pedagógico en Argentina"*, en Revista de Ciencias de la Educación N° 9. Bs. As.
- ✓ Tedesco, Juan Carlos, Braslavsky, Cecilia y Carciofi, Ricardo (1985) *"El proyecto educativo autoritario (1976-1982)"*. GEL. Bs. As.
- ✓ Tenti Fanfani, Emilio (comp) (2006) *"El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI"*. IIPE-UNESCO-Siglo XXI editores. Bs. As.
- ✓ Tiramonti, Guillermina (2001) *"Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?"*. Temas. Bs. As.

Campo de la formación específica

- Aguerro, I. (2002) “Escuelas del futuro en sistemas educativos del futuro. Qué es innovar en educación”, en: Aguerro, I. y otros (2002) “La escuela del futuro I. Cómo piensan las escuelas que innovan”, Editorial Papers, Bs. As.
- Aguerro, I. (1992) “Planificación de las instituciones escolares”, en: Frigerio, G y otros. (1992) “Las instituciones educativas”. Cara y Ceca, Troquel, Bs. As.
- Agulla J.C.(1981) “Educación, sociedad y cambio social”. Ed. Kapelusz, Bs.As.
- Álvarez Gutiérrez, Jesús (2003)- Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 2003, Vol. 1, No. 1. Disponible en <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol1n1/Alvarez.pdf>
- Autores varios:(2007) “Pobreza y Desarrollo Infantil. Una contribución multidisciplinaria”. Paidós, Bs. As.
- Birgin, A.(2004) “La escuela en el contexto de las transformaciones del trabajo y de los procesos de inclusión social, en Jacinto, C. (comp.)”¿Educar para qué trabajo?” Edición de Red Etis y La Crujía, Bs. As.
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C.(2006) “Los Herederos. Los estudiantes y la Cultura”. Siglo XXI Editores, Bs. As.
- Braslavsky, Cecilia y Cosse, G(1996) “Las actuales Reformas Educativas en América Latina: Cuatro Actores, Tres Lógicas y Ocho Tensiones”. PREAL. Bs.As.
- Brunner, José J. (2000) “Educación y Escenarios del Futuro”. PREAL.Doc.N° 16. Bs.As.
- Caffarelli Constanza(2008) “Tribus Urbanas”. Ed. Lumen, Bs. As.
- Cassasus, Juan (2000) “Problemas de la gestión educativa en América Latina (la tensión entre los paradigmas de tipo A y de tipo B)”, UNESCO, Santiago de Chile. Disponible en www.reduc.cl
- Del Cueto, C.(2007) “Segmentación social y estrategias educativas en urbanizaciones cerradas”, en “Escuelas y familias. Problemas de la diversidad cultural y justicia Social” Narodowski M. (comp.) EDUCA, Bs. As. Págs 173-206.
- Dubet Francois y Martuccelli D. (1998) “En la escuela. Sociología de la experiencia Escolar”. Losada, Barcelona. (Introducción y conclusiones).
- Durkheim, E.(1998)“Educación y Pedagogía. Ensayos y Controversias”. Losada. Bs. As.
- Dussel, Inés (2006) “Impactos de los cambios en el contexto social y organizacional del oficio docente” en Tenti Fanfani (comp.): “El oficio docente”. Ed.Siglo XXI, Bs. As.
- Dussel, I. y Quevedo, L(2010) “Educación y nuevas tecnologías: Los desafíos pedagógicos ante el mundo digital”. VI Foro Latinoamericano de Educ.Santillana.Bs.As.
- Eichelbaum de Babini Ana Ma (1991) “Sociología de la Educación”. El Ateneo, Bs. As.
- Ezpeleta, J. “La gestión pedagógica de la escuela frente a las nuevas tendencias de la política educativa en América Latina”. Dpto. de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (sin fecha). México.
- Feijoó, M.C. (2002) “Argentina. Equidad social y educación en los años 90”, IIPE - UNESCO, Bs. As.
- Filmus, Daniel (2005) “Cecilia Braslavsky y el nuevo paradigma educativo” en “Perspectivas” Revista trimestral de Educación comparada”. Dossier N°136. UNESCO.

- Fitoussi J.P.(1997) “La nueva era de las desigualdades”. Ed. Manantial, Buenos Aires.
- Flores,V.(1993) “Curso de capacitación y actualización para planificadores de la educación, Planificación estratégica”. Cinterplan, Caracas.
- Gairín Sallán, J (2000) “Cambio de cultura y organizaciones que aprenden”. Universitat Autònoma de Barcelona. Dpto. de Pedagogía Aplicada. Barcelona.
- Giacchino de Ribet M.I.(1998) “Políticas Educativas para el siglo XXI. Las transformaciones educativas en los países iberoamericanos”. U.C.A.
- Hargreaves, Andy (2003) “Replantear el Cambio Educativo”. Amorrortu editores, Bs. As.
- López N. y Tedesco J. C.(2002) “Las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes en América Latina”. IIPE - UNESCO, Bs. As.
- Lugo, Ma.Teresa y Kelly, Valeria (2010) “Tecnología en Educación ¿Políticas para la innovación? IIPE. UNESC.
- Matus, Carlos (1995) “Planificación, libertad y conflicto. Fundamentos de la reforma del sistema de planificación en Venezuela”. Cinterplan. Caracas.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Boletín DINIECE N° 4: “El perfil de los docentes en la Argentina”. Análisis realizado en base a los datos del Censo Nacional de Docentes 2004, DINIECE, 2007.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2006) “Censo Nacional de Docentes 2004”.
- Morín, E.(2002) “¿Estamos en un Titanic?, en Kliksberg B. “Ética y desarrollo. La relación marginada”. Ed. El Ateneo, Bs. As.
- Morín, E. (2001) “La cabeza bien puesta”. Ed. Nueva Visión. Bs. As.
- Narodowski Mariano y otros (2007) “Escuelas y familias. Problemas de la diversidad cultural y justicia social”. EDUCA, Bs. As.
- Nuñez, Violeta (2007) “Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos”, conferencia dictada en el Ministerio de Educación.
- Pedro, J. (2007). “Aprendices del Nuevo Milenio”. OCDE.
- PREAL (julio 2004) “Escuelas efectivas: Enseñanza exitosa en sectores de pobreza” Formas y Reformas de la Educación. Serie Políticas Año 6 / N° 18, Chile
- Reguillo Cruz, Rossana (2000) “Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del Desencanto”. Editorial Norma, Buenos Aires.
- Rivas, A. (2010) “Radiografía del sistema educativo argentino” CIPPEC, Bs. As.
- Sacristán, J.G. (1998) “La educación que tenemos, la educación que queremos” en Imbernón, F: “La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato”.Grao. Barcel.
- Severin, Eugenio y Capota, Christine (2011).”Modelos Uno a Uno en América Latina y el Caribe” Panorama y perspectivas Banco Interamericano de Desarrollo (BID) División de Educac.
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35838865>
- Tedesco, J.C. y Tenti Fanfani, E (2002) “Nuevos tiempos y nuevos docentes”. Versión preliminar.
- Tedesco, J.C. (2000) “Educar en la sociedad del conocimiento”. F.C.E. Bs. As.

Campo de la práctica profesional

- Achilli, L. E. (1988) “La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro” CRICSO, Rosario.
- Achilli, L. E. (2000) “Investigación y formación docente”. Laborde Editor. Rosario.
- Achilli, E. (1990) “Antropología e investigación educativa. Aproximación a un enfoque constructivista indiciario”. III Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.
- Ageno, R. (1989) “El Taller de educadores y la investigación”, en Cuadernos de Formación docente. Universidad Nacional de Rosario.
- Aguerondo I, Braslavsky C. (2002) “Escuelas del futuro en Sistemas educativos del futuro: Qué formación docentes se requiere”. Papers editores. Bs. As.
- Alfieri, F. y otros. (1995). “Volver a pensar la educación”. Vol. I y II. Morata. Madrid.
- Alliaud, Andrea; Antelo, Estanislao “Los gajes del oficio: Enseñanza, pedagogía y formación”. Aique. Bs. As.
- Ander Egg Ezequiel (2007) “Debates y propuestas sobre la problemática educativa”. Homo Sapiens. Rosario.
- Ander Egg, Ezequiel (2005) “Como elaborar un proyecto”. Lumen Humanitas. Bs. As.
- Angulo, J. F. y Blanco, N. (Coord.1994) “Teoría y desarrollo del currículo”. Aljibe. Granada.
- Anijovich, R y otros.(2009) “Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias”. Paidós. Bs As.
- Ardoino, Jaques (2005) “Complejidad y formación. Pensar la educación desde una mirada epistemológica”. Colección Formación de Formadores, Tomo 13. Ed. Novedades Educativas. UBA, Facultad de Filosofía y Letras. Bs. As.
- AAVV (2008) Dossier “La tensión entre lo universal y lo particular en la forma escolar”, en: Propuesta Educativa 30, Año 17. Nov 2008.02. FLACSO Bs. As.
- AAVV: “La educación en debate: Desafíos para una nueva Ley”, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Azzerboni, Delia (2005) Articulación entre niveles Novedades Educativas. Bs. As.
- Ball, S. J. (comp.1993) “Foucault y la educación. Disciplinas y Saber”, Morata. Madrid.
- Baquero, R.; Diker, G. y Frigerio, G. (Comp.2007) “Las formas de lo escolar”. CEM del estante editorial. Bs. As.
- Biddle, Bruce; Good, Thomas y Goodson, Ivor, F. (2000). “La enseñanza y los profesores I, II, III”. Paidós. Barcelona.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) “Investigación - Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias”. Homo Sapiens. Rosario.
- Bolívar, A. (1995) “El conocimiento de la enseñanza. Epistemología de la investigación del curriculum”. FORCE. Universidad de Granada.
- Bolívar, Antonio (2005) “Equidad educativa y teorías de la justicia” en: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio Educativo. Vol. 3. N° 2. Disponible en: URL: (<http://www.rinace.net/reice.htm>)
- Bourdieu, P; Wacquant, L.J.(1995) “Respuestas. Por una antropología reflexiva”. Grijalbo. México.
- Braslavsky, Cecilia (1994) “La discriminación educativa en Argentina”. Miño y Dávila. Bs. As.

- Brockbank y McGill (2000) “Aprendizaje Reflexivo en la educación superior”. Morata. Madrid.
- Burbules, N. (1993) “El diálogo en la enseñanza”. Amorrortu. Bs. As.
- Camilloni, A. (Comp.) (2007) “El saber didáctico”, Paidós. Bs. As.
- Camilloni, A.; Davini, M. C.; Edelstein, G. y Litwin, E. (1996). “Corrientes didácticas contemporáneas”. Paidós. Bs. As.
- Chaiklin, S. y Lave, J. (Comp. 2001). “Estudiar las prácticas. Perspectivas sobre actividad y contexto”, Amorrortu. Bs. As.
- Contreras, J. (1997) “La autonomía del profesorado”, Morata. Madrid.
- Davini, M. C. (1995) “La formación docente en cuestión: Política y Pedagogía”. Miño y Dávila. Bs. As.
- Day, Christopher (2005) “Formar docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado”. Ed. Nancea. Madrid.
- Díaz Barriga, Ángel (2006). “El enfoque de competencias en educación”. Revista Perfiles Educativos (en línea), vol 28, <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n11/n111a2.pdf>.
- Diker, G. y Terigi, F. (1997) “La Formación de maestros y profesores”. Hojas de Ruta. Paidós. Bs. As.
- Diker, Gabriela (2005) “Los sentidos del cambio en educación” en Frigerio, G. y Diker, G. (comps.) “Educar ese acto político”, del Estante Editorial, Bs. As.
- DINIECE “El perfil de los docentes en la Argentina. Análisis realizado en base a los datos del Censo Nacional de Docentes 2004”. Boletín N°4. Temas de Educación, Área de Investigación y Evaluación de Programas, Buenos Aires, 2007.
- DINIECE (2007) “La obligatoriedad de la educación secundaria en Argentina. Deudas pendientes y nuevos desafíos”. Serie Educación en debate. N° 4.
- DINIECE “El Nivel Inicial en la última década: desafíos para la universalización”. Boletín N°2. Temas de Educación, Áreas de Investigación e Información, Buenos Aires, 2007.
- Domenech, Joan; Jesús Viñas, (2008) “La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo”. Grao Bs. As.
- Domjan, G. y Gabbarini, P. (2006) “Residencias docentes y Prácticas Tutoriales. Propuestas de enseñanza implicadas en las prácticas tutoriales”. FF y H. U.N.C. Ed. Brujas. Córdoba.
- Dussel, I.; Tiramonti, G. y Birgin, A. (2001) “Hacia una nueva cartografía de la reforma curricular. Reflexiones a partir de la descentralización educativa en la Argentina”, en: Tiramonti, G. “Modernización educativa de los '90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?”. FLACSO. Temas Grupo Editorial, Bs. As.
- Edelstein, G. (2011) “Formar y formarse en la enseñanza”, Paidós. Bs. As.
- Edelstein, G. y Coria, A. (1995) “Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia”. Kapelusz. Bs. As.
- Edelstein, G. (2000) “El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Una referencia disciplinar”, en Revista IICE. Año IX, N° 17. Miño y Dávila. Bs. As.
- Edelstein, G. (2003) “Prácticas y residencias. Memoria, experiencias y horizontes”, en: G. Giménez (Coord.) “Prácticas y residencias. Memoria, Experiencias, horizontes”. Editorial Brujas. Córdoba.
- Edelstein, G. (Coord. Ed. 2006). “Prácticas y residencias. Memoria, experiencias y horizontes II”. Editorial Brujas. Córdoba.

- Elliot, Jhon (1999) “La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes” en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Edit Akal. Madrid.
- Ezpeleta, J. (1991) “Escuelas y Maestros”. CEAL.UNESCO.REC. Bs. As.
- Fernández, Lidia (1994). “Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas”, Paidós. Bs. As.
- Filmus, D. “Estado, Sociedad y Educación Argentina de Fin de Siglo”. Edit. Troquel. Bs.As.
- Filmus Daniel, Kaplan Carina (2012) “Educar para una sociedad más justa: Debates y desafíos de la Ley Nacional de Educación”. Alfaguara. Bs. As.
- Frigerio, G. y Diker, G. (Comp.2004) “La transmisión en las sociedades. Las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción”, Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Frigerio, G. y Diker, G. (Comp.2005) “Educar: ese acto político”, del estante editorial. Bs. As.
- Frigerio, G. y Poggi, M. (1996) “El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos”. Santillana. Bs. As.
- Fullan, M. y Hargreaves, A. (1996) “La escuela que queremos”, Amorrortu. Bs.As.
- García, Marcelo (1999) “Formación del profesorado para el cambio educativo”. Selección pp. 205-213: Desarrollo profesional a través de la investigación. EUB, Barcelona.
- García Marcelo y Yuñe Julián. (1997) “Asesoramiento curricular y organizativo en educación”. Ariel Educación. Barcelona.
- Goodson, I. (1995) “Historia del currículum. La construcción social de las disciplinas escolares”. Ediciones Pomares. Barcelona.
- Guber Rosana: “El trabajo de campo”, en Guber, R.: La etnografía. Método, campo y reflexividad. Capítulo 2. Cap. 4 <http://comeduc.blogspot.com/2006/03/rosana-guber-el-trabajo-de-campo.html>
- Guber, R. (1990) “El salvaje metropolitano. A la vuelta de la Antropología Postmoderna. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo”. Legasa. Bs.As.
- Gudmundsdottir, Sigrun (1998) “La naturaleza narrativa del saber pedagógico sobre los contenidos”, en McEwan, Hunter y Egan, Kieran (comps) “La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación”, Amorrortu. Bs. As.
- Gvirtz, S. (Comp.2000) “Textos para repensar el día a día escolar. Sobre cuerpos, vestuarios, espacios, lenguajes, ritos y modos de convivencia en nuestra escuela”. Santillana. Bs. As.
- Harf, Ruth (2005) “Dirección y organización de las instituciones para niños pequeños”, Novedades Educativas. Bs. As.
- Hargreaves, A. (1995) “Profesorado, cultura y postmodernidad”, Morata. Madrid.
- Jackson, P. (1992) “La vida en las aulas”. Morata. Madrid.
- Jackson, P. (1999) “Enseñanzas implícitas”. Amorrortu. Bs. As.
- Larrosa, J. (Ed.1995) “Escuela, Poder y Subjetivación”. La Piqueta. Madrid.
- Larrosa, J.; Arnaus, R.; Ferrer, V.; Pérez de Lara, N.; Connelly, F. y Clandinin, D. (Eds. 1995). “Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación”. Laertes. Barcelona.
- Ley 1.420 de Educación Común.
- Ley Federal de Educación 24.195.
- Ley de Educación Nacional 26.206.

- Liston, D. y Zeichner, K. (1993) “Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización”, Morata. La Coruña.
- Litwin, E. (1997) “Las Configuraciones Didácticas. Una nueva agenda para la Enseñanza Superior”, Paidós. Bs. As.
- Litwin, E. (2008) “El oficio de enseñar. Condiciones y contextos”, Paidós. Bs. As.
- Martínez Bonafé, J. (1998) “Trabajar en la escuela. Profesorado y reformas en el umbral del siglo XXI”. Miño y Dávila. Madrid.
- Martini, Ma. Silvia y Steiman, Jorge (2006) “La narrativa en el portafolios. Una propuesta teórico metodológica para las Prácticas en el primer año de las carreras de formación docente”. (Ponencia presentada en las II Jornadas Nacionales de Prácticas y Residencias en la Formación Docente. Córdoba) en:
- <http://www.ffyh.unc.edu.ar/formadoresenred/Residencias2/indexponencias.htm>
- Mc. Ewan, H. y Egan, K (Comp.1998) “La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Amorrortu. Bs. As.
- Medina Moya, José Luis (2006) “La profesión docente y la construcción del conocimiento del profesorado”. Ed Magisterio del Rio de la Plata. Bs. As.
- Meirieu, Ph. (1998) “Frankenstein educador”. Laertes, Barcelona.
- Meirieu, Ph. (2001) “La opción de Educar. Ética y pedagogía”. Octaedro. Barcelona.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. INFD. Sec. de Políticas Universitarias. “Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario”.
- Montero, L. (2001) “La construcción del conocimiento profesional docente”. Homo Sapiens. Rosario.
- Pérez Gómez, Á.; Barquín Ruiz, J. y Angulo Rasco, F. (Eds.1999) “Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y Práctica”. Akal. Madrid.
- Pitluk, Laura (2013) “Las prácticas actuales en la Educación Inicial”, Programa Integral para la igualdad Educativa. Cuadernillos 1, 2, 3. Homo Sapiens. Rosario.
- Rocwell, E. (2009) “La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos” Cap. 1: La relevancia de la etnografía. Cap.2: Reflexiones sobre el trabajo etnográfico. Paidós. Bs. As.
- Romero, Claudia. (Coord.2010) “La escuela secundaria, entre el grito y silencio: las voces de los actores”. Noveduc. Ensayos y experiencias. Bs. As.
- Salinas Fernández, D. (1994) “Reflexión del profesor: la novedad de un viejo principio”, en Cuadernos de Pedagogía. N°226. Fontalba. Barcelona.
- Sanjurjo, L. (2002) “La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula”. Ed. Homo Sapiens. Rosario.
- Santos Guerra, M. Á. (2001) “Enseñar o el oficio de aprender”. Homo Sapiens. Rosario.
- Schön, D. (1992) “La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones”, Paidós. Barcelona.
- Sepúlveda, M. Rivas, J. (2003) “Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional”, en Santos, M. Ángel y Beltrán (editores). Conocimiento y Esperanza. Málaga: Universidad de Málaga.
- Stenhouse, Lawrence. (2004) “La investigación como base de la enseñanza” Morata. Madrid
- SITEAL (2010) “Metas educativas 2021: desafíos y oportunidades”. Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina. Cap. 2: “Notas sobre la calidad de las prácticas educativas en la región”. OEI - IPE / UNESCO, Bs. As.
- Sverdilick Ingrid (comp. 2007) “La investigación educativa”. Noveduc. Bs As.

- Tenti Fanfani, Emilio (comp.2008) “Nuevos Temas en la Agenda de Política Educativa”, Siglo XXI editores. Bs. As.
- Tenti Fanfani E. (2006) “El oficio del docente: Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI” Siglo XXI editores. Bs. As.
- Terigi, F. (1999) “Curriculum”. Santillana. Bs. As.
- Viñao, Antonio (2002) “Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Continuidades y cambios”. Caps. 5 y 6. Morata. Madrid.
- Vázquez, Silvia A. y Di Pietro, Susana (s/f) “La educación popular en la escuela pública. Un desafío estratégico”. Disponible en: URL: (<http://www.ctera.org.ar/iipmv>)
- Wassermann, S.(1999) “El estudio de casos como método de enseñanza” Amorrortu. Bs. As.
- Wittrock, M.C. (1989) “La investigación de la enseñanza. I Enfoques, teorías y métodos”. Paidós. Barcelona.
- Woods, P. (1993) “La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa”. Paidós. Barcelona.
- Woods, P. (1998) “Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en educación”. Paidós. Barcelona.
- Woods Meter(1993)“Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje”. Paidós. España.
- Young, R. (1993). “Teoría crítica de la educación y discurso en el aula”. Paidós, Barcelona.
- Zeichner K. y Liston, D. (1999) “Enseñar a reflexionar a los futuros docentes” en AAVV Desarrollo profesional del docente. Edit Akal. Madrid.
- <http://www.me.gov.ar/monitor/nro14/dossier2.htm>
- http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T05_Docu3_Sistemaseducativosculturasescolares_Vinao.pdf
- <http://www.oei.es/administracion/aguerrondo.htm>
- <http://www.oei.es/calidad2/aguerrondo.htm>
- http://www.ieo.edu.ar/promedu/trayescolar/Las_Trayectorias_Escolares_Flavia_Terigi.pdf
- <http://www.mapaeducativo.edu.ar/Atlas/Trayectorias-Escolares>
- http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/cf_resotematico.html
- <http://portal.educacion.gov.ar/>
- <http://www.mecc.gov.ar/>
- <http://www.me.gov.ar/monitor/nro0/index.htm>
- <http://www.rieoei.org/index.php>
- <http://www.rinace.net/bliblio/Bolivar2001Donde.pdf>